

14
2 g



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLÁN

“1986: LA RECESION...”

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
N O R A M A R I N A L V A R E Z

FALLA DE ORIGEN



MEXICO, D. F.

1989



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	
CAPITULO I.- ANTECEDENTES	1
A.- LA POLITICA ECONOMICA DESDE 1970 A 1982	1
B.- LA POLITICA ECONOMICA DESDE 1983 A 1985	29
CAPITULO II.- LA AGUDIZACION DE LA CRISIS EN 1986	56
A.- LOS PRIMEROS SEIS MESES	56
B.- EL ENFOQUE MONETARISTA DEL GOBIERNO MEXICANO ...	89
CAPITULO III.- REPERCUSIONES Y ALTERNATIVAS FRENTE A LA CRISIS	136
CAPITULO IV.- CONEXION DE LA CRISIS ECONOMICA CON EL SISTEMA POLI- TICO MEXICANO	184
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	205
ANEXO GATT	222
INDICE DE CUADROS	228
INDICE DE GRAFICAS	230
NOTAS	231
BIBLIOGRAFIA	246
HEMEROGRAFIA	248

I N T R O D U C C I O N

A lo largo de varios años la economía mexicana viene presentando características que han mantenido vigente la amenaza de una especie de colapso en lo económico y en lo político, es decir, una crisis que se tradujo en una postración económica y un descontento social de grandes proporciones. Esta situación ha golpeado simultáneamente a todos los órdenes de la vida económica, política y social: producción, finanzas, empleo, inversión, caída de salarios reales, creación y/o fusión de partidos políticos, mayor concientización económico-política de la población, fuertes corrientes divisionistas en el partido oficial, etc.

A pesar de que a menudo se afirma que la crisis económica ha sido superada en sus aspectos más agudos, lo cierto es que los elementos que sostienen la posibilidad de un colapso, no han desaparecido.

Uno de estos elementos es el de la inflación, que provoca la disminución del salario real. La mayoría de la gente siente que su salario real está disminuyendo; a pesar de que nominalmente ha y sigue aumentando, los precios de los distintos bienes y servicios suben más que los salarios.

Lo que pasa en realidad es que la población está perdiendo una parte importante de su salario real, de su poder adquisitivo. A esto se le suman además los efectos del desempleo, la gente se da cuenta que hay integrantes en la familia - que no encuentran trabajo, y los que están laborando en ocasiones son despedidos.

A todo esto se suman otros indicadores de la crisis económica. En cierto momento empiezan a disminuir lo que conocemos como salarios indirectos: prestaciones, servicios públicos, bienes y servicios subsidiados, etc.

Estos últimos son indicadores que la gente común percibe. Sin embargo como éstos son síntomas superficiales, es necesario analizar con profundidad cuáles son las causas fundamentales de la crisis, es decir sus orígenes y consecuencias.

Ante esta situación resulta más que indispensable un análisis objetivo de la economía mexicana, dada la necesidad de contar con elementos reales para elaborar políticas y estrategias funcionales que permitan ofrecer soluciones prácticas a los problemas económico-sociales y, más recientemente, políticos que presenta el pueblo trabajador.

Esta crisis presenta la característica particular de haberse desencadenado inmediatamente después que el país "nadó en la abundancia de la riqueza petrolera". Por si fuera poco, se detectó una situación de emergencia financiera internacional.

En los años de auge petrolero muy pocos pensaron en que terminaría en una catástrofe económica y financiera, no por otra cosa, sino, simplemente por la magnitud de recursos que aquel período de bonanza puso al alcance de la burguesía mexicana.

La gran masa de la población trabajadora, después de haber sido arrastrada a sacrificar casi la mitad de su nivel de vida en tan sólo tres años, no fue capaz de articular una respuesta.

Por esto, y para brindar un elemento de análisis a la población es necesario estudiar profundamente la situación actual del capitalismo mexicano y sus perspectivas. Está por demás insistir en que el esfuerzo debe dirigirse a profundizar en las condiciones históricas y estructurales, para situar los procesos más recientes, ya que las conclusiones derivadas exclusivamente de las condiciones coyunturales son limitadas y contradictorias, dado lo complejo de la situación.

Por lo antes mencionado, intentamos demostrar en este trabajo de tesis, que la crisis obedece a un carácter estructural en el sentido que ha tocado los fundamentos del proceso de valorización de capital, por lo que su reversión no es una cuestión coyuntural y exige la aplicación de acciones radicales.

El Estado mexicano ha jugado un papel fundamental en los requerimientos de la acumulación capitalista, retroalimentando la crisis económica. En función de esto, a lo largo de la presente investigación trataremos de demostrar la existencia de una pérdida de capacidad de gestión económica del Estado, que tiene naturalmente profundas implicaciones políticas.

Intentamos demostrar también, que ante la intención de darle continuidad a la política económica implementada desde el inicio del presente régimen, las medidas adoptadas en este sentido hasta ahora, no conducen a la resolución de la crisis, y si en cambio, a su agravamiento.

Todo ello con el fin de estar en condiciones de plantear medidas de política económica que, si bien no constituyen la respuesta precisa a los problemas planteados por la crisis, si son, desde nuestro punto de vista, el punto de partida para el abatimiento de la inflación y el desempleo, y emprender así la reactivación de la economía.

Para ello hemos dividido nuestro trabajo en cuatro capítulos:

El capítulo I abarca el período comprendido entre 1970-1985, tiene un doble objetivo: servir de marco teórico e histórico general de toda la investigación; y delimitar los antecedentes del objetivo central de estudio. Tratando de demostrar como se fueron conformando los distintos desequilibrios estructurales del aparato productivo, que se empezaron a vislumbrar a principios de los setenta, y no pudieron ser controlados en los sexenios de Echeverría y López Portillo, manifestándose de manera trascendente en 1982.

El capítulo II, es el que lleva el mayor peso de nuestra tesis ya que abarca nuestro año de estudio (1986), dividido en dos incisos. En este apartado hacemos énfasis en la política económica del actual equipo de gobierno, para poder comprender el sentido de la misma.

En el mismo capítulo mencionamos la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y sus implicaciones para nuestra economía. Mediante el análisis manifestamos nuestra convicción de que la solución de la crisis debe buscarse en el sector interno de la economía y no en el externo, ya que el desequilibrio comercial externo es resultado del interno y, en consecuencia, la incorporación de México a dicho Acuerdo no resolverá el déficit de su balanza comercial y sí, en cambio hará mayores los lazos de dependencia con los países - desarrollados (en especial Estados Unidos), además de llevar inmerso una mayor penetración no sólo económica sino también política, cultural e ideológica.

También pudimos observar en el análisis del Presupuesto de Egresos de la -- Federación, que 1986, sería de recesión económica con inflación, más alta que la pronosticada por el gobierno; lo cual volvía negativas las perspectivas de recuperación económica en el corto plazo.

Asimismo manifestamos el análisis de las alternativas que ha manejado el -- gobierno como solución a los problemas de desequilibrio de Balanza de Pagos, inflación, Desempleo, etc. Alternativas que no conducen a un proceso viable y favorable para nuestra economía, y sí por el contrario produce efectos negativos como el mayor endeudamiento externo del país.

Realizamos en este apartado un breve análisis de los últimos acontecimientos ocurridos en relación con la renegociación de la deuda y la política económica.

En el capítulo III, damos a conocer las perspectivas que tiene la economía mexicana con respecto a la recuperación económica, mencionamos los dos más importantes modelos de desarrollo de los últimos años, "El Keynesiano" y el "Monetarista" con sus respectivas repercusiones en nuestra economía.

En este apartado mencionamos también la intención del actual equipo de gobierno de darle continuidad al sentido ortodoxo de su política económica.

Otro punto que analizamos en este capítulo, es la posibilidad de que México se convierta en un país maquilador, la idea no es tan alarmante si tomamos como ejemplo el caso de Corea, cómo subió su ingreso nacional, disminuyó la cantidad de desempleos, etc. Sin embargo a lo largo del capítulo sostenemos que nuestro -

país tiene otras alternativas de desarrollo, ya que cuenta con abundantes recursos naturales, mano de obra, y otras características para lograr su propio desarrollo, que Corea no posee.

En el capítulo IV y debido a las condiciones actuales consideramos que es necesario mostrar la interrelación que existe entre las variables de tipo político y las de corte netamente económico; tratamos de demostrar que al haber crisis en el sistema económico como actualmente manifiesta nuestro país, incide en el sistema político. A pesar de que el Sistema Político Mexicano había mantenido bajo su control aspectos como paz social, credibilidad en el sistema, etc. Actualmente el país muestra rasgos distintos, como inconformidad con el sistema, y pérdida de credibilidad en el mismo, entre otros.

Ante esta situación afirmamos que el Sistema Político Mexicano se está erosionando y que no tan fácilmente nuestras autoridades políticas están controlando la situación actual del país, ya que algunos fundamentos del Estado mexicano se han convertido en antifuncionales a los requerimientos de la acumulación capitalista.

La corrupción, por ejemplo, había sido admitida históricamente por el propio Estado mexicano como una política normal y compatible con otros medios de acumulación de riqueza, pero concluyó en poner en peligro la propia estabilidad financiera de aquél, aumentó la radicalidad de la crisis a lo largo de 1982, y afectó las bases de credibilidad política de la burocracia.

En este capítulo exploramos algunas de las dimensiones que muestran el deterioro de la figura y del poder presidencial. Para ello hemos pretendido observar las peculiaridades que caracterizan y definen a la institución presidencial y no a un régimen específico.

El desgaste que la figura presidencial, ha experimentado a lo largo de su vigencia histórica necesariamente repercute en todo el orden político. Tratar el deterioro del sistema político en su conjunto es una tarea que debe retomarse, sobre todo a la luz de los acontecimientos que vivió el país desde 1982; el rasgo fundamental ha sido la ausencia de conflictos graves que pongan en peligro real a la estabilidad política en un contexto de aguda crisis económica y de rupturas gubernamentales con muchas tradiciones políticas emanadas del proceso de institucionalización de la revolución.

La crisis económica y el alejamiento de Miguel de la Madrid de antiguas tradiciones políticas del Estado mexicano, nos motivaron a retomar desde otro punto de vista las explicaciones de la estabilidad política, del carácter del Estado y de la naturaleza y formas de operar del sistema político. Nosotros pretendemos centrar nuestras reflexiones únicamente en la pieza central del orden político mexicano: la presidencia.

En síntesis, lo anterior significa que el carácter estructural de la crisis pone en peligro y somete a dura prueba las relaciones globales del Estado con la sociedad y, al mismo tiempo, las posibilidades y el papel de resistencia que habfan asumido las clases explotadas.

Esperamos que este trabajo de tesis sirva de una u otra forma a futuros economistas para profundizar todavfa más en el análisis de la crisis que sufre nuestro país.

Deseo manifestar mi más profundo y sincero agradecimiento y respeto por su incondicional ayuda al Dr. Fco. Javier Navarrete Montes de Oca, ya que sin su --apoyo, conocimientos y experiencia no hubiera sido posible la culminación de este trabajo de tesis.

NORA MARIN ALVAREZ

México, D.F., a 10 de Junio de 1988.

CAPITULO I

ANTECEDENTES.

A) LA POLITICA ECONOMICA DESDE 1970 A 1982.

En el periodo 1970-1976, nuestro país presentó características importantes dentro de las cuales podemos señalar las siguientes:

La acentuación del déficit público. En efecto como resultado directo de la capacidad del Estado de conducir de manera autónoma el proceso productivo, y de la incapacidad para realizar una reforma fiscal profunda y que verdaderamente se modifiquen los precios de los bienes y servicios públicos, viéndose sinceramente afectada la situación financiera del sector público entre 1971 y 1976.

Si observamos el déficit público en comparación con el Producto Interno Bruto (PIB), para 1971 fue del 2.3% pasando a 8.0% para 1976, creciendo a una tasa promedio anual de 5.6%. Al igual que la inflación su crecimiento fue mayor a partir de 1973, mientras que la media anual de crecimiento del déficit público de 1973 a 1976 fue de 6.9% (Véase cuadro No. 1.1).

Respecto al ingreso corriente del sector público, se puede decir que las finanzas públicas siguieron descansando en una estructura fiscal regresiva que sólo permitió una captación muy débil en relación al PIB, ya que el Estado siguió la tradición de mantener la política fiscal favorecedora a la acumulación del capital industrial.

El Estado, frente al problema del déficit del sector paraestatal, a pesar de tener la alternativa de elevar los precios de los bienes y servicios públicos, decidió mejor la vía del endeudamiento.

Por lo que toca al financiamiento interno, notamos el aumento de la masa monetaria, que en este período se registra un promedio de crecimiento del 18.2%.

En cuanto al financiamiento externo, el crecimiento de la deuda pública externa fue particularmente importante entre 1971 y 1976, ya que su tasa de crecimiento medio anual fué de 29.8% pasando de un monto de 4,545.8 millones de dólares en 1971 a 19,600.2 millones en 1976.

Debiendo tomar en cuenta además que las tres tendencias con respecto al origen de los acreedores del gobierno mexicano comenzaron a declinarse en la época del desarrollo estabilizador (carácter privado, bancario y norteamericano de la deuda), muy fuertemente.

"... al comienzo de los setentas, la deuda externa de México se privatizó. La "bancarización" del sistema financiero internacional, consecuencia de la inestabilidad monetaria y de la liquidez excesiva de esos años, hizo, que en la contratación de crédito, México dependiera sobre todo de los bancos privados norteamericanos". (1)

Por lo que toca al déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se vió multiplicado por cuatro, pasando de 726.4 millones de dólares en 1971 a --- 3,068.8 millones en 1976. Creciendo a una tasa promedio anual de 2,000 millones de dólares entre 1971 y 1976, y a 2,623.75 millones de dólares entre 1973 y 1976. (Véase cuadro No. 1.2).

Cuadro No. 1.1

ANO	Déficit del sector público (millones de pesos)	Déficit/PIB
1971	10,679.3	2.3
1972	20,039.1	3.9
1973	38,319.1	6.1
1974	45,369.0	5.5
1975	82,696.4	8.3
1976	99,068.2	8.0

Fuente: Información sobre gasto público 1969-1978, SPP, cuadro III, pp. 201-202

Cuadro No. 1.2

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1971-1976)
(Millones de dólares)

ANO	Importaciones	Exportaciones	Saldo	Errores y Omisiones	Variaciones de la reserva del Banco de México.
1971	3,893.5	3,167.1	- 726.4	217.7	200.0
1972	4,562.1	3,800.6	- 761.5	233.5	264.7
1973	6,003.8	4,828.4	-1,175.4	- 378.4	122.3
1974	8,900.6	6,342.5	-2,558.1	- 135.8	36.9
1975	9,998.3	6,305.4	-3,692.9	- 460.0	165.1
1976	10,439.7	7,371.1	-3,068.6	-2,454.2	-320.9

Fuente: Información sobre ..., op. cit., cuadro 1-c. p. 29

Las relaciones económicas de México con el exterior, SPP, México, 1980

Esto fue el resultado de la disminución de la demanda y de los precios de - las exportaciones mexicanas en el mercado internacional, y de los problemas es-- tructurales (sobre todo de la crisis del sector agrícola), que impidieron un au-- mento de las exportaciones comparable a las importaciones.

Siguiendo con la tradición del desarrollo estabilizador, el déficit en cuen-- ta corriente fue cubierto con la inversión extranjera y sobre todo con los crédi-- tos del exterior.

Sin embargo estos factores dejaron ver sus graves consecuencias a medida -- que había que enviar al exterior los beneficios de la inversión extranjera y los pagos a cuenta de intereses, de los créditos. "... aparecen claramente en México los efectos negativos de un modelo de acumulación que se había abandonado a las tendencias de la competencia internacional entre capitales: Desempleo creciente, mercado interno que llegaba a los límites de su expansión, estancamiento de los ingresos fiscales, inversión insuficiente y dificultades para mantener el creci-- miento económico. Como paliativo a la falta de ahorro interno el gobierno mexica-- no siguió acudiendo a la inversión extranjera directa y el crédito externo. En - 1973, la primera alcanzó un total acumulado de 3,611 millones de dólares, del -- cual 78% era de procedencia norteamericana. Por su parte la deuda externa llegó a 4,545 millones de dólares en 1971". (2)

Así para 1976 el requerimiento de divisas por concepto de pagos originados por la inversión extranjera directa y el servicio de la deuda representaban el - 48.2% del total de requerimientos de divisas y de este 48.2%, 37% correspondía a los requerimientos para pagos del servicio de la deuda. (Véase cuadro No. 1.3).

Cuadro No. 1.3

BALANZAS PARCIALES, REQUERIMIENTOS DE DIVISAS Y FINANCIAMIENTO EXTERNO
(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
<u>I. Recs. anuales de divs.</u>							
1. Balanza Industrial	1,435.0	1,309.3	1,555.4	2,132.6	3,008.8	3,607.7	3,395.4
2. Pagos de la IED	357.5	383.0	451.5	528.4	633.7	632.6	735.5
3. Servicio de la deuda	765.1	692.6	766.3	1,223.8	1,149.5	1,656.5	2,421.4
<u>II. Fuentes de divisas</u>							
1. Bzas. Superavitarias							
a) Agropecuaria	389.0	418.7	502.8	389.7	-197.9	-111.5	681.6
b) Servicios	686.3	784.0	1,004.4	1,474.4	1,870.8	1,509.8	1,646.7
2. Financiamiento externo							
a) IED	200.7	196.1	189.8	286.9	362.2	295.0	299.0
b) Otros	1,281.6	986.1	1,076.2	1,733.8	2,756.9	4,203.5	3,925.0
ESTRUCTURAS (%)							
<u>I. Recs. anuales de divs.</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Balanza Industrial	56.1	54.9	56.1	54.9	62.8	61.2	51.8
2. Pagos de la IED	14.0	16.1	16.3	13.6	13.2	10.7	11.2
3. Servicio de la deuda	29.9	29.0	27.6	31.5	24.0	28.1	37.0
<u>II. Fuentes de divisas</u>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1. Bzas. Superavitarias							
a) Agropecuaria	15.2	17.6	18.1	10.0	- 4.1	- 1.9	10.4
b) Servicios	26.8	32.8	36.2	38.0	39.0	25.6	25.1
2. Financiamiento externo							
a) IED	7.8	8.2	6.8	7.4	7.6	5.0	4.6
b) Otros	50.2	41.4	38.9	44.6	57.5	71.3	59.9

Fuente: La economía mexicana en cifras, NAFINSA, México, 1978

En estos momentos nos encontramos ya enfrente a un círculo vicioso de endeudamiento: se necesitaban obtener nuevos créditos para poder realizar los pagos - de los intereses de los créditos que se habían obtenido con anterioridad.

"En consecuencia, el servicio de créditos antiguos empieza a exigir cada -- vez mayores créditos nuevos, en un crecimiento exponencial de la deuda total... La deuda se convierte así en deuda secundaria, deuda para pagar la anterior". (3)

El proceso inflacionario que conoció el período 1971-1976 aumentó el diferencial de precios entre México y los Estados Unidos (principal socio comercial de México), de tal manera que actuó en el sentido de aumentar la sobrevaluación del peso con respecto al dólar. Al aumentar los costos de producción la inflación deterioró la capacidad competitiva de los productos nacionales en el mercado internacional además que estimuló las importaciones de aquellos países que registraron una inflación de menor proporción.

En este mismo período nuestro país presentó una moderación del crecimiento con una aceleración de la inflación. La tasa media de crecimiento de la economía fue de 5% (menor a la del período anterior que fue del 6.7%).

En cuanto a la inflación, fue más notoria a partir de 1973, así que al llegar a 1976 alcanzó un 18.8% en promedio anual.

A esta disminución del crecimiento y aceleración de la inflación se sumó la acentuación de desequilibrios financieros, como déficit del sector público y déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que ya mencionamos anteriormente, decidiendo por esto, la devaluación de 1976.

Respecto a la política económica de 1971 a 1976 el rasgo más notable con -- respecto a los períodos precedentes fue la oposición entre dos orientaciones diferentes y opuestas de la misma política económica. Por un lado el Banco Central emprendió casi en su totalidad una política monetaria y crediticia restrictiva, y por otro lado la política de las finanzas públicas expansionistas del gobierno, era contraria.

Por lo tanto no se puede pensar en la tendencia al freno y a la aceleración de la actividad económica para estos seis años como el resultado de una política económica coherente y unificada. Por el contrario, fue el resultado de elementos contradictorios e incoherentes que delinearon la marcha de la política económica.

Frente a la voluntad del gobierno de romper con el desarrollo estabilizador y dinamizar la economía, por medio de una política keynesiana expansiva que alenta la producción y el empleo, se encontraba la política monetarista del Banco Central, que trataba de oponerse a la política gubernamental por medio de medidas de restricción monetaria y del crédito.

Por un lado nos encontramos a la voluntad del gobierno, que debido a la presión de la miseria y de las luchas sociales, quería implementar una política económica keynesiana, por otro lado, la ortodoxia monetarista y financiera del Banco Central que deseaba seguir la expansión monetarista en América Latina, quería, sin importar el precio, imponer la estrategia económica del Fondo Monetario Internacional (FMI), (manifestándose con medidas como la elevación de las tasas de reservas obligatorias y de las tasas de interés).

Ninguna de las dos políticas logró ganarle una a la otra dentro del conjunto del aparato estatal y el resultado a esto fue una tendencia al freno y arranque con pésimas consecuencias a nivel económico y social.

El Capitalismo mexicano, empezó enfrentando problemas de una crisis de realización hacia fines de los años setenta, derivados de la concentración del ingreso y el lento crecimiento del mercado de la sociedad consumista.

Estos elementos de una crisis hacia el interior del país se combinaron con la crisis de una forma de dependencia respecto al exterior, expresada como desequilibrio financiero externo y con los problemas de la crisis de las finanzas públicas. Todo esto fue condicionado y determinado por lo específico de las relaciones económicas-sociales mismas del patrón de acumulación de capital implantado.

En los años setenta, se sumaron a las tendencias señaladas, las repercusiones de la crisis internacional, una inflación de crecimiento acelerado, una política monetaria de contracción de la demanda agregada que intentaba sin tener resultado frenar la inflación, el desequilibrio externo y el deterioro de las finanzas públicas.

Lo anterior fue acentuado por la contradicción económica y política entre la sociedad consumista y la sociedad de infraconsumo que el Estado decidió enfrentar, entre otras medidas, mediante una política salarial flexible y la decisión de llevar cuantiosos recursos al campo. Esto implicó una falta de atención de recursos hacia el centro socioeconómico donde se ubica la crisis para el capital: la sociedad consumista.

La inversión privada y la producción manufacturera se frenaron drásticamente sumándose al estancamiento anterior de la producción del campo. Aún más grave, - frente a la política económica del gobierno el gran capital decidió actuar en el ámbito político.

Esta decisión implicó entre otras cosas, sacar cada vez más capital al extranjero (originando esto, la precipitación de la devaluación monetaria), y con ello agravar fuertemente las finanzas del gobierno ocasionando un endeudamiento público externo sin precedentes.

En la década de los setentas la acumulación de capital mostrada por el seguimiento de la inversión (pública, privada, nacional y extranjera), consolidó - un aparato productivo cada vez más en el sector manufacturero (principalmente en los bienes de consumo duradero).

Las empresas de las ramas más dinámicas (industria automotriz y aparatos -- electrodomésticos), debido al proteccionismo en que se encontraban, al reducido mercado interno hacia donde estaba dirigida la producción manufacturera, a los - altos precios en las manufacturas que los hizo incapaces de competir en el mercado internacional y a sus altas ganancias, captaron una parte importante del producto excedente, y con ello siguieron financiando sus programas de inversión, -- asegurando así su reproducción ampliada.

El curso que llevaba el país fue organizado para impulsar el crecimiento -- del sector industrial y que por la manera como estuvo encaminado, estaba incapacitado para exportar y por lo tanto generar divisas mientras que dependía de --- ellas y de los productos del exterior para continuar con su desarrollo.

Si algún sector fue sometido a una dura explotación, fue sin duda el productor de alimentos básicos para el consumo interno. Debido al estancamiento que -- presentó el sector agropecuario, tuvieron que incrementarse las importaciones, -- sumándose las que exigían la formación de capital y la producción corriente, por lo que se descuidó el sector alimenticio interno.

La concentración del ingreso, aunada a la creciente sobrevaluación del peso, impulsó la importación de manufacturas y bienes suntuarios, agregando a esto los requerimientos de las divisas de la inversión extranjera directa, para dar salida a sus utilidades, regalías, patentes, etc.

De lo anterior podemos deducir como surgió la dependencia financiera con -- respecto al exterior, la cual tuvo su origen en la dependencia estructural del -- patrón de acumulación de capital industrial y en el tipo de relaciones sociales internas que su crecimiento exigía y se mostró en proceso de creciente desigualdad en la distribución del ingreso.

La instalación del sector industrial requirió una gran concentración del -- ingreso en una reducida capa de la población para así alcanzar altas ganancias, las que permitieron una acelerada acumulación de capital y un crecimiento rápido de la capacidad productiva; sin embargo ese potencial productivo entraba en contradicción con la evolución de la demanda interna debido a que se producían los artículos que la población no era capaz de demandar por la pérdida del poder adquisitivo que iba sufriendo su salario. Esta contradicción comenzó a actuar en -- contra del dinamismo de la inversión privada.

La dependencia que tenía el sector industrial con respecto al exterior para realizar su acumulación, la transnacionalización de este sector y la dependencia financiera dieron lugar al deterioro de las finanzas públicas, y como consecuencia, la pérdida del dinamismo del capitalismo mexicano hacia fines de los setentas.

Esta pérdida se manifestaba como el camino que conducía a una abierta crisis económica que pondría a flote las contradicciones generadas por el mismo patrón de acumulación seguido en México desde inicios de la década de los cuarentas.

Con respecto a la crisis expresada como desequilibrio financiero externo, - mencionamos ya que el sector manufacturero industrial, al igual que absorbía recursos del resto de la economía, impidiéndole progresar, demandaba divisas en -- grandes cantidades para así poder importar medios de producción y remitir las ga nancias de la inversión extranjera sin que éste las generara, ya que estaba eno cado al mercado interno.

Esta relación de dependencia, frente a la insuficiencia de exportar mercancías y sus servicios provocó un creciente endeudamiento público externo.

La acumulación de deuda pública y el crecimiento de los pagos por intere--- ses, al mismo tiempo que representaban un costo financiero de la acumulación interna cada vez mayor para el país, terminaron por adquirir la característica de que los nuevos préstamos eran utilizados para pagar los anteriores.

Si llevamos esto al ámbito internacional, se trata de una crisis de estructura de la división internacional del trabajo y de la producción del sistema de pagos internacionales dominado y manipulado por los Estados Unidos, ya que los caminos de la política estadounidense "... al ser aplicados con profundidad, coloca en contraposición a la política norteamericana con los principios e intereses básicos que orienta la política exterior de México" (4).

Los problemas del sector externo y en especial el deseo de superarlos sin llegar a un endeudamiento exterior en grande, hizo que el gobierno mexicano retomará una revisión en la estrategia de dicho sector.

Ante esta nueva estrategia, la industria debería tomar la cabeza del sector exportador entre 1970 y 1976. La industria vía desarrollo de exportaciones de manufacturas debería tomar el relevo de la industrialización vía sustitución de importaciones.

Esta nueva estrategia comenzó a tener efectos en México ya que entre 1970 y 1974 las exportaciones manufactureras pasaron de 33.2% a 48.8% respectivamente - (Véase cuadro No. 1.4). Sin embargo, este crecimiento de las exportaciones no fue casual, ya que se produjo en el contexto mundial de volver a localizar en la periferia a ciertas industrias que habían perdido su papel clave en el interior del sistema productivo de los países centrales.

Se trataba entonces de una nueva división internacional del trabajo, ocasionando que países como México exportaran no solamente bienes y materias primas de origen agrícola, sino también una variedad de productos industriales.

Cuadro No. 1.4

EXPORTACIONES POR SECTOR DE ORIGEN (1970-1976)

(Millones de dólares)++

ARO	TOTAL	Agricultura y ganadería%	Industrias extractivas%	Industrias de transformación%	Artículos no clasificados%
1970	1,281.3	45.2	7.6	33.2	14.0
1971	1,363.4	42.4	6.4	35.5	15.7
1972	1,665.3	43.4	5.5	35.1	16.0
1973	2,070.5	40.9	4.4	38.1	16.6
1974	2,850.0	27.7	6.9	48.8	16.6
1975	2,861.0	28.0	20.3	36.5	15.2
1976	3,315.8	34.8	20.7	27.4	17.1

Fuente: Información sobre las relaciones económicas de México con el exterior.
SPP, cuadros 2-A y 2-B.

++ Las exportaciones incluyen las operaciones realizadas por las empresas maquiladoras.

Teniendo en esos momentos la nueva localización de las industrias de los -- países desarrollados, éstos buscaban el beneficio a través de la desigualdad de las remuneraciones de la fuerza de trabajo y de la posibilidad de imponer condiciones de trabajo agotadoras que permitieran elevar la intensidad y la productividad del trabajo. Con esto, se trataba de luchar contra la caída de la tasa media de ganancia de los capitalistas que podíamos observar en las economías de -- esos países desde finales de los años setentas.

Para nuestro país esta situación no significó un avance en la resolución de los problemas del sector externo puesto que eran exportaciones mexicanas, cuando el único valor agregado para el país lo representaban casi en su totalidad los -- salarios pagados por las industrias transnacionales, ya que estas industrias importaban lo esencial de sus bienes intermedios y equipo.

A pesar de todo, esta estrategia de nueva localización, significó entrada -- de divisas para el país, pero desafortunadamente no fueron suficientes para cubrir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y, por lo tanto, -- se tuvo que seguir recurriendo al endeudamiento exterior para poder enfrentar -- tal déficit.

Se trataba de una crisis económica que manifestaba el agotamiento del patrón de acumulación debido a las contradicciones que él mismo generaba.

Sin embargo, la crisis del modelo de acumulación seguido en México se vió -- retrasado por el boom petrolero que aceleró en gran medida el crecimiento durante 1978 - 1981, retraso que significó pasar de la caída de la producción con cre -- cimiento vertiginoso de los precios, al estancamiento con inflación.

Después de la devaluación de 1976, para que el país tuviera acceso al financiamiento del FMI, el gobierno mexicano se vió obligado a firmar un convenio con facilidad para su cumplimiento, que no era más que un acuerdo en el cual México se comprometía, en un tiempo de tres años, a seguir las políticas de estabilización que proponía el FMI.

Debido al descubrimiento de importantes yacimientos petroleros que colocaron al país como una de las principales potencias petroleras en el mundo, México se encontró en la posibilidad de llevar a cabo una política económica distinta a la del acuerdo firmado con el FMI.

Mientras que éste establecía que el déficit del sector público no debería superar los 90,000 millones de pesos al 31 de diciembre de 1977, para esta fecha había alcanzado ya 95,085 millones de pesos, superando la cantidad anterior.

El FMI proponía una política de estancamiento y liberación del comercio exterior; sin embargo, la que se siguió fue una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo sobre todo después de 1977. A partir de entonces, fue por medio del petróleo que se intentó corregir el déficit externo, pero éste en vez de ser cubierto, se incrementó.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos después de haber registrado 7,223.3 millones de dólares para 1980, casi se duplicó para el año -- siguiente, llegando a una cifra del 12,544.3 millones de dólares (Véase cuadro -- No. 1.5).

Cuadro No. 1.5

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1977-1982)
(Millones de dólares)

	1977(+)	1978(+)	1979	1980	1981	1982	p/
I. Cuenta Corriente.	- 1623.1	- 2693.0	- 4870.0	- 7223.3	-12544.3	- 2684.5	
Exportaciones	8404.1	11653.1	16263.5	24947.4	30809.8	30717.4	
Importaciones	10027.3	14346.1	21134.0	32170.6	43354.1	33401.9	
II. Cuenta de Capital.	2228.6	3144.8	4553.3	11948.3	21859.6	6079.4	
III. Derechos Especiales de Giro.	--	--	70.0	73.5	69.6	--	
IV. Errores y Omisiones.	- 101.2	- 17.7	686.2	- 3647.6	- 8372.7	6579.6	
V. Variación de la Reserva.	504.2	434.1	418.9	1150.9	1012.2	- 3184.7	

Fuente: Para 1977 y 1978, Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1980, SPP, México, 1982, p.108; y para 1979-1982, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1982, SPP, México, 1984, p.356

+ El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

El auge de la actividad petrolera aceleró el crecimiento de la economía teniendo una tasa media del PIB entre 1977 y 1982 del 5.8%, los desequilibrios se acentuaron manifestándose en una inflación activa, crecimiento del déficit del sector público, crecimiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y crecimiento de la deuda pública externa a un nivel muy alto.

En el nivel internacional, México se vio favorecido en cuanto a financiamiento, ocasionado por la existencia de sobrelíquidez mundial, debido al incremento de los precios del petróleo, que sumado a la pérdida del dinamismo de la acumulación de capital en los países desarrollados, influyó para que los capitales se trasladaran del sector real de la economía al financiero, buscando la valorización de sus capitales en dicho sector.

Ahora bien, los bancos norteamericanos y europeos tenían sobrelíquidez debido a los excedentes de los países petroleros principalmente árabes.

Teniendo en cuenta también que la banca internacional no dependía de ningún organismo central para sus actividades financieras y monetarias, cualquier demanda de liquidez tendió a ser satisfecha.

A medida que el endeudamiento externo de México aumentaba, sus condiciones se volvieron cada vez más desfavorables y con más desequilibrio, ya que los bancos internacionales para protegerse de la insolvencia de sus deudores buscaban acortar el plazo para el pago de deudas volviéndose abrumador el servicio de la deuda para el país. México se caracterizó por una importante deuda externa a corto plazo (10.8% en 1981), y una más importante a tasa variable (70% en 1981). (5)

Podemos entonces imaginarnos el impacto que tuvieron para nuestro país la modificación de las tasas de interés de los mercados internacionales, especialmente la LIBOR (tasa de interés bancaria de Londres), durante 1980-1981.

Para 1981 el aumento de un punto de la tasa de interés significaba para México un incremento de intereses por 323 millones de dólares, lo que significaba -- una reducción de 0.14% del Producto Nacional Bruto (PNB), (6).

Las exportaciones petroleras se desarrollaron a una velocidad impresionante a tal punto que de representar 1.7% de las exportaciones totales de México en -- 1973, llegaron a representar el 75% para 1981.

Con los ingresos de las exportaciones petroleras se trató de reactivar la economía tratando de aumentar las exportaciones no petroleras.

Sin embargo, por la ineficiencia de la estructura productiva del país, la producción de bienes exportables se rezagó respecto a la producción total, haciendo falta también una diversificación de exportaciones mexicanas. Así el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos lejos de eliminarse, se acentuó, -- creciendo en promedio durante 1977-1982 en 5,273 millones de dólares por año.

Cuando en 1981 se conjugaron la caída del precio y la demanda del petróleo, junto con el incremento de las tasas de interés internacionales, México se encontró en una crisis económica, caracterizada por la existencia de desequilibrios -- financieros y monetarios. Siendo la manifestación de una crisis del modelo de -- acumulación que México siguió y que fue retrasada por el boom petrolero.

La situación de crisis que tenía la economía mexicana a principios de 1977 manifestaba: "La actividad económica experimentaba la recesión más profunda en la historia reciente del país; la inversión, tanto pública como privada se encontraba paralizada; el desempleo iba en rápido ascenso, la inflación alcanzaba tasas anuales del 40 y 50%; el proceso de intermediación financiera se había interrumpido; los tenedores de activos financieros rehufan el peso y se refugiaban en el dólar; la balanza de pagos registraba considerables fugas de capitales; y el tipo de cambio parecía no encontrar fondo en la flotación". (7).

Se trató de restaurar el proceso de acumulación de capital mediante la evolución de la economía y de la política económica, manifestándose una recuperación de la economía mexicana. Sin embargo había elementos que hablaban de una cierta recuperación del proceso de acumulación.

Lo primero que encontramos en esta restauración es la recuperación del crecimiento de la economía mexicana, después de que en 1977 sufre una gran recesión y de registrar un 3.4% de crecimiento del PIB logra a dos años (1979), una tasa media del 8.6%.

Notamos también un crecimiento de la inversión privada en el PIB a una tasa promedio anual de 12% durante 1977-1982 (Véase cuadro No. 1.6).

Esta reactivación de la inversión privada fue encabezada por el sector público, creciendo a una tasa promedio anual de 10% en dicho período.

Para rehabilitar el proceso de acumulación también fue apoyado por el descenso del salario real durante 1977-1982, pasando de 24.63 pesos en 1977 a 19.62 pesos en 1982 (Véase cuadro No. 1.7).

Cuadro No. 1.6

PARTICIPACION DE LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA EN EL PIB.
(Millones de pesos)

AÑO	PIB	Inv. Pública	Participación	Inv. Privada	Participación
1977	1,849,262.7	140,102.1	7.5	198,998.0	10.8
1978	2,337,397.9	215,820.6	9.2	258,718.0	11.0
1979	3,067,526.4	313,750.7	10.2	384,349.0	12.5
1980	4,276,490.4	486,177.7	11.3	563,047.0	13.1
1981	5,874,385.6	688,751.0	11.7	820,614.7	13.9
1982	9,417,089.4	964,985.1	10.2	1,113,844.5	11.8

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de: Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1982, SPP, México, 1984, p.509; Información sobre gasto público 1970-1980, SPP, México, 1983, p.35.

Cuadro No. 1.7

COMPORTAMIENTO DEL SALARIO MINIMO REAL (+) A NIVEL NACIONAL
(1965= 1.00)

AÑO	Salario real diario
1977	24.63
1978	24.17
1979	23.37
1980	21.35
1981	22.57
1982	19.62

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos, en Economía Mexicana, No. 5, CIDE México, 1983.

(+) Se trata del promedio aritmético simple de los salarios reales zonales, cada uno de los cuales se ha obtenido mediante su índice de precios respectivo.

Desarrollándose a la par con lo anterior las utilidades de las empresas, ya que aumentaban su participación en el ingreso nacional a costa del detrimento de sueldos y salarios, impulsando esta situación al proceso inflacionario.

La mecánica de dicha inflación fue la siguiente; a mayor contracción del -- mercado interno por medio de la reducción de salarios reales, mayor margen de ganancia por unidad vendida. por medio del incremento de precios.

El crecimiento de la divisas debido a las exportaciones petroleras permitió mantener un tipo de cambio relativamente fijo y estable frente al dólar, fomentando la acumulación de capital, motivando la ampliación de maquinaria y equipos intermedios.

En el período 1977-1982, lo que hizo López Portillo fue petrolizar la economía cumpliéndose las metas de PEMEX. "La producción de petróleo crudo se triplicó (2.7 millones de barriles diarios para 1982), y la de gas natural y petroquímicos se duplicó hasta alcanzar 4 mil millones de pies cúbicos diarios y 10 millones de toneladas anuales, respectivamente. México recibió divisas por un total - de 47,000 millones de dólares producto de la exportación de hidrocarburos y petroquímicos durante esos seis años". (8).

Así se convirtió PEMEX en el principal contribuyente del fisco, pero tam--
bién recurrió al crédito externo para financiar sus programas. Los efectos relacionados por el auge petrolero implicaron costos políticos y sociales muy altos para el país.

El gobierno aumentó el gasto público sin prever que cayeran los precios -- del petróleo como sucedió. Lejos de equilibrarse el sector externo de la economía para 1981 el déficit de la cuenta corriente con respecto al PIB fué de 5.8% (Véase cuadro No. 1.8).

Esto se debió por el aumento del pago de los intereses por el servicio de la deuda pública y privada. Al descenso de las exportaciones no petroleras como resultado de la ineficiencia de la planta productiva y de la inflación interna, el proteccionismo de productos internos y una política cambiaria que mantuvo el peso sobrevaluado hasta 1982. Las exportaciones habían perdido su competitividad en el exterior.

Por todo lo anterior se caracterizó la crisis del modelo de acumulación como crisis financiera a finales de 1982.

En 1976 el Banco de México había autorizado la apertura de depósitos en dólares. Medida que en lugar de evitar las salidas de capital, activó una reconversión de pasivos de moneda nacional a moneda extranjera (Véase cuadro No. 1.9), - continuando además la fuga de capitales.

Para justificar la dolarización, se decía que era preferible tener las cuentas en dólares en el interior del país y no afuera, así no bajarían las reservas del Banco de México. Pero debido a la convertibilidad de la moneda el sector público seguía endeudándose con el exterior para hacer frente a la dolarización de la captación bancaria.

Cuadro No. 1.8

COMPORTAMIENTO ANUAL DE LAS VARIABLES QUE SE CONSIDERAN PARA EL ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA.

AÑO	Tasa de Inflación Promedio anual (a)	Cta. corriente como % del PIB	Tasa de crec. del PIB real	Tipo de cambio (Pesos por dólares)
1977	29.1	- 2.3	3.4	22.74
1978	17.5	- 3.2	8.1	22.72
1979	18.2	- 4.1	9.2	22.80
1980	26.3	- 4.2	8.3	23.26
1981	27.9	- 5.8	8.0	26.23
1982	58.9	- 2.8	- 2.0	

Fuente: Notas para el estudio económico de América Latina, 1982: México, en Economía Mexicana, No. 5, CIDE, México 1983, p.232.
(a) Calculados a partir del índice de precios al consumidor.

Cuadro No. 1.9

CAPTACION DE RECURSOS DEL SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE MONEDA (1976-1981) ab
(Saldos en miles de millones de pesos)

AÑO	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
1976	413.5	184.9
1977	556.6	423.8
1978	751.4	460.3
1979	999.0	590.7
1980	1,396.2	762.2
1981	2,042.2	1,275.3

Fuente: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 1982, SPP, México 1984, p.202
a) Se refiere a la captación del Banco de México, banca nacional y banca privada y mixta.
b) Excluye operaciones interbancarias.

Sin embargo para 1980 el aumento de la tasa de interés aunado con el deslizamiento del tipo de cambio, contribuyen a acelerar la inflación en el país y -- con ello el ajuste de la paridad del peso frente al dólar.

Después de que baja la inflación de 29.1% en 1977 a 18.2 para 1979 vuelve a subir en 1980 obteniendo un 26.3%. Durante 1981 es casi igual que la del año anterior pero para 1982 alcanza un 58.9% (Véase cuadro No. 1.8). Este incremento - de la inflación se debió a la introducción del impuesto al valor agregado (IVA), a los aumentos de las tasas de interés, a la aceleración en el ritmo de devaluación.

A pesar de la elevación de las tasas de interés, no hubo captación de moneda nacional y en cambio si se incrementó la demanda de moneda extranjera, como - también se manifestó la fuga de capitales.

Como resultado de la influencia de la estructura productiva del país, la -- producción para exportación fue rezagada en comparación con la producción total, volviéndose el saldo favorable de las divisas del sector agropecuario negativo.

Para seguir resolviendo el déficit de la cuenta corriente en la balanza de pagos se siguió recurriendo a la inversión extranjera directa y al crédito exterior.

Ante una situación de crisis en el plano internacional se añaden factores - que afectan a la economía mexicana y en especial a su balanza de pagos; las im--portaciones de la industria nacional para funcionar, y la del sector petrolero, el incremento de las importaciones de alimentos, la caída de la demanda y del --precio del petróleo a partir de junio de 1981, la baja de precios de productos - como plata, café, camarón, algodón, plomo y otros, aumento del diferencial de --precios entre México y Estados Unidos por la inflación de nuestro país, el incre--mento de las tasas de interés internacionales, incremento de las utilidades y regalías remitidas al exterior y una creciente fuga de capitales.

El Banco de México decide retirarse temporalmente del mercado de cambios pa--ra dejar que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas, encontraran su nivel correspondiente para fines de febrero de 1982.

Medida que implicó una devaluación del peso frente al dólar de más del 70%. El 17 de febrero el dólar se cotizó a 27.01 pesos, el 18 llegó a 38.35 pesos y - el 26 del mismo mes alcanzó 47.25 pesos por dólar.

La política que se instrumentó para la situación económica fue incorrecta e insuficiente. Se basó en que al aumento de la tasa de interés y la aceleración - en la devaluación, se podía evitar la dolarización del sistema y la fuga de capi--tales. Pero no se evitó, sino por el contrario siguió aumentando.

Haciéndose, debido a lo anterior, un círculo vicioso en forma de espiral ge--nerando así presiones inflacionarias, por los costos y por deprimir el ritmo de actividad en su conjunto.

Se tomaron medidas para reducir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos; se redujo el gasto público de un 3% originalmente establecido, - al 8%, aumento en los precios de bienes y servicios del sector público, se limitó al endeudamiento público interno y externo, se limitó al incremento en la circulación de billetes.

Para julio de 1982 la banca internacional suspendía los créditos al país -- por considerarlos riesgosos. Señalando el FMI que los problemas de México eran - el resultado de la expansión de la economía impulsada por el gasto público, sugiriendo éste no sólo la reducción del gasto público sino mayor devaluación, ya -- que según el FMI los aumentos de la tasa de interés y la fuga de capitales no tenían nada que ver con la mala situación de la balanza de pagos.

Por decreto presidencial, el Secretario de Hacienda y Crédito Público estableció el 6 de agosto dos tipos de cambio; el preferencial y el de aplicación general. El primero era para el uso de prioridades económicas y sociales del país y el segundo para todas las demás actividades.

El gobierno para el 12 de agosto dictó medidas monetarias para tratar de -- controlar la situación como; aquellos depósitos bancarios en moneda extranjera - serían pagados al equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio que rigiera en el momento. No podían los bancos transferir ni al exterior ni a sus sucursales, y se cerró el control de cambios a partir del 13 de agosto. Tampoco tuvieron resultados estas medidas, ya que al abrirse el mercado cambiario, el 16 de agosto alcanzó 120 pesos por dólar.

Pero el 17 de agosto el gobierno mexicano y el FMI quedaron en un acuerdo - de facilidad ampliada, en el cual el FMI otorgaría a México 3,600 millones de de rechos especiales en giro, equivalente a 4,100 millones de dólares en un plazo - de tres años, condicionado el gobierno mexicano a medidas de austeridad presupues tal y contratación de menores créditos externos.

"El origen de la crisis está en la propia estructura económica y en los vi- cios de un modelo de desarrollo económico caracterizado por la dependencia del - exterior, la concentración de la riqueza y la deformación del aparato productivo, por ello ... demanda control total de cambios, revisión de la política tributa- ria, reducción de las tasas de interés y el establecimiento de medidas legales - para evitar el desempleo". (9).

La nacionalización de la banca y el control de cambios eran medidas que ya se habían tomado.

En resumen, el período 1977-1982 se caracterizó por una rápida expansión -- económica que se vió acompañada por problemas de carácter financiero que no pu- dieron manejar ni resolver, porque no eran el resultado de una situación de "des confianza" por la que atravesaba el país como afirmaban las autoridades financie ras, sino que eran el resultado del agotamiento de un modelo de acumulación de - capital basado en la concentración del ingreso en un sector minoritario de la so ciudad.

La implementación de una política económica que orientó los recursos generados por el auge petrolero a la continuación de un proceso de crecimiento industrial heterogéneo y con estructura oligopólica y monopólica, tuvo como resultado la acentuación de la contradicción entre la evolución del mercado interno y la capacidad productiva instalada.

La aceleración del proceso inflacionario, el crecimiento de la deuda pública externa, el incremento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, fueron el resultado de la acentuación de dicha contradicción.

La crisis internacional con sus altas tasas de interés, su decreciente comercio internacional, la caída de la demanda y en el precio del petróleo fueron factores que contribuyeron a retroalimentar los problemas financieros de la economía mexicana, aunque no fue su causa fundamental.

Por lo demás la situación de estancamiento con inflación a que llegó la economía mexicana en 1982 no sería más que inicios de una etapa que se caracterizaría por la implementación de una política económica, que lejos de resolver dicha situación se preocuparía más por atender los desequilibrios financieros de la economía, basada para ello en el sacrificio de la clase trabajadora.

B) LA POLITICA ECONOMICA DESDE 1983 A 1985.

Respecto a la política económica, ésta manifestó una contradicción entre lo que se declaraba oficialmente y los resultados que manifestaba el sector productivo.

La política de estabilización (con la concentración de la demanda implementada a partir de 1983), contradecía el proteger la planta productiva y los niveles de ocupación.

Cuando las tendencias recesivas de la industria se sumaron a la crisis financiera en que derivó la economía nacional, el resultado fue un agudo estancamiento que llevó a que la tasa del PIB registrara -0.5% en 1982 y -5.2% en 1983 después de varias décadas con crecimiento económico con tasas positivas.

En el primer año de crisis la caída de la producción se dio con mayor fuerza en los sectores de la construcción y de manufactura; el sector agropecuario también se vio afectado, aunque en menor medida, mientras que el sector servicios logró mantener tasas positivas de crecimiento, con excepción del comercio y comunicación y transportes. Así la recesión se agudizó, cayendo el producto interno en -5.3% como resultado de la caída del -18.0% del sector de la construcción y -7.3% en la industria manufacturera (Véase cuadro No. 1.10).

Puede considerarse que la recesión de 1982-1983 se concentró en el sector industrial principalmente en las ramas de consumo duradero y de capital.

Cuadro No. 1.10

PIB TOTAL Y GRAN DIVISION DE TASAS DE CRECIMIENTO

Gran División	1982	1983	1984
Total	- 0.5	- 5.3	3.7
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	- 0.6	2.9	2.5
Minería	9.2	- 2.7	1.8
Industria manufacturera	- 2.9	- 7.3	4.8
Construcción	- 5.0	-18.0	3.4
Electricidad	6.6	0.7	7.4
Comercio, Restaurantes y Hoteles	- 1.9	-10.0	2.9
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	- 3.8	- 4.8	6.4
Servicios financieros, Seguros y Bienes inmuebles	2.9	2.1	2.9
Servicios comunales, Sociales y Personales	4.4	0.3	3.3

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1985. Cuadro No. 21

En suma, las características de la recesión económica de 1982 y 1983 muestran que sus causas estructurales provenían de la desintegración industrial que exige una disponibilidad muy grande de divisas para importar.

Viéndose esta disponibilidad restringida por un incremento del déficit externo y una elevación sin precedentes del servicio de la deuda externa.

Junto con ello, las sucesivas devaluaciones y el disparo inflacionario y la masiva fuga de capitales, condicionaron una situación de grave crisis financiera con un agudo estancamiento productivo.

Para 1983 la política de ajuste habría de profundizar la crisis económica. La estrategia económica de contracción de la demanda para enfrentar la crisis se aplicó al inicio del nuevo gobierno en apego a la ortodoxia monetarista.

De acuerdo con ello se concebía la inflación como fenómeno circunstancial -- originado por una expansión desproporcionada de la demanda, atribuida a la política económica expansiva aplicada anteriormente a un sector externo, el ámbito fiscal, el monetario-crediticio y en la política salarial.

Las políticas que empezaron a aplicarse buscaban restablecer los equilibrios financieros del sistema y transferir así hacia la recuperación del crecimiento económico, con una estrategia de reordenación a largo plazo.

Como consecuencia de esto, el mercado interno se redujo drásticamente al precipitarse los componentes de la demanda agregada (Véase cuadro No. 1.11). La inversión total, que ya había descendido en 1982, cae al -27.9% en 1983. Cayendo en -32.5% la pública y -24.2% la privada.

El consumo privado y el gubernamental que había tenido tasas de crecimiento positivas durante el primer año de la crisis decrecen en términos reales como resultado de la política contractiva del gasto público y de la contención salarial. Asociado esto a la contracción de la actividad económica, las importaciones también caen considerablemente.

La baja de la actividad productiva provocó que el valor de la producción en 1983 (202,026.3 millones de pesos en 1970), alcanzará niveles de 1980 (200,681.9 millones de pesos de 1970). La caída de la producción trajo también efectos desfavorables con respecto al empleo, ya que el número de empleos remunerados se redujo en 0.9% en 1982 y en 1.5% en 1983. Significando esto un despido masivo de aproximadamente 180 mil trabajadores (Véase cuadro No. 1.11).

Si a esto se agrega la población económicamente activa que no pudo ser absorbida por el aparato productivo, el saldo de estos dos años es de cerca de 3 millones de desempleados abiertos.

Esto afectó principalmente al sector de la construcción, las manufacturas y el comercio, siendo menor en otros sectores.

Cuadro No. 1.11

PIB Y DEMANDA AGREGADA (TASAS DE CRECIMIENTO)

	1982	1983	1984
PIB	- 0.5	- 5.3	3.7
Formación bruta de capital fijo	-15.9	-27.9	5.5
- Pública	-14.2	-32.5	0.6
- Privada	-17.3	-24.2	9.0
Consumo privado	1.1	- 7.6	2.5
Consumo del gobierno	2.4	- 1.3	6.8
Exportaciones	13.7	11.5	10.5
Importaciones	-37.1	-41.7	19.7

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México; INEGI, SPP, 1985. Cuadros No.

60 y 65.

Las altas tasas de inflación en estos dos años, la política de contención salarial y la caída en el nivel de empleo fueron los principales responsables de la caída del consumo privado. Asimismo, la contracción del consumo del asalariado principalmente se enfocó a los alimentos en detrimento del gasto para otro tipo de satisfactores. Colocando a los trabajadores asalariados en 1983 en niveles inferiores a los del inicio de la década de los setentas.

En 1983 los empresarios vieron incrementada su participación en el ingreso disponible, por la estrategia de reconstrucción financiera y por el alto grado de monopolio que les permitió altas ganancias.

Los ingresos tributarios aumentaron su participación también en la distribución del ingreso. Así, los empresarios y el gobierno fueron los principales beneficiarios de este proceso redistributivo.

Al enfocar la crisis desde una perspectiva financiera del propósito del Estado fue crear los excedentes necesarios que permitieron entrar en un proceso de consolidación de la deuda externa e interna.

Así el Estado decidió abandonar parte de sus proyectos de inversión, reducir su producción y hacer ajustes periódicos de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos; con ello se indujeron menores niveles de gasto público deficitario respecto al PIB y un crecimiento marginal de la deuda exterior.

Esto derivó para 1983 una reducción del mercado interno cuya consecuencia - fue el deterioro del bienestar de gran parte de la sociedad. El programa de ajuste aplicado a fines de 1983 (PIRE), para enfrentar la crisis había logrado restablecer los equilibrios financieros del sistema.

Después de la recesión de la economía mexicana en 1982-1983, durante el siguiente año se empezaban a dar señales de una recuperación de la actividad económica principalmente en el segundo semestre de 1984.

La reactivación que se fué dando a lo largo del año fue impulsada por un -- cambio relativo en la orientación de la política económica al flexibilizar sus -- propósitos estabilizadores sobre todo en materia de gasto público y de política monetaria y crediticia. Implicando un manejo menos riguroso aunque no distinto -- de las medidas anti-inflacionarias privilegiadas por el actual gobierno en su esquema de ajuste ortodoxo.

El gasto del gobierno se inclinó más por el lado de sus compras que por el de sus inversiones, contrario al sector privado de la economía, la inversión creció 9.0% y la inversión pública siguió estancada, creciendo en un 0.6%, mientras que el consumo privado sobre todo el asalariado se mantuvo en un crecimiento muy bajo con 2.5% (Véase cuadro No. 1.12).

El consumo del gobierno y la inversión privada, tuvieron con su expansión -- un efecto multiplicador sobre el nivel de actividad económica pudiéndose recuperar de la recesión en que se encontraban. Es bueno señalar que el avance de la -- inversión privada se asoció a la flexibilidad de la política fiscal, de exenciones de impuestos y cobertura del riesgo cambiario (Véase cuadro No. 1.13).

Cuadro No. 1.12

PERSONAL OCUPADO POR ACTIVIDAD ECONOMICA (MILES DE OCUPACIONES REINTEGRADAS)

	1981	1982	1983	1984
	Promedio anual			
Total	20,043	19,863.2	19,571.5	20,091.6
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	5,189	5,035.3	5,244.7	5,342.2
Minería	263	270.0	266.5	270.7
Industria manufacturera	2,642	2,485.3	2,309.7	2,360.5
Construcción	1,681	1,784.9	1,420.8	1,467.2
Electricidad	66	66.2	65.8	68.2
Comercio, Restaurantes y Hoteles	2,762	2,700.8	2,704.6	2,743.9
Transporte, Almacenamiento y Co-- municaciones	988	992.8	992.8	1,023.2
Servicios Financieros, Seguros y - Bienes inmuebles	425	454.4	466.3	480.3
Servicios comunales, Sociales y - Personales	6,027	6,073.4	6,100.5	6,334.8

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1983, (Principales variables macroeconómicas 1970-1982), cuadro No. 10.1; y 1985, cuadro - No. 17.

Cuadro No. 1.13

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO, POR TIPO DE BIENES, ORIGEN Y COMPRADOR

	1982	1983	1984
	Variación Anual		
Total	-15.9	-27.9	5.5
- Privada	-17.3	-24.2	9.0
- Pública	-14.2	-32.5	0.6
Construcción	- 5.1	-19.9	3.3
- Privada	0.2	-10.2	4.9
- Pública	- 9.1	-27.9	1.6
Maquinaria y Equipo	-27.5	-39.0	9.6
- Privada	-28.5	-36.9	14.3
- Pública	-24.8	-44.0	- 2.7
- Nacional	-16.0	-26.3	8.6
- Importado	-42.1	-62.5	13.2

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, México, 1985. Cuadros No. 64 y 65.

Sumado a lo anterior, las exportaciones tuvieron un papel favorable manteniendo superavitaria la balanza comercial como para expandir los niveles de la demanda efectiva.

Estos tres fueron los elementos determinantes de la reactivación económica de 1984, traduciéndose en un crecimiento del PIB del 3.7%.

La poca recuperación de 1984 puede ilustrarse con la reactivación de 1978. Pudiéndose observar que el incremento del PIB de 3.7% en 1984 era una tasa similar a la observada en 1977, cifra más baja de la década pasada.

La recuperación de 1984 era inferior a la de 1978 además que partía de un estancamiento, haciendo parecer a un mínimo crecimiento como significativo.

A la reactivación de 1984 más allá de su baja intensidad hay que caracterizar su alcance, hechos que están detrás de la inestabilidad que retornaron en el segundo trimestre de 1985.

La recuperación en 1984 no superó las tendencias que desequilibran el incremento a mediano plazo. La industria manufacturera volvió a tomar la cabeza en cuanto al crecimiento global recuperado.

Pero a pesar de ser el principal impulsor de la actividad económica, el sector manufacturero creció en 1984 con la misma pauta observada durante los años anteriores.

Dentro de esta rama más del 50% de su crecimiento fue: a) productos metálicos, maquinaria y equipo; y b) sustancias químicas derivadas del petróleo, caucho y plástico. El principal impulso próximo de la industria química y petroquímica y la asociada de producción automotriz y de bienes de capital (sólo la industria automotriz considerada en su totalidad; es decir, incluyendo carrocerías, motores y autopartes, le correspondió la quinta parte del crecimiento industrial manufacturero de 1984), (Véase cuadro No. 1.14 y cuadro No. 1.15).

Las ramas productoras de bienes de consumo como alimentos y textiles tendieron a rezagarse, principalmente por la escasa demanda debido a la baja de los salarios reales.

Por lo tanto, la relativa expansión económica de 1984 se apoyó en la demanda interindustrial de materias primas y bienes de capital y muy poco en aquellas debido a una expansión del consumo masivo.

En cuanto se repetía esta situación en la economía se manifestaba su impacto negativo sobre la balanza comercial tendiendo a la desaparición del superávit alcanzado por la contracción de 1982 y 1983. El incremento de las importaciones creció al doble comparado con el de las exportaciones. En 1984, las importaciones -- crecieron en 19.7% frente un aumento de 10.5% de las ventas externas. (Véase cuadro No. 1.11).

La tendencia al desequilibrio externo producto de las desarticulaciones sectoriales del aparato productivo ocasionó una recuperación frágil debido también a las tasas de interés internacionales; a los precios del petróleo; al neoproteccionismo de los países desarrollados; etc.

Cuadro No. 1.14

PIB Y GRAN DIVISION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

	1982	1983	1984	1982	1983	1984
	Vol. ffsico	1970=100		variación anual		
Total	207.1	192.0	201.2	- 2.9	- 7.3	4.8
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	184.1	182.4	185.5	4.2	- 0.9	1.6
Textiles, prendas de vestir e - industrias del cuero	167.6	158.3	159.8	- 5.9	- 5.6	0.9
Ind. de la madera y producción de madera	197.6	164.9	167.3	- 0.5	-16.6	1.5
Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	201.2	188.3	200.4	1.3	- 6.4	6.4
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos caucho y plástico	271.2	272.0	289.3	1.4	0.3	6.4
Prod. mineral no metal., except. deriv. petróleo y carbón	196.1	174.7	190.1	- 3.8	-10.9	8.8
Inds. metálicas básicas	190.7	178.3	202.1	- 8.8	- 6.5	13.4
Prods. metálicos, maquinaria y equipo	228.2	176.1	187.2	-12.6	-22.8	6.3
Otras inds. manufactureras	172.7	157.4	166.5	- 4.7	- 8.9	5.8

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SSP, 1985. Cuadro No. 27

Cuadro No. 1.15

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(DIVISION PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)

	1982	1983	1984
	variación anual		
Total	-12.6	-22.8	6.3
Muebles metálicos	-10.8	-33.9	- 7.3
Prods. metálicos estructurales	- 1.5	-21.1	- 0.2
Otros prods. metálicos excepto maquinaria	- 3.9	-15.0	- 0.4
Maquinaria y equipo no eléctrico	-17.4	-23.5	1.6
Maquinaria y aparatos eléctricos	- 6.5	-23.1	8.3
Aparatos electro-domésticos	- 5.0	-19.0	-20.8
Equipos y aparatos electrónicos	-13.2	-10.5	- 4.4
Equipos y aparatos eléctricos	- 1.7	-21.0	13.7
Automóviles	-26.7	-41.0	26.4
Carrocerfas, motores y accs. para automóvil	-10.3	-20.1	20.4
Equipo y material de transporte	3.1	-15.8	- 2.1

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI, SPP, 1985. Cuadro No. 43

Agregando que las pocas divisas estaban comprometidas al servicio de la deuda y continuaba la fuga de capitales.

Esta lenta recuperación estaba condicionada a la problemática estructural - de la economía, asociándose una dependencia del sector petrolero, y con un manejo financiero con metas a corto plazo en lugar de realizar cambios de fondo del aparato productivo, y de su relación en la economía internacional.

Otra cuestión que se sumaba al desequilibrio externo y con la lenta recuperación del crecimiento económico era sin duda los efectos de un proceso inflacionario que no se dejaban ver en niveles elevados. (Véase cuadro No. 1.16).

La política anti-inflacionaria lograba un éxito relativo ya que contraía la demanda sin presionar fuertemente sobre los costos.

Esta situación tendía a agravarse ya que no se reducían las tasas de interés o debía acelerarse el deslizamiento cambiario. Lo mismo ocurría para mantener -- las metas del sector presupuestal, se recurría al ajuste de precios y tarifas -- públicas.

El nivel inflacionario continuaba ya que las empresas por no limitar sus gastos debido a que tenían costos crecientes, incrementaban los precios, dado -- que la política económica así lo permitía. El mecanismo de aumento de precios -- provenía también de los empresarios, para compensar la caída de sus ventas.

Cuadro No. 1.16

CRECIMIENTO PROMEDIO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (%)

	1981	1982	1983	1984	1985
Crecimiento - Promedio del índice de Pre cios al consu midor.	27.9	58.8	101.8	65.4	59.4

Fuente: Examen de la situación económica de México, Banamex, No. Especial, Agosto 1985, y No. 725 Abril 1986.

A una situación como esta, sólo faltaba una presión de las medidas estabilizadoras sobre los costos, y un ambiente de expectativas devaluatorias para regenerar tasas inflacionarias mayores, como empezó a ocurrir en agosto de 1985 (Véase cuadro No. 1.17).

La experiencia de los últimos meses de 1985 parece indicar que la regeneración de las presiones inflacionarias tiene que ver con la política económica. Esta no debe actuar sólo en los precios finales, sino buscar los mecanismos que -- dan origen a la formación de los precios.

La perspectiva del gobierno para 1985 fue dado como un año de consolidación tanto de la economía que recobraba su trayectoria de recuperación como de su política económica.

A pesar del significativo deterioro de los niveles de bienestar generalizado en los últimos tres años, en el país se había dado una débil recuperación durante 1984, provocando una euforia entre los responsables de la política económica.

Pero fue necesario que el país regresara a una situación de especulación y desestabilización externa para darse cuenta de lo débil de la recuperación y de los pobres resultados de su estrategia.

Sin embargo este débil crecimiento dió una supuesta confianza empresarial y pensaban que sólo era necesario la reactivación a través de un impulso autónomo de tal inversión, pero en realidad había sido estimulada por el gasto público y un creciente subsidio fiscal.

Cuadro No. 1.17

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (+)

1985	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Indice de precios al consumidor	53.43	53.73	56.02	57.55	58.02	59.83	63.74

Fuente: Examen de la situación económica de México, Banamex, No. 725 Abril 1986.

(+) Acumulado al mes.

Sin hacer caso a lo anterior, el gobierno decidió llevar una política de tipo ortodoxo que pronto daría muestras de su fracaso. Ya que no tomaban en cuenta que una situación así, traería hechos como:

El mercado interno se encontraba deprimido, la balanza comercial se iba deteriorando ante el impulso de la recuperación, el peso se encontraba nuevamente sobrevaluado, aumentaba la fuga de capitales, y se debilitaba el mercado petrolero internacional.

La profundidad de la crisis se reflejaba en la continuación de las presiones inflacionarias hacia la alza, en la disminución notable del superávit comercial, en un incremento de la actividad especulativa y en el desfavorable panorama internacional.

En términos concretos la agudización de la crisis se expresaba en que debido al encarecimiento del crédito, la inversión bruta fija tendió a la baja, las finanzas públicas mostraban deterioro considerable; el déficit de los primeros siete meses rebasó la meta anual. El financiamiento del mismo, se hizo con crédito interno lo que hizo crecer de manera muy grave la deuda interna sobre los ingresos públicos. Así aunque cuando había restricciones al uso del crédito externo, el peso total de la deuda pública sobre la economía se ha elevado desproporcionalmente. (1).

Por otro lado, la inflación siguió en ascenso; hasta diciembre fué de 63.74%, casi el doble de la expectativa gubernamental para todo el año (35%). Agregando la tasa de desempleo que tuvo un nivel de 12.6% en 1983 y de 13.4% en 1984, se esperaba que llegara a 15.1% en 1985, lo que manifestaba la precaria condición de los asalariados en el país (2).

En el sector externo, si bien se había mantenido un saldo favorable en la balanza comercial entre enero y agosto de 4,960 millones de dólares, éste fue de 44.7% menor al superávit obtenido en el mismo período del año anterior. Esa caída de los ingresos por concepto de divisas se debió a que las exportaciones totales bajaron 12.5% debido a la caída en 12.2% de las ventas petroleras y de 13.2% de las no petroleras, destacándose entre éstas últimas los comportamientos negativos de las agropecuarias (18.7%), y de las manufactureras (12.3%).

Las importaciones continuaban su tendencia a elevarse en 26.4% y mantuvieron su estructura, pues dicha alza era el producto de la alta demanda de bienes intermedios (49.5%), y de capital (55%), que hizo el sector privado fundamentalmente y donde de nuevo la rama automotriz tuvo importante peso. (3).

En los primeros meses del año la expansión económica se mantuvo en forma --acelerada, pero pronto aparecieron signos de inestabilidad cuando el precio del petróleo se redujo obligando a realizar ajustes financieros. Buscando resolver el problema mediante un ajuste en el gasto público afectando a la economía y sin garantizar el saneamiento del sector externo. Con esto se incrementaban los problemas estructurales que no habían sido controlados por la política económica gubernamental, en especial la alta dependencia de las exportaciones petroleras y la elevada inflación.

El primero provocaba una alta dependencia del sector externo lo que sumado al elevado servicio de la deuda creaba una crisis recurrente a tal sector. Además, había un ambiente de incertidumbre y un poder adquisitivo golpeado, que se transformaba en un alto riesgo para la inversión.

Esta incertidumbre fue agudizada a lo largo del primer semestre de 1985. Especialmente a partir de la baja de los precios del petróleo en abril, y la permanencia de perspectivas de inestabilidad del mercado mundial de hidrocarburos, -- originándose en cuanto a política económica un restricción financiera y recorte presupuestal. Ocasionando una nueva incertidumbre de los agentes económicos y -- aplicando la especulación generando devaluaciones e inflaciones mayores.

En el sector productivo, el sector industrial mostró señales contradictorias a su crecimiento, por un lado, las ramas industriales ligadas al alto poder de compra de la sociedad mantuvieron su dinamismo como fue el caso de la industria automotriz. Por otro lado, las industrias ligadas al consumo masivo y a las inversiones estatales vieron estancada su producción (4), (Véase cuadro No. 1.18).

La industria privada al observar el panorama del país, no le tenía confianza al curso de la política económica, por ello la incertidumbre con respecto al futuro de la economía nacional.

Aún reconociéndose los estímulos que se dieron al empresario nacional, la - desconfianza reaparecía. Todo lo anterior se dió en medio de una creciente inestabilidad social ante la falta de esperanzas, lo que complicaba más el panorama económico.

Cuadro No. 1.18

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION POR RAMAS INDUSTRIALES 1984 - 85.

(Porcientos en términos de volumen físico)

Ramas industriales	1984	1985
Básicas		
Electricidad	6.1	7.7
Petróleo y petroquímica	2.5	-13.4
Metálicas básicas	8.0	3.5
Semibásicas		
Materiales para construcción(1)	12.3	4.8
Textil y vestido	- 1.7	20.7
De consumo		
Automovilística	26.5	61.1
Línea blanca y electrónica	-11.5	30.7
Alimentos	1.5	9.1

Fuente: Examen de la situación económica de México, Banamex, No. 725, Abril 1986.

(1) Incluye los de origen siderúrgico.

Surge la pregunta de porqué México recayó nuevamente cuando se suponía que las cosas iban mejor. En perspectiva, el país logró en 1984 un crecimiento positivo estimulado fundamentalmente por la inversión privada, la que se dirigió en gran parte a la reposición de equipo, bajo el estímulo fiscal a la compra de --- equipo y mobiliario no reproducible, lo que tenía que ver más con la operación y eficiencia administrativa.

En estas circunstancias el origen de los estímulos a la inversión privada - provinieron de un fortalecimiento del gasto estatal, el cual, en términos reales no sólo logró recuperarse sino que pudo expandirse. Dándose esta expansión en me dio de un programa de sustitución de importaciones gubernamentales y de una menor carga fiscal, que significó un estímulo atractivo a la inversión privada.

Dentro de este contexto, las disposiciones y medidas en materia financiera jugaron también un papel positivo. Así los mecanismos de consolidación de la deu da empresarial a través del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FIRORCA), y de la renovación de créditos de la banca nacionalizada así como de la baja de las tasas reales de interés y la mayor capacidad de respuesta de la - banca ante la demanda crediticia, junto con hacer más fluidas y menos costosas - las actividades productivas normales, estimularon a los empresarios a la ampliación de su producción, al mantenimiento de su capacidad productiva, e incluso en algunos casos, a una mayor inversión (Véase cuadro No. 1.19).

Esta expansión se dió en un marco muy frágil que no tardaría de ponerse de manifiesto. Entre los elementos más destacados se pueden mencionar:

Cuadro No. 1.19

TASAS DE INTERES (+), CAPTACION Y FINANCIAMIENTO

	1983	1984	1985
Certificados de depósito a:			
- 1 Mes	54.7	45.6	n.d.
- 3 Meses	54.7	44.9	n.d.
- 6 Meses	54.0	44.4	n.d.
- 12 Meses	48.7	39.6	n.d.
CPP (++)	56.4	47.5	n.d.
CETES 90 Días (+++)	53.6	49.2	n.d.
CAPTACION	605.2	637.5	501.6 (1)
FINANCIAMIENTO	243.7	461.7	267.1 (1)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banamex, Examen de la situación económica de México, No. Especial, Agosto 1985, y No. 725 Abril 1986.

(+) Fin de período

(++) Costo Porcentual Promedio

(+++) Certificados de la Tesorería

(1) Deflactado con el índice de precios al consumidor

n.d. No determinado.

a) Fuerte Inestabilidad del Sector Externo. La recuperación que se dió en - 1984 estuvo limitada por una menor disponibilidad de divisas, lo que la hacía diferente a las ocurridas en el pasado. Esta menor disponibilidad de divisas estuvo influida por un menor ingreso petrolero y por la imposibilidad de utilizar el crédito externo como fuente de financiamiento del crecimiento.

A esto se sumó una frágil composición de exportaciones dado el alto porcentaje que continúa representando el petróleo en el total. Finalmente a esto se --- agregó la obligación de destinar una importante proporción de los ingresos al pago de intereses de la deuda, dado el compromiso contraído en la reestructuración de ésta.

Todo lo anterior configuró un cuadro de fragilidad externa que de hecho acabó alterando el transcurso de la recuperación.

b) Bajo Poder Adquisitivo del Mercado Interno. Como ocurrió en 1977-1978, - el proceso de crecimiento de 1984 se vió relacionado con una caída del salario - real, vinculado al consumo de los grupos de altos ingresos. Esto provocó una recuperación de la demanda orientada por una reconcentración del ingreso, generando una situación poco propicia para aumentos sustanciales de la capacidad productiva. Las empresas aumentaron sus utilidades por la vía del precio y no del volumen, provocando límites a la expansión del mercado y ahondando la reconcentra---ción del ingreso.

c) Espectativas Devaluatorias Permanentes. La permanencia de la inflación - hizo preveer ajustes en la tasa de deslizamiento cambiario, provocando coberturas en dólares que fueron aumentando conforme avanzaba el año. Esta visión de -- las cosas provocó que la fuga de capitales aumentara a lo largo del año, haciendo una creciente inestabilidad.

Estos tres elementos hicieron un esquema de fragilidad de la recuperación - que provocó que el crecimiento de la economía dependiera de variables inestables. Las cosas evolucionaron lentamente y el frente externo fue nuevamente el determinante de los problemas nacionales; la dependencia externa, combinada con una creciente especulación, provocaron las condiciones para el fin de la recuperación.

A esto contribuyó, el manejo inadecuado de la política económica. En decisiones apresuradas se mostró falta de planeación y análisis, así como falta de capacidad de respuesta frente a una realidad nacional cada vez más compleja.

Se abandonó la planeación y se recurrió reiteradamente a las recetas de las políticas ortodoxas para poder enfrentar la crisis, principalmente eran las siguientes:

a) "Estamos en el camino correcto". Con esto se siguió en favor de no solo mantener la política, sino más aún, de profundizarla, pues los males por los que se atraviesa están causados por la falta de medidas más severas en la misma dirección. Con esta argumentación se puso "oidos sordos" a las propuestas alternativas por un cambio de política.

b) "El mercado por si mismo puede regular la crisis". La fuga de divisas -- puede ser frenada si se deja que el dólar flote libremente; esto desincentivará a los compradores de dólares.

c) "El proteccionismo ha dado ganancias monopolísticas a los industriales". El gobierno supone que se pueden reducir con una creciente liberalización de las importaciones, aunque no existan divisas para sustentarlas.

d) "Los precios relativos funcionan correctamente para orientar el cambio estructural". Por ello es necesario incentivar sus movimientos.

e) "La intervención estatal provoca distorsiones en la asignación de recursos". Por ello, es necesario retraerla.

f) "Los mercados funcionan adecuadamente si no existe regulación, así, no es necesario regularizar su funcionamiento, especialmente en el sector financiero.

Con estas ideas se puso a funcionar una estrategia que consistía en: recortes del gasto público, traslado del centro de la actividad financiera de la banca nacionalizada hacia las casas de bolsa, ajuste indiscriminado de precios de los bienes y servicios públicos, reducción del empleo público, ajustes por debajo de la inflación a los salarios, y flotación libre del peso.

Bajo este camino la política gubernamental insistió en profundizar las medidas, a pesar del enorme costo social. Incluso contradiciendo a las propuestas de la sociedad civil, no existía posibilidad de una moratoria de deuda y en su lugar era necesario restringir más todavía el gasto público, liberalizar el comercio, y dejar que la flotación encontrara la especulación.

No estamos "en el camino correcto" como ya se señaló por allí, ya que la recesión con inflación que el propio gobierno pronosticó para 1986 -aunque no de manera abierta-nos demuestra que, en lugar de avanzar en la resolución de la crisis, ésta se profundiza y agudiza cada vez más.

La necesidad de recalcar el hecho de que el problema es de fondo, no solo se ha demostrado la ineficiencia en el aspecto interno del problema, sino pretende hacerlo también en el exterior.

El gobierno, basado en la interpretación errónea de los sucesos económicos, ha venido implementando una serie de medidas de política comercial que responde a una estrategia de desarrollo hacia afuera tratando de lograr el objetivo de -- incrementar las exportaciones no petroleras, que conduciría a una transnacionali zación de la economía mexicana y con ello a un agravamiento de los problemas eco nómicos, políticos y sociales.

C A P I T U L O I I

LA AGUDIZACION DE LA CRISIS EN 1986.

A) LOS PRIMEROS SEIS MESES.

Para la realización de un análisis adecuado de 1986, tenemos que empezar -- con la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación, para así poder saber como se esperaba el año de 1986.

"... los ingresos del gobierno federal y de la administración pública para-estatal se estimaban en 23.8 millones de pesos y las erogaciones por 30.2". (1). De hecho, al observar estas cifras nos damos cuenta que existía un déficit considerable y que para cubrirlo recurrimos a empréstitos y a recaudación de impuestos, cuestión que como sabemos repercutiría en uno de los objetivos principales que era bajar la inflación.

El propósito fundamental de dicho presupuesto estaba contenido dentro de -- tres objetivos:

1o.- Avanzar en el saneamiento de las finanzas públicas y la reducción de -- la inflación fortaleciendo la capacidad de crecimiento de la economía y la posibilidad de mejora del bienestar social.

2o.- Impulsar los programas de reconstrucción.

3o.- Acelerar el proceso de cambio estructural y reconversión económica, -- elevando la productividad del sector público, modernizando la planta industrial y estimulando la descentralización. (2).

Los objetivos que se manejaban como fundamentales (sobre todo el objetivo - principal que era bajar la inflación), a pesar de que tenía la buena intención - de que se lograra no había la suficiente claridad sobre cómo llevar a cabo su -- realización.

Por otro lado, mientras el Gobierno Federal invierta más en el D.F. y Zona Metropolitana, habrá mayor afluencia de gente por la concentración de capital, - como muestra de ello, podemos observar la cantidad de gastos que se registraron en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1986 "Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos para la Presidencia de la República, las Dependencias del Ejecutivo Federal y los ramos de aportaciones a Seguridad Social, -- erogaciones no sectorizables y reconstrucción para el año de 1986, importan la - cantidad de \$ 7,922,708,900,000 (Siete billones novecientos veintidós mil setecientos ocho millones novecientos mil pesos, moneda nacional)". (3).

Mientras que "Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos para - Desarrollo Regional y participaciones a Estados y Municipios para el año de 1986 importaban la cantidad de \$ 2,355,373,400,000 (Dos billones trescientos cincuenta y cinco mil trescientos setenta y tres millones cuatrocientos mil pesos, moneda nacional)". (4).

Los objetivos anteriormente mencionados son indispensables "para que la economía y los ingresos vuelvan a crecer en términos reales". (5).

Como afirmaron en el párrafo anterior los dirigentes de nuestra política -- económica "es indispensable para crecer en términos reales"; cómo pensaban crecer en términos reales, si uno de los principales objetivos que observamos era que el crecimiento de la economía entre -1 y +1%, mientras que nuestro incremento de la población era y es anualmente de 2.8%, y aún, si al principio del año hubiéramos sido positivos en pensar en el crecimiento de +1% del Producto Interno Bruto --- (PIB), no se hubiera absorbido más que poco menos de la mitad del millón de jóvenes que demandaron trabajo.

En cuanto a la inflación, se tenía pronosticado entre un 45 y un 60%, mientras que para el mes de diciembre de 1986 pasamos del 100%. Esperábamos que el mes de diciembre de 1986 rebasara el promedio mensual que se había registrado, durante los anteriores meses del año, por la experiencia tenida en los últimos años.

Por otro lado se planteó también para 1986 reducir el déficit presupuestario a la mitad, o sea de 9.6% del PIB a 4.9%.

"Por medio de la ley de ingresos para 1986 se pretendía alcanzar para este año un incremento de 1.5% de la participación de los ingresos presupuestarios en el PIB. Para ello se planteó revertir la tendencia a la baja de los ingresos no petroleros y del gobierno federal y aumentar en 1.3% los ingresos brutos de organismos y empresas". (6).

La misma fuente nos informó que la tasa de crecimiento del PIB real se encontraría entre -1 y +1%, mientras que la inflación diciembre-diciembre (Cuando nos referimos a diciembre-diciembre, estamos hablando de 1985 y 1986 respectivamente, precios al consumidor), oscilaría entre 45 y 50% como ya se mencionó anteriormente (Véase cuadro No. 2.1).

Contra todos los pronósticos del gobierno, la inflación registrada en nuestro año de estudio fue más del doble de la prevista, mientras que el déficit público se vio superado en más del doble (Véase cuadro No. 2.1).

Si para 1983 el crecimiento del PIB fue de 2%, para 1984 del orden del 4%; en 1985 fue del 4%, y para dicho año se esperaba entre (-1 y 1). No quiere decir otra cosa sino que tenemos una política de freno y arranque, algo similar a lo ocurrido durante el sexenio del Lic. Echeverría.

Al encontrarnos con los ingresos petroleros con que contaba el país, vemos que la tendencia a la baja de los precios internacionales del petróleo ha disminuido la entrada de divisas, al reducir el valor total de las exportaciones petroleras, y que dicha reducción no ha podido ser contrarrestada por un incremento significativo de las exportaciones no petroleras, como ejemplo de esto podemos observar el comportamiento de las exportaciones que tuvo nuestro país durante 1985 y 1986.

Para 1985 nuestro país registró:

Exportaciones petroleras	14,766.6 millones de dólares
Petróleo crudo	13,308.8 millones de dólares
Otros	1,457.9 millones de dólares
Exportaciones totales del país incluyendo petroleras y no petroleras.	21,663.8 millones de dólares

Cuadro No. 2.1

	1985	1986
Crecimiento del PIB previsto	(entre) 3 y 4%	(entre) 1 y -1%
Crecimiento del PIB real	4% (1)	-3% (1)
Inflación prevista	35%	(entre) 45 y 50%
Inflación real	60% (1)	102% (2)
Déficit público previsto	2.3 billones de pesos	2.0 billones de pesos
Déficit público real	4.4 billones de pesos	-----

(1) Aproximadamente

(2) Acumulada al mes de noviembre

Fuente: Elaboración propia con base en datos recabados del Diario Oficial de la Federación (31 de diciembre de 1984), y el Universal, Mundo Financiero, 18 de noviembre de 1985 y 9 de julio de 1986, p. 18, Excelsior, 16 de noviembre de 1985, p. 38 col. 1.

Para 1986 nuestro país registró:

Exportaciones petroleras	6,307.2 millones de dólares
Petróleo crudo	5,580.2 millones de dólares
Otros	727.0 millones de dólares
Exportaciones totales del país incluyendo petroleras y no petroleras	16,031.0 millones de dólares (7).

Como podemos notar, hubo diferencia de ingresos por la baja de los precios internacionales del petróleo ya que la plataforma de exportación fue la misma, implicando esto una menor participación de las exportaciones del PIB.

Respecto a los pronósticos del PIB, si tomamos en cuenta el crecimiento de 2.8% de la población anual, significó que para 1986 (con el 1% de crecimiento -- mientras que en realidad fue -4), no se le proporcionó empleo a más de un millón de personas, ya que la planta productiva no tuvo capacidad (debido al poco crecimiento en comparación con el incremento poblacional), para absorber la fuerza de trabajo que cada año se incorpora al ejército industrial de reserva, implicando esto que se incrementara la tasa de desempleo en lugar de descender.

Por el lado de la inflación se nos informó que la masa monetaria iba a crecer para 1986 en 7 puntos porcentuales; si consideramos que la masa monetaria se había incrementado hasta el mes de octubre de 1985 en 66%, esto quiere decir que para 1986 se esperaba ya del 59%. (8).

Ahora bien, por lo que nosotros sabemos respecto al análisis de la inflación real, es que: incremento de la masa monetaria menos (-) incremento del PIB = inflación real; en donde tenemos que tomando un crecimiento del PIB del 1% para 1986: $59\% - 1\% = 58\%$

Como podemos observar, aún siendo positivos, la inflación real superaba hasta en 8 puntos porcentuales la tasa de inflación más alta de 50% que nos pronosticaba el gobierno para el año mencionado.

Por lo tanto el presupuesto de egresos de la Federación para 1986 fue recessionista e inflacionario. La inflación acumulada hasta el mes de junio de 1986 - registro un 40.6% lo que nos indicó un crecimiento promedio por mes de 6.7%. A principios de diciembre rebasó el orden del 100% con un promedio mensual de 9.0% aún sin que terminara el año, sabiendo nosotros que diciembre registra normalmente alta tasa inflacionaria.

Pasando a otro punto, la industria nacional registró una caída del 5.3% en el primer trimestre del año. Mientras la tasa de desempleo en las áreas urbanas al finalizar el primer trimestre del año (1986), fue de 4.2%. (9). Siendo esto - una muestra de la recesión económica que vivió nuestra economía.

A pesar de que el gobierno actual trató de mantener una estrategia económica que antepone los intereses de los acreedores del país a los problemas económicos estructurales de la economía mexicana, no permitió ninguna posibilidad de lograr la recuperación económica.

No bastó con la experiencia tenida en el año anterior (1985), en el que el pago del servicio de la deuda representó el 37.2%; en 1986 representó el 46%, es decir de cada peso 46 ctvs., se enviaron al exterior para pagar la deuda, tanto de intereses como de amortizaciones.

(*) Con relación al PIB.

En cuanto al tipo de cambio nuestros dirigentes dijeron: "... se tendrá un manejo flexible y realista de la política cambiaria y de tasas de interés. El -- sistema de flotación regulada en el mercado controlado permitirá equilibrar el -- tipo de cambio a un valor real atractivo para las exportaciones". (10).

¿De qué nos sirve tener un tipo de cambio favorable para exportaciones?. No podemos olvidar que las características estructurales del sector real de la economía (es decir el proceso de industrialización iniciado a principios de los cuarentas), conllevan una fuerte dependencia tecnológica que hace que no podamos -- prescindir de la importación de insumos necesarios para el funcionamiento de la planta productiva; así nuestro país presenta lo que algunos autores llaman "rigidez de importaciones".

Por lo tanto, aún cuando uno de los principales objetivos del Lic. Miguel -- de la Madrid era disminuir las importaciones por medio de devaluaciones de nuestra moneda, este objetivo no se logró plenamente debido a dicha dependencia, por el contrario esto se tradujo en un incremento en los costos por el componente de importaciones y a la vez en un incremento en el nivel de precios. "... la oferta se restringe cuando aumentan los costos de producción. A nivel macroeconómico -- puede hablarse de un producto (producto nacional), y de un precio (el índice general de precios), y por tanto puede decirse que la inflación o aumento en el índice general de precios puede deberse a un aumento de la demanda agregada o a un aumento de los costos de producción que restringen la oferta agregada o producción nacional.*

(*).- Norris C. Clement, John C. Pool, Mario M. Carrillo. "Economía, Enfoque América Latina", Ed. Mc. Graw Hill, México 1983, 2a. Edición. Pág. 254.

Nuestra economía es dependiente del exterior, por un lado no existen productos nacionales competitivos en precio y en calidad (no petroleros), para exportar al mercado mundial, y por el otro se necesitan productos del exterior para poder mantener la planta productiva e inclusive satisfacer la demanda interna.

Ante esta situación, la preocupación principal debiera ser, satisfacer el mercado interno y así reducir la dependencia del exterior antes de incrementar las exportaciones, basándose en una política devaluatoria.

A pesar de tales consecuencias, nuestras autoridades gubernamentales continuaban haciendo afirmaciones como la siguiente "No podemos seguir con una política prudente de subdevaluación cambiaria", afirmó el director del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo. "... Las autoridades no pueden permitir una sobrevaluación de nuestra moneda porque se ahogarían las exportaciones y se alterarían las importaciones... La devaluación continuará siendo en forma gradual a un ritmo conjunto a las importaciones y exportaciones". (11).

Si, se puede incrementar en forma considerable las exportaciones, sin embargo no debemos olvidar lo que ya mencionamos con anterioridad, el país no puede dejar de importar debido al tipo de economía que tenemos.

Y después de haber hecho este tipo de declaraciones nos encontramos con que en 1985 el dólar se cotizaba en \$ 462.00 compra y \$ 467.00 venta, en 1986 el dólar alcanzó los \$ 888.00 compra y \$ 896.00 venta, (es decir, se devaluó en 191%), mientras que el controlado se fijaba en \$ 885.90 compra y \$ 888.90 venta.

Es importante mencionar también que en 1986 sufrimos una devaluación del -- 143% (de enero a diciembre), siendo ésta mayor que la inflación registrada de -- 105.7% (es bueno hacer notar que es el primer año que registramos una inflación con tres cifras)(12).

"... La política de tasas de interés seguirá estimulando el ahorro tierno en moneda nacional y a la vez se trata de moderar el costo del crédito... las -- tasas de interés serán, en promedio, moderadamente positivas". (13).

Como podemos observar en afirmaciones como esta, no se especificaba como se llevarían a cabo, sino que quedó igual que otros puntos de nuestro documento de análisis, (PEF), muy vago. Por otro lado, mientras nuestros dirigentes de política económica pensaban en que las tasas de interés fueran moderadamente positivas, observamos en el transcurso del año que rebasaron el récord porcentual de 70% -- anual. (Véase cuadro No. 2.7).

Trataron además de estimular el ahorro interno en moneda nacional para evitar así, la fuga de capitales. Ante la situación del país, lo único que se logró fue que se incrementaran las tasas de interés que desalentaron la inversión debido a que la tasa activa llegó a 100 puntos porcentuales en el año.

A pesar de encontrarnos con este panorama nuestros dirigentes de política económica afirmaban: "México tiene la capacidad para, simultáneamente, crecer y pagar. México tiene salida económica dentro del marco de la estrategia en marcha. En tal virtud, el gobierno de la República no se ha planteado la posibilidad de recurrir a medidas como la moratoria unilateral que sólo conduciría a la confrontación y al aislamiento". (14).

Lo que debemos hacer es reconocer nuestras limitaciones como país subdesarrollado y dependiente, (15). Sin tomar medidas que no solucionan la problemática del país y a pesar de observar las grandes consecuencias reincidimos en ellas. Es decir existen alternativas viables y operativas en política económica a seguir, diferentes a las que hemos aplicado, que nos llevarían a un panorama diferente realizando estudios serios, profundos y objetivos de la realidad económica de nuestro país.

Para el mes de febrero de 1986 ya comenzaba a manifestarse de una manera -- bastante lúcida la incapacidad del gobierno por manejar la situación; las tasas de interés se habían disparado, teniendo la más alta en 79.95% (Véase cuadro No. 2.2).

Lo que se buscaba hacer era revertir el hecho de la baja captación bancaria que se había registrado en los primeros 3 meses del año de nuestro estudio. También nos encontramos con estas altas tasas de interés para febrero, debido a que hubo falta de liquidez en el sistema.

En cuanto a la agricultura y la industria se registraron caídas durante los primeros meses, "bajó el volumen de maíz, (30.9%), sorgo (17.9%), y soya (7.2%), cuyas erogaciones de divisas están cerca de representar dos terceras partes del total de las compras". (16).

Cuadro No. 2.2

TASAS DE INTERES NETAS EN MONEDA NACIONAL

Depósito a Plazo Fijo

	<u>1 mes</u>	<u>3 meses</u>	<u>6 meses</u>
Enero 1986	66.4%	71.00%	70.80%
Incremento	-0.3	2.23	3.44
Febrero 1986	66.1%	73.23%	74.24%

Pagarés

	<u>1 mes</u>	<u>3 meses</u>	<u>6 meses</u>
Enero 1986	69.29%	73.08%	75.40%
Incremento	-0.59	1.58	1.06
Febrero 1986	68.70%	74.66%	76.46%

Fuente: Departamento de Estudios Económicos de BANAMEX, con base en datos del Banco de México.

Respecto a la venta de materias primas, al país se le presentó un panorama obscuro, ya que a pesar de que logró vender una cantidad comparable a la del año anterior (1985), las bajas cotizaciones en el mercado internacional, hicieron -- que bajaran los ingresos en 9.3%, el único renglón superavitario fue el de alimentos manufacturados, ingresando divisas por 236.3 millones de dólares.

Durante los primeros meses la producción industrial registró en algunas ramas un crecimiento comparado con los últimos meses del año pasado, sin embargo -- otras registraron una fuerte caída, por eso se originó una reducción total del -- 2%.

Nuestra economía en buena medida depende de la venta de petróleo, a pesar -- que durante el sexenio pasado y en especial durante el auge petrolero se pudo -- buscar una reestructuración de la economía que revirtiera la contradicción existente entre la evolución de la capacidad productiva y la del mercado interno y, en consecuencia se fundamentara el crecimiento económico sobre bases más sólidas que permitieran pagar la deuda externa en el mediano y largo plazo; dicha rees--tructuración no se basó ni se trató de imponer, sino que por el contrario se dió seguimiento a una política económica que orientó los recursos generados por el -- petróleo a la continuación de un proceso de crecimiento industrial heterogéneo y con estructura fuertemente oligopólica.

Ahora, mucho menos podemos esperar que, ante la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional y el agravamiento de nuestra dependencia de las importaciones y de los recursos financieros externos que se dió en dicho período, podamos sustentar la reactivación de la economía sobre la base de un mayor endeudamiento externo, cuando está visto que esta alternativa conduce cada vez más al condicionamiento de nuestra política económica interna. Además de que tal deuda es impagable. (Véase cuadro No. 2.3).

Por otro lado, los precios internacionales del petróleo bajaron en los primeros meses del año (1986), hasta 13.75 dólares por barril en el mercado europeo y 13.95 en el estadounidense debido a que se presentó una sobre oferta y una baja demanda. Otro factor que también influyó en las bajas cotizaciones fue la aplicación de nuevos mercados de comercialización.

Los bajos precios que existían para esas fechas afectaron a países con altos costos incluyendo a nuestro país ya que tenía programado recibir 20.500 que son la suma de:

Exportaciones petroleras	13.500 millones de dólares
Exportaciones no petroleras	+ <u>7.000</u> millones de dólares
	\$ 20.500 millones de dólares
Menos gastos	- <u>22.500</u> millones de dólares
	- 2.000 déficit mill. dls.

Si tomamos en cuenta que el precio promedio por barril fuese de 22 dólares.

Cuadro No. 2.3

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE MEXICO (1986 - 1982)

AÑO	ABSOLUTOS (MILES DE MILL. DE DLLS)	VARIACION (%)	INTERESES/EXPORTACIONES (%)
1976	26.5	25.4	27.0
1977	29.4	11.3	24.0
1978	32.3	9.6	24.0
1979	36.3	12.5	26.0
1980	41.8	15.0	24.0
1981	61.6	47.2	32.0
1982	67.8	9.9	37.0
1973 - 1976		27.4	
1977 - 1980		12.3	
1970 - 1982		17.7	

Fuente: Modelo Económico del Departamento de Economía del CIDE, en Revista Económica Mexicana, No. 5, CIDE, México, 1983.

Sin embargo si el precio promedio por barril hubiera sido 20 dólares, tenemos:

Exportaciones petroleras	12.500 millones de dólares
Exportaciones no petroleras	+ <u>7.000</u> millones de dólares
	\$ 19.500 millones de dólares
Menos gastos	- <u>22.500</u> millones de dólares
	- 3.000 déficit mill. dls.

Por último, si el precio promedio por barril hubiera sido de 15 dólares, -- tenemos:

Exportaciones petroleras	9.500 millones de dólares
Exportaciones no petroleras	+ <u>7.000</u> millones de dólares
	\$ 16.500 millones de dólares
Menos gastos	- <u>22.500</u> millones de dólares
	- 6.000 déficit mill. dls.

Si el precio promedio por barril de 22 dólares baja, el país al no contar con la cantidad planeada tendría problemas en el interior ya que sucedería cualquiera de los dos últimos ejemplos, sin embargo este no fue el factor principal de la agudización de la crisis en 1986 como manejaron los dirigentes de nuestra política económica, cuestión que trataremos más adelante.

En enero las exportaciones de crudo del país bajaron a "1,101 miles de barriles diarios (mbd), 400 mbd por debajo de la plataforma fijada. Ello obedeció a -- que en los dos primeros meses del año el sistema de precios retroactivos reaccionó por debajo de lo esperado por los compradores" (17).

Ante esta situación es difícil llegar a 1.5 millones de barriles diarios en promedio anual ya que después de la baja producción durante el primer trimestre de 1986 hubiese tenido que producir 1.6 millones de barriles diarios.

Para marzo de este año, la situación continuaba inestable. Después de haber llegado a \$ 9.70 dólares por barril debido a razones circunstanciales; "el viaje de vicepresidente estadounidense Bush a Arabia Saudita, que genera expectativas en cuanto a la inconveniencia para Estados Unidos de precios por debajo de 15 -- dólares por barril, la huelga de petroleros de Noruega y la amenaza del conflicto entre aquel país y Libia". (18).

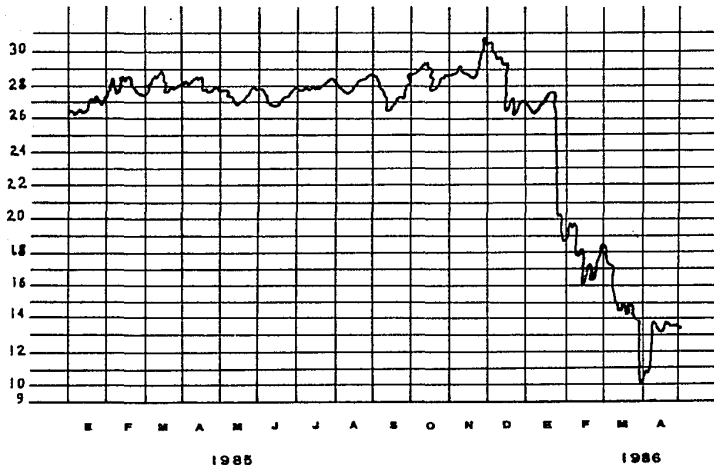
La exportación de nuestro país se limitó tanto en volumen como en precio para el primer bimestre calculándose que se recibió \$ 1,142.6 millones de dólares durante ese período, ya que el volumen declinó 19.2% y el precio un 35.55% (Véase gráfica No. 2.1).

Por otro lado, "aunque se esperaban que las exportaciones no petroleras aumentando satisfactoriamente este año, a tasas al rededor de 25%, la presión sobre las reservas internacionales del banco central sería de magnitud importante, reduciendo la liquidez de la economía. Del mismo modo, no es aceptable enfrentar la pérdida de ingresos no petroleros y el deterioro en los términos de intercambio solamente como modificaciones cambiantes, por los elevados montos de depreciación que la estrategia conllevaría y por el fenómeno asociado de recrudescimiento inflacionario". (19).

Pero no todo el esfuerzo debemos hacerlo nosotros, sino también con los acreedores extranjeros ya que las medidas económicas que deben tomarse, deben de estar acorde y complementarse con renegociaciones de intereses y nuevos fondos -

GRAFICA No.2.1

PRECIO DEL CRUDO BRITANICO BRENT DOLARES POR BARRIL



FUENTE. Departamento de Estudios Economicos de Banamex, con base en cifras de Wall Street Journal.

con la banca internacional.

Ya que la capacidad de pago de nuestra economía radica en la venta de productos no petroleros en el exterior, también se necesita una mayor flexibilidad de parte de las naciones desarrolladas. Debe buscarse una solución con respecto a la deuda exterior del país que como ya se mencionó con anterioridad es impagable, pero eso no quiere decir que se dejen de buscar alternativas a mediano y -- largo plazo.

La caída de los precios internacionales del petróleo ahorra divisas a los - países industrializados pero no pueden aumentar las ventas de crudo a estas naciones llevando junto con esto una coordinación entre las políticas cambiaria, - comercial y fiscal.

También durante este período la mayor baja de las ventas fue en Europa, Estados Unidos y se mantuvieron en Japón, bajando un 26% durante el primer trimestre la producción a 1000 barriles diarios.

Pasando a otra cosa, mucho se habló y se ha discutido la situación de la entrada de México al GATT, pero vayamos primero a lo que decía la prensa nacional:

"... entrar representa más ventajas que desventajas y, para la población en general, significa más empleos, mayores ingresos y poder adquisitivo, mejor calidad de bienes y servicios y crecimiento de la inversión y la entrada de divisas al país, aseguró Héctor Hernández Cervantes, Secretario de Comercio.

Aseguró que no desaparecerá en México la pequeña y mediana empresa además nuestro país será capaz de incrementar las exportaciones y enfrentarse a la competencia de todo el mundo". (20).

Ante este tipo de afirmaciones no debemos olvidar que como ya se mencionó antes, somos un país subdesarrollado-dependiente; es decir dependemos del exterior. ¿A caso con estas circunstancias vamos a ser capaces de competir contra países industrializados que poseen la mejor tecnología del mundo? No tan sencillamente se puede hacer una afirmación como la anterior, nosotros importamos la tecnología que ya es obsoleta en países industrializados; es decir, estamos a una enorme distancia en cuanto a años para poder competir, entonces hay que ubicarnos y ser razonables ante la situación del país y ante el tipo de afirmaciones que hacemos.

Tampoco debemos olvidar que "tendremos más inversiones" si, de que las hubo, es cierto, pero a que costo?, la inversión extranjera lo único que viene a hacer es instalarse con su propia tecnología, usando material y mano de obra mexicana, pero con la pura patente les es permitido sacar todas las divisas que produjeron sus artículos. Entonces que inversión se queda? ¿Con que divisas podemos contar? Antes al contrario tenemos con esa fuga de divisas, cada vez menos. Sabiendo que los capitalistas extranjeros ni siquiera reinvierten su capital en nuestro país.

La inversión extranjera constituye un factor relevante en la formación de la estructura económica de México, fundamentalmente en la industria manufacturera.

Durante la década de los setenta, la Inversión Extranjera Directa (IED), se mantuvo fuera de la "preocupación y pérdida de confianza" que manifestaban los inversionistas privados nacionales. Registrándose una tasa media de crecimiento de 8.6%.

Para 1982, año en que se desencadenó la más grave crisis económica que se haya sufrido desde la década de los treinta, la IED registró un significativo -- descenso de su tasa de crecimiento a 6.2%, incrementándose ligeramente a 6.3% para 1983.

Respecto al año anterior, resulta significativo en el análisis de la IED, -- al registrarse un drástico descenso en la afluencia de capital extranjero, la -- Nueva Inversión Extranjera Directa (NIE), representó tan solo 626.5 millones de dólares, es decir, se recibió 63.2% menos que el año anterior. En 1983, la nueva afluencia de capital extranjero muestra una ligera recuperación de 9.1%.

En el cuadro No. 2.4, se puede observar el comportamiento de la IED a lo -- largo del período analizado.

Atendiendo a su origen el grueso de IED ha provenido de los Estados Unidos. En 1970 el capital estadounidense representaba el 79.4% del total, perdiendo --- terreno a partir de 1977, representando en 1983 el 66.3%. Paralelamente, los capitales provenientes de Alemania Federal, Japón y Suiza han ido en aumento; en -- 1983 estos representaron el 8.5%, el 6.8% y el 5.1% respectivamente. (21).

Cuadro No. 2.4

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN (1976 - 1986)(POR CIENTO)

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN	1976	1982	1985 ^p	1986 ^e
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0
E.U.A.	72.2	68.0	66.0	67.5
ALEMANIA	6.5	8.0	8.7	8.0
JAPON	2.0	7.2	6.3	6.0
SUIZA	4.2	5.3	5.0	5.3
ESPAÑA	1.1	3.2	2.9	2.4
GRAN BRETAÑA	3.9	2.8	3.1	3.1
SUECIA	1.0	1.3	1.8	1.7
CANADA	2.0	1.3	1.5	1.5
FRANCIA	1.4	1.1	1.8	1.8
PAISES BAJOS	2.0	1.0	1.1	1.1
ITALIA	1.5	0.3	0.3	0.2
OTROS	2.2	0.5	1.5	1.4

e Datos Preliminares

p Datos Estimados

Fuente: Banco de México, SECOFI.

Por otra parte, es importante señalar que los aportes de la IED a la acumulación de capital en el país han sido mínimos. En el cuadro No. 2.5 se puede apreciar una elevada fuga de divisas por concepto de utilidades remitidas, intereses, regalías y otros pagos (comisiones, maquilas, servicios, etc.). Así como por la compra de empresas extranjeras; de tal forma que, durante el período 1970 - 1981, ingresaron al país 13,934.1 millones de dólares por concepto de IED y, la salida total de divisas representó 10,493.0 millones de dólares, quedando un saldo neto de tan sólo 3,487.0 millones de dólares.

Ahora bien, al considerar la IED en cada uno de los sectores económicos, se observa una marcada preferencia de los inversionistas extranjeros por instalar sus capitales en el sector manufacturero, caracterizado por una elevada protección por parte del Estado con el propósito de incentivar la producción de manufacturas en el país.

La preferencia de los inversionistas extranjeros por instalar sus capitales en este sector ha obedecido a diversos factores, entre los que pueden mencionarse los siguientes: Elevada protección por parte del Estado a fin de sustituir importaciones; incentivos fiscales, arancelarios y crediticios; bajos costos de insumos y servicios que proporciona el sector público y una abundante mano de obra barata.

Cuadro No. 2.5

FLUJO DE DIVISAS ORIGINADO POR LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (1970 - 1983)
(Millones de dólares)

AÑO	I N G R E S O S					TOTAL DE INGRESOS	E G R E S O S				REGALIAS Y OTROS PAGOS	TOTAL DE EGRESOS	SALDO NETO
	NUEVAS INVERSIONES	CUENTAS ENTRECIAS. 1/	PASIVOS A CORTO PLAZO	PASIVOS A LARGO PLAZO	REGALIAS Y OTROS COBROS DEL EXTERIOR 2/		CUENTAS ENTRECIAS. 1/	COMPRA DE EMPRESAS EXTRANJERAS	UTILIDADES REMITIDAS	INTERESES			
1970	200.7	16.0	146.9	68.6	17.6	449.8	-	-	122.7	92.1	120.4	335.2	114.6
1971	168.0	9.8	86.5	176.6	31.9	472.8	-	-	120.6	99.7	119.3	339.6	133.2
1972	189.8	-	55.2	185.6	46.6	477.2	3.5	9.9	130.8	123.7	115.9	403.8	73.4
1973	287.3	91.6	195.7	322.9	38.3	925.8	-	22.2	162.4	162.3	138.7	445.4	460.2
1974	362.2	17.8	330.5	343.2	57.9	1,111.6	-	2.1	182.1	218.1	154.6	556.9	554.7
1975	295.0	4.3	223.2	376.5	60.8	959.8	-	35.9	201.1	284.7	164.3	686.0	273.8
1976	299.1	-	325.1	327.0	81.8	1,033.0	13.5	12.0	336.9	268.3	186.2	816.9	216.1
1977	327.1	35.9	-475.9	213.5	69.3	169.9	-	1.0	177.8	320.1	190.1	683.0	-513.1
1978	383.3	-	72.5	-8.8	84.6	531.6	39.6	25.5	215.5	398.7	208.9	899.2	-367.6
1979	810.0	274.8	381.4	238.3	127.2	1,831.7	-	39.6	334.5	397.9	328.7	1,100.7	731.0
1980	1,622.6	315.7	651.2	664.2	157.7	3,411.4	-	9.5	496.1	685.5	462.7	1,653.8	1,757.6
1981	1,701.1	60.8	4.5	587.3	205.8	2,559.5	-	-	719.5	1,092.5	734.6	2,546.6	12.0
1982	626.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-243.0
1983	683.7	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	-625.0
TOTAL	6,642.2	826.7	1,986.8	3,494.9	979.5	13,934.1	56.6	157.7	3,200.0	4,143.6	2,944.4	10,507.3	3,426.4

Elaborado en base a datos de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

1/ Variaciones de los saldos netos a corto plazo con la casa matriz.

2/ Entre otros cobros y pagos se incluyen los hechos por concepto de comisiones, maquilas, servicios, etc. El signo negativo (-) indica egresos de divisas.

3/ Se refiere únicamente al período 1970-1981

n.d. : No disponible.

SALIR
 ESTE
 DEBE
 DEBETECA

El estudio de la empresa transnacional no debe enfocarse solamente a sus -- características internas, sino que debe considerarse como el efecto y el mecanismo de la valorización del capital, es decir, de una etapa distinta de acumula---ción, en el cual los márgenes de ganancia de las grandes corporaciones rebasan -- el crecimiento de la demanda efectiva; de ahí, la necesidad de la búsqueda de -- nuevos mercados fuera de su ámbito geográfico que además de dar salida a sus excedentes de capital, permitan llevar a cabo innovaciones de productos, de procesos tecnológicos y de técnicas de comercialización, entre otros, ampliando a nivel mundial, la esfera de la circulación, de la producción y del mismo capital -- financiero. "De lo que en el fondo se trata es de la ampliación del Modo de Producción Capitalista (MPC), ... El proceso de internacionalización... no hace más que designar ... la manera en que el MPC "imprime su sello en el funcionamiento de la economía mundial, al mismo tiempo que se apodera de cada país mediante su implantación en él". (22).

El mecanismo que utiliza la empresa transnacional para transferir a distin--tas partes del mundo su alta coordinación u organización, es la inversión Extranjera Directa, como ya mencionamos anteriormente, pudiéndose considerar que tiene un carácter dual" ... por una parte, es un instrumento que permite a las empresas transferir capital, tecnología y conocimientos organizativos de un país a otro. Por otra constituye un instrumento para restringir la competencia entre empresas pertenecientes a disitintos países ... Una restricción a la inversión directa o, una política dirigida a la disolución de una determinada compañía multinacional, puede ser ... la única manera de establecer un grado de competencia en la industria ... " (23).

Nuestro presidente por su parte realizaba afirmaciones como: "La soberanía quedará a salvo ... Uno de los objetivos fundamentales del PND es el fomento de las exportaciones no petroleras ... el acuerdo para México no sólo facilita incrementar exportaciones sino proteger la planta productiva y el empleo...

Otra de las razones del porque entramos al GATT argumentada por MMH es: "Los déficits de la balanza comercial derivados de un incremento de importaciones más rápido que exportaciones indujeron al país a un alto endeudamiento para equilibrar la balanza de pagos además de las desfavorables circunstancias del mercado petrolero internacional de 1979 a 1981". (24).

Por su parte CONCAMIN apoyó los mismos puntos que el presidente MMH y el Secretario Héctor Hernández Cervantes, que a través de la prensa manifestaron durante esos días. Por otro lado, la izquierda impugnaba su entrada y condicionaba su apoyo.

Respecto a la CNC (Confederación Nacional Campesina), apoyaba el ingreso diciendo que resulta benéfico para el sector agropecuario.

La CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos), dijo que ese asunto no era de su incumbencia, que lo dejaba en manos del gobierno.

Pero hagamos un poco de historia, Estados Unidos, Japón, Alemania, Inglaterra y Francia controlaban en 1947 el 33% del comercio internacional, actualmente controlan poco más del 70%, mientras que América Latina ha representado los siguientes porcentajes del comercio mundial: en 1950 el 12%; en 1979 el 4.5% y en 1980 el 3%. Por esa razón era el peor momento para incorporarse al GATT, hubiera sido mejor cuando el presidente López Portillo lo había propuesto que en el momento en que se iniciaron las gestiones.

Por lo que respecta la parte industrial si la hemos tenido protegida desde el Presidente Porfirio Díaz sería desastrozo el dejarlos solos en un lapso tan corto de tiempo, pero nuestros gobernantes piensan que sería saludable y además competitiva en el exterior.

México pudo haberse deshecho de las empresas norteamericanas si lo hubiera querido en su momento, por ejemplo: México pagó 118 850 millones de dólares representando esta la misma cantidad que el capital norteamericano tenía en nuestro país, por eso fue ridículo lo que sacaron los Estados Unidos del país, 800 millones de dólares para 1984.

Mientras el país en su oportunidad pudo retirar a las empresas estadounidenses, prefirió canalizar los recursos al pago de la deuda externa.

En la actualidad ya no habrá peleas entre potencias como lo hubo en años anteriores, sino contra Africa, América Latina y Asia por ganar los mercados.

Hoy en día nuestro país se encuentra en una situación diferente de lo que fue hace 13 años; se debía para 1975 20,000 millones de dólares, la deuda externa se incrementó 400% y paso a 100,000 millones de dólares; México se convierte a merced de lo que pase en el mercado financiero internacional como el City Bank of America, el FMI, entre otras.

Pero notamos ciertas características para estas instituciones, ya que se han sobrecogido sus pasivos, siendo mayores que los activos, por ejemplo: en 1985 el City Bank se sobregiró en 10,000 millones de dólares. Es decir sus pasivos fueron mayores que sus activos.

Pasando al análisis de nuestro vecino país del norte, si este presenta algún déficit fiscal, no tendría ningún problema ya que recurre a la emisión de dinero, y si por esta medida incrementa aún más su déficit fiscal, como es el caso de -- 1986 que registró 150,000 millones de dólares, tampoco habría porque preocuparse ya que recibe dinero de América Latina y de otros países.

Observando los ingresos de PEMEX para 1975, se obtenía el 94% de sus ingresos del mercado interno y sólo el 6% restante del mercado externo. Pero para 1984 PEMEX obtiene el 76% de sus ingresos del mercado externo y el 24% restante del mercado interno.

Antes del boom petrolero, y que no se habían encontrado en nuestro país los yacimientos petrolíferos con los que trabaja PEMEX ahora, en un primer momento, PEMEX recibía la mayor cantidad de sus ingresos del mercado interno, sin embargo por las condiciones naturales de nuestro país, México se convirtió en un país -- exportador por excelencia.

Primeramente nuestro país se encontró con un mercado favorable para el producto por los precios atractivos que tenía, (sin tomar en cuenta que por apoyar al petróleo, descuidó a la agricultura como mencionamos en otro apartado), y sin dudar se convirtió en un país exportador y al mismo tiempo resistiendo cualquier alteración del mercado internacional, ya que afecta directamente en nuestro país. (25).

Como resultado de esto veremos que el Estado Mexicano se encuentra a merced de lo que ocurra en el mercado internacional petrolero y financiero.

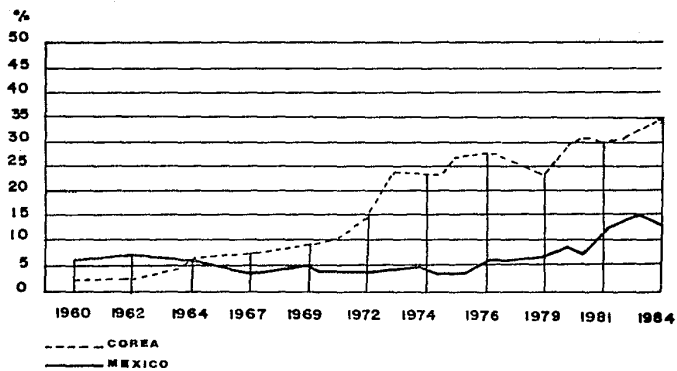
Regresando a nuestro punto central, la incorporación de México al GATT no cambiaría en nada la situación. Pues, si bien se incrementan las exportaciones - no petroleras, también lo harían las importaciones, y a un ritmo mucho más fuerte que las primeras. De manera que el cambio sólo se dará en las cantidades tanto físicas como monetarias del intercambio.

Por lo demás México se está adecuando al proceso de reconversión industrial de los países desarrollados en donde se le otorgarán sus respectivas "ventajas - comparativas", en función de dicho proceso y no de las necesidades de nuestro país. Pudiéndose decir entonces, que el incremento de las exportaciones petroleras no ofrecen suficiente viabilidad como alternativa o como parte de la estrategia del desarrollo hacia afuera considerando como alternativa para el país.

Se ha dicho que con el ingreso de México al GATT se podría convertir en un país maquilador. Esta afirmación no es del todo tan incoherente, si se consideran las características de un país como la República de Corea que, sin tener prácticamente más que mano de obra barata y abundante se ha convertido en un país netamente maquilador en tan sólo 10 años. (26). (Véase gráficas No. 2.2, 2.3 y 2.4).

GRAFICA No. 2.2

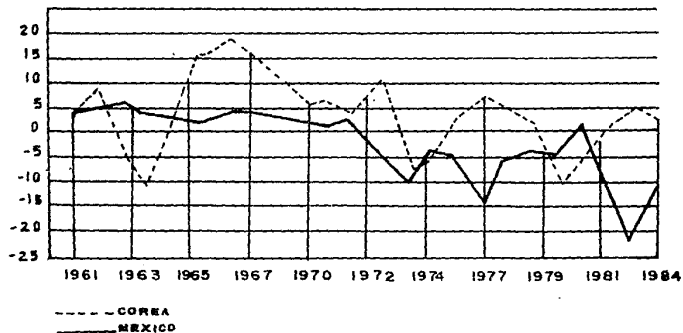
PORCENTAJE DE EXPORTACIONES RESPECTO AL PIB



FUENTE: International Financial Statistics

GRAFICA No. 2.3

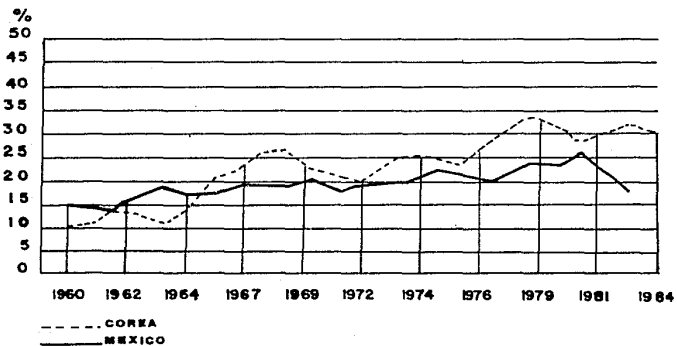
TASA DE INTERESES REAL PARA DEPOSITOS A PLAZO (90-180 días anuales)



FUENTE: INTERNATIONAL FINANCIAL STATISTICS

GRAFICA No. 2.4

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO
(Porcentaje del PIB)



FUENTE: International Financial Statistics

Nosotros por nuestra parte creemos que el crecimiento del sector manufacturero del PIB no sería tan directo, principalmente porque nuestro país posee recursos independientemente de la fuerza de trabajo, suficiente para recurrir a otras estrategias o alternativas que no sea la actividad maquiladora.

En México se piensa en la maquila como un apoyo a la industrialización y -- contra el crecimiento del desempleo. El problema radica, en que por un lado, dicha industrialización se daría mayoritariamente en ramas de la industria dedicadas a la producción de bienes no básicos (por ejemplo, electrodomésticos), y escasa producción de bienes de capital o productos básicos.

Por otro lado, sabemos que la industria maquiladora exige como condición ga rantía de salarios bajos, con lo cual amortiguan pero no disminuyen el crecimi ento del desempleo por la creación de fuentes de trabajo, pero no contribuyen a un crecimiento sustancial de la demanda efectiva interna, de manera que se aliente la inversión productiva y por lo tanto se promueva el crecimiento de la economía.

La actividad maquiladora ha de situarse en aquel país que reúna las condicio nes necesarias para que se logre la internacionalización del proceso de produc-- ción del ciclo del capital. Es decir el capital extranjero invertirá en aquel -- país que le garantice la mejor tasa de rentabilidad.

Esto es importante ya que la industria maquiladora al mismo tiempo que exige mano de trabajo abundante y barata, a la vez condiciona su permanencia a tal exigencia. Esto también es válido para la inversión extranjera directa.

Por lo tanto al fomentar la maquila y la inversión extranjera directa implica mayores costos que beneficios.

En resumen consideramos que lo que necesita nuestro país es implementar una política diferente de la que está utilizando. Que seamos capaces de crear un modelo de desarrollo propio, tomando en cuenta nuestras características y necesidades, y no copiar teorías y modelos de países desarrollados que no concuerdan con el nuestro.

México necesita reivindicar una política nacionalista, una fuerte reivindicación política, social, ideológica, etc. Ya que entre la lucha en que se encuentra inmerso es una lucha entre capitales desiguales.

B) EL ENFOQUE MONETARISTA DEL GOBIERNO MEXICANO.

Después de transcurridos los primeros seis meses de 1986, nos damos cuenta que todas las proyecciones que se tenían respecto a ciertas variables macroeconómicas, no respondieron a los funcionamientos previstos. Al contrario, fueron rebasados los pronósticos que se tenían como fundamentales para el funcionamiento de la economía, tales como, el índice de inflación, las tasas de interés, la masa monetaria, el servicio de la deuda pública externa, entre otras.

Primero nos encontramos con las tasas de interés, uno de los objetivos era su baja, pero no pudieron ser reducidas "artificialmente para atenuar el gasto financiero público", (1), ya que las consecuencias negativas serían mayores que las positivas, es decir, se desalentaría al ahorro, perdiendo el gobierno una importante fuente de financiamiento, y por lo tanto se alentaría la fuga de capitales.

Teniendo una manifestación de lo anterior, para julio se efectuaron importantes incrementos en cuanto a tasas de interés se refiere (Véase cuadro No. 2.6). Así, que el comportamiento de los ahorradores durante el año, estuvo determinado por las tasas de interés reales ofrecidas por los instrumentos bancarios más --- atractivos.

Una de las variables de importancia a considerar en nuestro estudio, es sin duda, las tasas de interés, ya que estas alientan o contraen la inversión dependiendo del nivel donde se encuentren.

Así, podemos observar en el cuadro No. 2.7 correspondiente a "Tasas de Interés Sobre Instrumentos de Ahorro Bancarios en Moneda Nacional" el comportamiento de las tasas de interés que se registró en 1986, comenzando con un porcentaje alto y récord de registro para nuestro país en ese período, pero no solamente quedó ahí, sino continuo en ascenso hasta lograr 90.20 en diciembre del mismo año.

Estas cifras tan altas son justificadas por nuestras autoridades gubernamentales diciendo que era necesario así para alentar el ahorro interno y evitar la fuga de capitales, ya que en ese entonces teníamos índices sumamente altos de inflación y devaluación. Aunque vimos que no se lograron los resultados esperados, ya que el público en lugar de ahorrar, prefería gastar lo más rápido posible su dinero, para lograr adquirir mayor cantidad de bienes en su momento que después.

Cuadro No. 2.6

TASAS DE INTERES NETAS EN MONEDA NACIONAL
(Porcientos promedios mensuales)

NOMINALES									
1986	PAGARES			DEPOSITOS A PLAZO			CETES		CPP*
	1 mes	3 meses	6 meses	1 mes	3 meses	6 meses	28 días	91 días	
MAYO	68.22	80.12	81.44	66.10	79.35	80.54	80.26	80.50	75.02
JUNIO	74.41	82.63	84.10	70.41	80.38	83.80	88.34	83.95	76.97
INCREMENTO	6.19	2.51	2.66	4.31	3.03	3.26	3.08	3.45	4.65

REALES ¹								
1986	PAGARES	DEPOSITOS	CETES	CPP*		PAGARES	DEPOSITOS	CETES
	1 mes	A PLAZO - 1 mes	28 -- días.	--		3 meses	A PLAZO - 3 meses	91 -- días.
MAYO	0.97	-1.04	12.59	7.41	MARZO	11.36	10.27	11.43
JUNIO	-2.25	-6.01	6.86	0.16	ABRIL	6.12	5.24	6.04
INCREMENTO	-3.22	-4.97	-5.73	-7.25	INCREMENTO	-5.24	-5.03	-5.39

* Costo porcentual de captación

¹ Deflactada con el índice nacional de precios al consumidor

Fuente: Banco de México.

Cuadro No. 2.7

TASAS DE INTERES SOBRE INSTRUMENTOS DE AHORRO BANCARIOS EN MONEDA NACIONAL Y CPP*
 Promedio de las cotizaciones diarias vigentes para cada mes expresadas en por ciento anual

MES	De 30 a 85 días	De 90 a 175 días	De 180 a 265 días	De 270 a 355 días	De 360 a 535 días	De 540 a 715 días	De 720 a 725 días	CCP
1986								
Enero	66.40	70.98	70.78	43.25	40.10	40.10	40.10	68.55
Febrero	66.10	73.00	73.00	43.25	40.10	40.10	40.10	70.30
Marzo	66.10	76.71	77.03	43.25	40.10	40.10	40.10	71.79
Abril	66.10	79.01	79.60	43.25	40.10	40.10	40.10	73.48
Mayo	66.10	79.37	80.56	43.25	40.10	40.10	40.10	75.02
Junio	70.31	82.38	83.81	43.25	40.10	40.10	40.10	76.97
Julio	77.31	86.41	88.06	43.25	40.10	40.10	40.10	81.36
Agosto	78.80	87.70	89.07	43.25	40.10	40.10	40.10	84.40
Septiembre	83.67	92.45	92.85	43.25	40.10	40.10	40.10	87.72
Octubre	89.67	95.25	95.65	43.25	40.10	40.10	40.10	91.48
Noviembre	90.20	95.25	95.65	43.25	40.10	40.10	40.10	94.19
Diciembre	90.20	95.25	95.65	43.25	40.10	40.10	40.10	95.33

* CPP: Costo Porcentual Promedio

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México, Abril de 1988.

Con la misma política (de altas tasas de interés), se contraía la inversión ya que los empresarios no pedían préstamos debido al alto interés que tenían que pagar, prefiriendo canalizar de diferente manera sus recursos, es decir, no había aliciente para la inversión, logrando la recesión por la que pasamos y que actualmente todavía enfrentamos.

Por lo que respecta a la incorporación de México al Acuerdo General Sobre - Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), no fue ninguna sorpresa, ya que constituye parte de una política comercial de tendencias liberalizadoras que ha tenido - como antecedentes el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior y el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones.

Dicha política está inscrita en una estrategia global de desarrollo económico orientada hacia el mercado mundial y determinado en lo fundamental por la necesidad de divisas para hacer frente en los próximos años al compromiso asumido por el gobierno de pagar íntegramente la deuda externa, bajo las condiciones impuestas por la banca internacional.

Notando la manera como estas medidas afectan a nuestra economía, no se puede dejar a un lado el análisis de la incorporación de México al GATT puesto que esta decisión afecta a todos los sectores involucrados en la producción.

Es importante hacer un análisis de las implicaciones de dicha decisión dentro del contexto actual de la economía mexicana, pero desde una perspectiva que supere los argumentos influenciados por posiciones ideológicas, de clase, etc.

En este sentido, nuestro análisis se centrará no en las ventajas o desventajas del GATT para la economía mexicana, sino en lo que representa como organismo creado para que los países más industrializados aseguren su condición de superavitarios en sus respectivas Balanzas Comerciales y, por ende, su posición hegemónica en el Comercio Mundial. (Ver Anexo GATT).

Todo esto dentro de un contexto internacional caracterizado por el creciente neoproteccionismo comercial de los países capitalistas desarrollados y en especial de Estados Unidos, (2). Es claro entonces que el ingreso no nos sorprende ni significa algún cambio en la política del gobierno, más bien es, una confirmación de la misma, trazada desde el inicio del presente sexenio (3).

La ingerencia de México al GATT no es otra cosa que el resultado de la intervención del FMI en la política económica interna, ya que al someter a la economía mexicana a un proceso de ajuste económico (mediante la firma de Convenios de Facilidad Aplicada y/o Cartas de Intención), ha influido para que el gobierno piense en la apertura de la economía al comercio internacional a través de dicho organismo, una respuesta al problema que plantean la magnitud de la deuda externa, la ineficiencia de la planta productiva, el bajo crecimiento de las exportaciones no petroleras, la baja de los precios del petróleo, el desempleo y la inflación.

Para que México ingrese al GATT y gozar los supuestos beneficios, tiene que cumplir una serie de requisitos, (4), algunos de ellos ya se han cumplido bajo la tutela del FMI, aún antes del anuncio oficial del inicio de negociaciones con el mencionado organismo.

Los principales requisitos que exige el GATT son; la sustitución paulatina del control cuantitativo de las importaciones por el control cualitativo; la eliminación de subsidios y del control de precios; el abandono gradual del control de cambios; y aunque no explícitamente, un mayor campo de acción a la inversión extranjera.

En cuanto al control, directo de importaciones el gobierno mexicano renunció al permiso previo de importación eliminándose este instrumento de política económica en agosto de 1985. En su lugar se utiliza la política arancelaria como mecanismo de control de las importaciones en función de la relación entre precios internos y externos.

Las Cartas de convenio que nuestro país firmó con el FMI fueron su antecedente inmediato, en la carta de 1985 se establece que; "Un elemento fundamental de la reforma (comercial), será la sustitución de permisos de importación por aranceles que serán el principal instrumento de la política comercial". (5). De esta manera, gracias al FMI y su programa de ajuste se preparaba el camino para el ingreso al GATT.

Sobre la eliminación de subsidios y de control de precios dicha carta afirma "... durante los últimos dos años se han reducido o eliminado los controles de precios sobre un gran número de productos.

La política de precios y tarifas de bienes y servicios de proveedores del Sector Público han procurado... reducir las transferencias y racionalizar los subsidios del gobierno". (6)

El GATT considera como práctica deshonestas el subsidio a la exportación y se opone al control de precios. El FMI ha contribuido a eliminar del camino este tipo de obstáculos.

En lo que se refiere al gradual abandono del control de cambios, el GATT considera necesario que se adopte una política cambiaria flexible de acuerdo a las leyes que rigen el mercado y que ésta no sea una política de subsidios para el exportador y de protección contra el importador.

En consecuencia, no se puede adoptar un control de cambios ya que es el gobierno y no el mercado quien determina la paridad. La Carta de Intención es clara cuando menciona "Será necesario continuar aplicando una política cambiaria -- flexible para promover la competitividad internacional de la economía y asegurar la viabilidad de la racionalización de la política comercial que está en marcha" (7).

De esta forma queda de manifiesto que las políticas comercial, industrial, y cambiaria seguidas hasta ahora por la política de reordenación económica obedecen a un patrón externo que busca "cooperar" con la reconversión industrial implantada en los países desarrollados, en donde distribuyen las "ventajas comparativas" en función de esa política y no en base a las necesidades propias de cada país.

Se está pagando la deuda externa con política económica y si ésta no cumple con el objetivo de toda política económica de incrementar el bienestar de los -- ciudadanos de ese país, porque provienen de intereses ajenos, se pierde la soberanía del pueblo, sustento de todo gobierno democrático.

La intención de ambas instituciones internacionales, FMI y GATT, teniendo como objetivo claro de reducir la intervención estatal, para fomentar el libre juego de las leyes del mercado internacional y crear un terreno fértil para la inversión extranjera directa, demuestra que son dos hechos del mismo fenómeno. Es decir, ambas instituciones trabajan por el interés de las potencias económicas.

De cualquier forma que observemos, los países industrializados más poderosos son los que han determinado el intercambio comercial internacional, (8). Las políticas restrictivas adoptadas por dichos países a partir de 1980 con propósitos anti-inflacionarios y en respuesta de los precios del petróleo de un año antes, debilitaron la economía mundial provocando una aguda recesión que se reflejó en un estancamiento del comercio mundial (Véase cuadro No. 2.7).

Tenemos para 1980 una baja muy considerable por primera vez desde 1963 registrando únicamente un 1.2%, decreciendo a menos de la mitad para 1981, y marcando signo negativo con un -2.5 para 1982. Para 1983 se recupera ligeramente en el conjunto de los países industriales hacia un 2.3%. Notándose un crecimiento considerable en 1984 del orden de 8.5% debido a la fuerte recuperación económica de Estados Unidos y de Japón.

Es claro que en el deterioro del comercio mundial mucho ha tenido que ver el seguimiento de medidas proteccionistas y otras formas no tradicionales de comercio, (como los Acuerdos y Cartas de Intención), lo que nos explica que las reglas del comercio internacional no están siendo respetadas.

Cuadro No. 2.8

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO MUNDIAL Y DEL COMERCIO MUNDIAL
(Variación porcentual anual)

ANOS	PRODUCTO MUNDIAL	COMERCIO MUNDIAL
1963 - 1973	6.0	8.5
1974 - 1979	3.5	4.5
1974	2.5	3.5
1975	-1.0	-3.0
1976	7.0	11.0
1977	4.5	4.7
1978	4.4	5.5
1979	3.5	6.6
1980	2.0	1.2
1981	1.6	0.4
1982	0.4	-2.5
1983	2.5	2.3
1984	4.5	8.5
1985 e	3.1	3.5
1986 p	3.4	4.3

e Estimado

p Proyectado.

Fuente: Boletín de Economía Internacional, Banco de México, octubre-diciembre - 1985' Las cifras hasta 1976 provienen del GATT.- press Release, No. 1295, septiembre, 1982. Las cifras al período 1977-86 son del World Economic - Outlook, FMI septiembre 1985.

En la actualidad, un número cada vez mayor de países han realizado acuerdos bilaterales para ciertos productos de carácter discriminatorio y restrictivo, al margen de las normas del GATT. Los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea (CEE), han aplicado limitaciones a sus suministros de acero, a través de negociaciones bilaterales en las que obligan a restringir "voluntariamente las exportaciones". Lo mismo sucede en la electrónica, calzado, maquinaria y automóviles.

Durante el período 1973 - 1979, se celebró la última ronda de negociaciones multilaterales en el mercado del GATT, mejor conocida como la Ronda de Tokio. -- Dicha ronda se manifestó en contra del proteccionismo resultante de medidas no arancelarias que era donde se habían observado los mayores obstáculos para facilitar la expansión del comercio.

Al concluir la Ronda de Tokio se esperó que se recuperaran gradualmente las tasas de crecimiento del comercio mundial incentivando a su vez a la actividad económica global. Sin embargo, esto no sucedió así, ya que de 1980 a 1983 la economía registro la más profunda y prolongada recesión de la postguerra.

Cuando inició la década de los ochenta, al entrar en vigencia los acuerdos de la Ronda de Tokio, la economía internacional sufría los efectos de un segundo desequilibrio de los precios internacionales del petróleo, una recesión global, - niveles muy altos de las tasas de interés y fluctuaciones erróneas en los tipos de cambio.

Esta situación precipitó el problema de la deuda externa de los países subdesarrollados y los forzó a adoptar políticas de austeridad que implicaron una fuerte reducción de sus importaciones.

Al mismo tiempo se fortalecieron las tendencias proteccionistas de los países industrializados. En Estados Unidos, la sobrevaluación del dólar y los altos niveles del déficit comercial condujeron a concesiones proteccionistas, especialmente en el sector automovilístico.

Para 1985 el Congreso analizó más de 200 proyectos de legislación proteccionista que cubrían desde los productos agrícolas hasta los bienes de capital más sofisticados.

En Europa el lento ritmo de recuperación y los altos niveles de desempleo, fueron factores que condujeron a que se fortaleciera la resistencia de la comunidad económica Europea (CEE), a la competencia externa, tratando de superar la debilidad de los sectores de alta tecnología.

Resulta claro pues que en el actual contexto del comercio mundial, la liberación del comercio sólo funciona para los países subdesarrollados. Mientras que los países industrializados protegen sus mercados como es el caso de Estados Unidos, alientan una mayor apertura del comercio de los países subdesarrollados, incluso presionan para que países como México acepten sus condiciones de comercio.

Para lograrlo no sólo presionan a través del FMI y del GATT, si no también lo hacen al margen de ambos organismos o convenios como los bilaterales.

Desde la creación en 1976 del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), - (9). México ha sido uno de sus principales usuarios y está entre los cinco que - más lo utilizan. Sin embargo, son más los problemas que ha causado dicha institución que los que han resuelto.

Cuando se hizo, una vez terminado el auge petrolero, había pocos productos manufacturados susceptibles de colocarse en el exterior, aprovechando dicho sistema para colocar nuestras mercancías en Estados Unidos.

Pero debido a los subsidios mexicanos y a la legislación sobre daños de las empresas estadounidenses se limitaron las ventas de México para dicho mercado. - Se excluyeron numerosos productos mexicanos por diversas razones.

Para 1984 los temores del gobierno mexicano de que aumentaron los obstáculos a las exportaciones hacia Estados Unidos eran mayores. "La preocupación principal se refiere a las facultades discrecionales del presidente estadounidense para suprimir las limitaciones en virtud de la necesidad competitiva en el caso de aquellos países que den acceso a los productos de exportación de los Estados Unidos, dado que esas ventajas al exterior se consideran parte de interés nacional". (10).

Dichos temores no estuvieron equivocados, pues "El hecho concreto es que -- entre el 10. de abril de 1983 y el 31 de marzo de 1984 se excluyeron en total 97 productos de la lista del SGP, de los cuales 63 eran de origen mexicano, esto es, 56% del total excluido". (11).

Ello refleja el giro que le dieron los Estados Unidos a su política comercial con relación a México. "Lamentablemente, la política comercial de Reagan se ha volcado hacia el concepto de "graduación". Según la Ley de Comercio de 1974, por graduación se entiende la desaparición paulatina y la eventual eliminación del tratamiento diferencial otorgado a los países subdesarrollados económicamente más avanzados a fin de que poco a poco se les apliquen las reglas generales del sistema de comercio internacional. "... Así, junto a su iniciativa para la Cuenca del Caribe, según la cual se otorgarán preferencias comerciales a los países de esa Zona, se plantea excluir a México, a menos que este país cambie su posición y comience a inclinarse en la misma dirección de la política exterior estadounidense. (Lo cual implica que), si México aceptara estas presiones pondría en entredicho el proceso de Contadora". (12).

Es evidente el seguimiento político que habrían adquirido las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos. La presión venía ahora no sólo a favor de un mayor proteccionismo estadounidense, sino también en contra de la propia política exterior de México.

Nuestro país no protestó en Contadora cuando Estados Unidos envió ayuda militar a la contrarrevolución de Nicaragua en lo que constituye una violación a lo que el propio gobierno mexicano llamó la "libre autodeterminación de los pueblos", demuestra que la independencia económica de nuestro país con respecto a aquel, - ha politizado sus relaciones entre ambos.

Solo de esta manera "Los Estados Unidos de América reconocen que México es un país en desarrollo y que los subsidios son parte integrante del proceso de -- desarrollo económico de los países en desarrollo". (13). Por consiguiente, este entendimiento no impedirá al gobierno de los Estados Unidos Mexicanos que tome - aquellas medidas y políticas que ayudan a sus sectores productivos, incluyendo a los del sector exportador.

Asimismo, México reconoce que "... los subsidios pueden causar efectos ad-- versos a los intereses económicos de los Estados Unidos de América y BUSCARA LA MANERA DE PREVENIR DAÑOS A LA INDUSTRIA O A LOS INTERESES ECONOMICOS DE ESTE PAIS, ELIMINANDO LOS SUBSIDIOS". (14).

A simple vista parece una contradicción, pero la idea es clara. Los Estados Unidos reconocen a México como un país económicamente no desarrollado a cambio de que éste reconozca que su política comercial externa puede dañar al primero. Con ello queda claro que en el momento que así lo considere, Estados Unidos puede -- desconocer a México como país en desarrollo, y por ende, sujeto a aceptar los -- lineamientos prevalectentes entre los países desarrollados en materia de comercio internacional.

Este tipo de acuerdos fue uno de los elementos que llevó al actual gobierno a argumentar que México debía ingresar al GATT. Se afirma que "habíamos pagado - la entrada, pero no estábamos gozando de la función". Es decir, México cumplía - los requisitos (en este caso la reducción de subsidios), para ser miembro del -- GATT, sin gozar de sus "beneficios".

Sin embargo, como acabamos de mencionar, el GATT es un organismo que funciona atendiendo al interés de las potencias económicas, y que las concesiones hechas a los Estados Unidos (mucho más de las que recibimos de él), México las tendría que hacer extensivas a los demás países miembros de este organismo. En este sentido no sólo se recibirán presiones de Estados Unidos, sino también de Japón, Alemania, Francia, Inglaterra y la CEE en general.

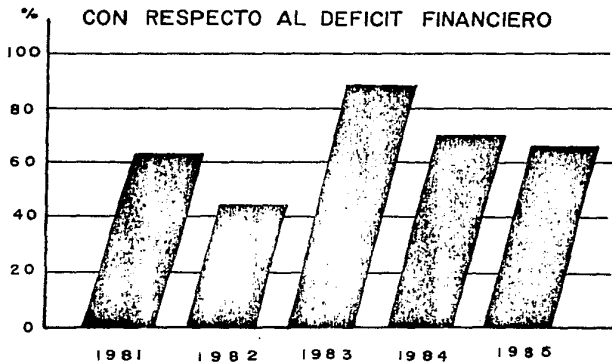
El GATT, FMI y Acuerdos Bilaterales actuando como uno solo o por separado, no son más que medios de los países industrializados para alcanzar un mismo objetivo; mantener o incrementar incluso, su condición de países superavitarios y, con ello, su hegemonía sobre los demás países miembros o no de dichos organismos y/o acuerdos.

Respecto al déficit financiero, tienen gran importancia los subsidios, que en 1985 representaron el 75% (Véase gráfica No. 2.5). El gobierno ante esta situación se fija el objetivo de vender las empresas paraestatales, además de la eliminación de subsidios (tortilla, trigo, maíz, transporte, entre otros productos), esta situación tiene doble resonancia, es decir; ¿Qué va a suceder con el empresario que ha estado protegido por más de 40 años y se encuentra de momento con que le son reducidos los subsidios con el fin de quitarlos?

Este empresario que se encontraba en una situación bastante cómoda ya que además de los beneficios que tenía del gobierno por medio de subsidios, tenía protegido el mercado interno (15).

GRAFICA No.2.5

PROPORCION DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL
CON RESPECTO AL DEFICIT FINANCIERO



FUENTE: ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
ECONOMICOS BANAMEX, con datos del Banco de México.

También con respecto al consumidor, hubiera sido preferible por ejemplo, -- que año con año le hubieran subido un porcentaje al transporte, pero lo que sucede, que de un día para otro sube el transporte colectivo metro de \$ 1.00 a ---- \$ 20.00. Creando así descontrol tanto económico como psicológico en la población.

Estos incrementos de precios no solo en el transporte sino en todos los demás productos, han provocado marcadas reducciones en los salarios reales. Recordando las nueve devaluaciones que ha sufrido nuestro país desde 1932 hasta febrero de 1982, se ha deteriorado seriamente el nivel de vida de las clases asalariadas, como consecuencia de caídas persistentes en los salarios reales. Mientras -- que en 1982 los salarios tuvieron un incremento anual de 30.7% y en 1983 de 27.6%, se registraron tasas de inflación de casi 100% y 80.8%, respectivamente. (16).

Es importante señalar que los incrementos de los salarios compensan solamente en parte los aumentos de los precios; la mayor parte de la población asalariada no se beneficia de la protección de un sindicato ni de un contrato colectivo. En tales condiciones, es necesario que el Estado se convierta en un verdadero rector de la economía, es decir del crecimiento económico, a través de la implementación de una política salarial más justa.

Pero observemos al paso de los años lo que han decrecido en términos reales el salario. "Los salarios mínimos reales considerados en períodos largos, -- además de estimar la pérdida o ganancia relativa de los trabajadores, son un -- buen indicador en México para medir la evolución política del país". (17).

Para Septiembre de 1987 según los datos del incremento inflacionario (previsto oficialmente), el índice del salario mínimo real llegaría aproximadamente a 46.30 (Véase cuadro No. 2.8), es decir un decremento de poco más de 37.18% respecto a Enero de 1983.

Cuadro No. 2.9

INDICE DE SALARIO REAL MENSUAL
BASE, ENERO (1977 = 100)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Enero	100.0	94.9	94.2	92.8	93.4	95.7	73.7	64.1	64.0	59.8	54.8
Febrero	97.9	93.5	92.9	89.1	91.2	92.0	70.0	60.8	61.5	57.3	51.1
Marzo	96.1	92.6	91.6	87.3	89.3	88.8	66.8	58.3	59.2	54.7	47.9
Abril	94.6	91.6	90.8	85.9	87.4	84.2	62.8	55.9	57.4	52.0	52.9
Mayo	93.9	90.7	89.6	84.5	86.0	79.7	60.2	54.1	56.1	49.3	49.2
Junio	92.8	89.5	88.7	82.8	84.8	76.1	62.2	58.5	63.1	57.9	45.9
Julio	91.7	88.0	87.5	80.6	83.4	72.4	63.8	60.8	62.4	55.2	52.9
Agosto	89.9	87.1	86.3	78.9	81.7	65.1	61.4	59.1	59.0	51.1	49.5
Septiembre	88.3	86.1	85.2	78.1	80.2	61.8	59.6	57.4	56.7	48.2	46.3
Octubre	87.6	85.1	83.8	76.9	78.5	68.7	57.7	55.5	54.6	50.4	52.1
Noviembre	86.7	84.2	82.7	75.6	77.0	72.7	54.5	53.6	52.2	51.9	48.8
Diciembre	85.5	83.5	81.2	73.7	75.0	65.7	52.2	51.4	48.9	48.1	45.6

Nota: De julio a diciembre de 1987 se estimó el índice considerando una tasa de inflación de 130% en el año, además de suponer un incremento de salario mínimo de 20% en octubre.

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimo y Banco de México.

Para fines de dicho año el índice llegaría a 45.6% y el deterioro salarial sería del 46.21% respecto a 1977 que es la base (100), del cuadro 3. Esto significa que después de 1985 -a pesar del gran deterioro salarial que hasta ese momento se había sufrido- se continúan implementando políticas de reducción de los salarios.

Tenemos por ejemplo que para 1983 se instaló una política salarial restrictiva, se recurrió nuevamente a los topes salariales; el salario mínimo "... sufrió una baja real estimada de 23% frente al promedio de 1982, y de 33% con respecto al de 1976, año que históricamente se alcanzó el punto más alto..." (18).

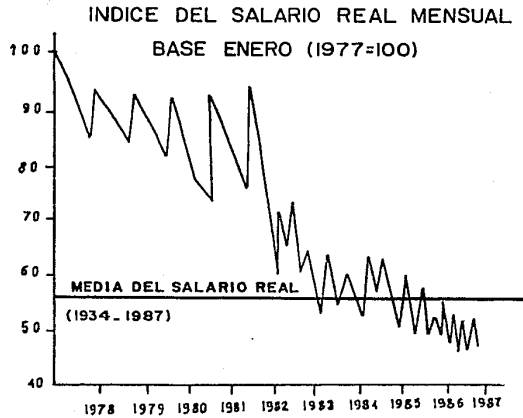
Asimismo "... se estima que en conjunto, la ponderación de los salarios en el Producto Interno Bruto se redujo de 40 a 30% aproximadamente" (19).

Si observamos el crecimiento de los salarios, veremos que en los últimos -- años han decrecido a más bajo que la media (desde 1934). Es notable la magnitud de tal descenso, si consideramos la evolución del capitalismo en aproximadamente los últimos 50 años y el aumento de los requerimientos de una sociedad más moderna (Véase gráfica No. 2.6).

Esta situación no deja de ser para la clase trabajadora menos que triste ya que los afecta directamente con mayor rigor viendo disminuido drásticamente los niveles salariales.

"La actual administración del gobierno mexicano continúa utilizando la contracción drástica de los salarios como medida principal para combatir la inflación. La justificación de esta política se resume en dos argumentos fundamentales". (20).

GRAFICA No.2.6



FUENTE: CUADRO 3

El primero plantea que es necesario reducir los salarios como parte de la -
contracción de la demanda global o "agregada" que la producción existente no pue-
de satisfacer. "Es decir, implícitamente se sostiene que la inflación es produc-
to de una "excesiva" demanda en relación a la producción disponible. En la medi-
da que ésta última no puede ser ampliada inmediatamente, los empresarios reaccio-
nan incrementando los precios a fin de establecer el equilibrio en el mercado de
bienes" (21).

El segundo argumento parte de que "... las reenumeraciones son uno de los --
principales componentes del costo de producción y que en consecuencia es necesar-
io limitarlas para poder controlar la escalada de aumentos de precios" (22).

El argumento de un exceso de demanda que exceda en el nivel de precios resu-
lta muy contradictorio ya que si recordamos de qué está integrada la demanda agre-
gada (consumo, nivel y estructura de la distribución del ingreso, gasto público
e inversión privada), y observando que durante el período (1981-1984), se susci-
tó un proceso hiperinflacionario y una recesión económica profunda, el consumo -
per cápita descendió al igual que el consumo privado, podemos notar con claridad
que el salario es la única fuente de ingresos de los trabajadores y por ende el
que les permite recurrir al mercado; ha descendido a través del tiempo, agudizán-
dose así el deterioro del nivel de vida de la mayoría de nuestra población.

Estos salarios no sólo se han reducido, sino que su participación en el in-
greso nacional disponible y en el Producto Interno Bruto (PIB), ha disminuído --
igualmente (Véase cuadro No. 2.9).

Cuadro No. 2.10

PARTICIPACION DE LOS SALARIOS

ANOS	EN EL INGRESO NACIONAL	EN EL PIB.
1970	38.1	35.7
1971	37.9	35.5
1972	39.5	36.9
1973	38.3	35.9
1974	39.4	36.7
1975	40.9	38.1
1976	43.5	40.3
1977	42.2	38.9
1978	41.0	37.9
1979	41.1	37.7
1980	39.3	36.1
1981	41.0	37.4
1982	40.2	35.8
1983	32.5	28.8
1984	31.3	27.7

Fuente: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México: Principales variables macro
económicas perfodo 1970-1982, México, 1983.

SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1982-1984, México, octubre -
1985.

NAFINSA, Economía Mexicana en Cifras, México, 1984.

"... cuestión particularmente grave si se considera que el gasto de sus ingresos es casi absoluto (eso es una propensión al ahorro cercana a cero), y que tiene una alta incidencia en la dinámica que sigue la demanda". (23).

Así podemos observar que con respecto al cuadro 2.3, la participación de los salarios en el Ingreso Nacional Disponible y en el PIB de 1976 que fue de 43.5 y 40.3% respectivamente, pasó a 31.3 y 27.7% en 1984.

Permitiéndonos afirmar que la distribución del ingreso es cada vez más regresiva para los asalariados, ocasionando que su participación en la demanda de bienes de consumo disminuyan paulatinamente.

Como podemos apreciar en el cuadro No. 2.10 el gasto de consumo del sector público como proporción del PIB casi se mantuvo constante entre 1981 y 1984, mientras que para esos mismos años la formación bruta de capital fijo en relación al PIB disminuyó de 10.8% a 6.4%.

Como observamos la tendencia descendente de los anteriores componentes de la demanda no fueron los únicos a la baja sino también la inversión privada que disminuyó en proporción al PIB, de 14.1% en 1981 a 9.9% en 1984 (Véase cuadro No. 2.11).

Resulta entonces que todas las variables que integran la demanda han decrecido durante el período 1981-1984, "... ocasionando que en términos reales decreciera 3.3% en promedio anual, al pasar de \$ 1,053.5 mil millones en 1981 a ----- 951.2 mil millones en 1984" (24) (Véase cuadro No. 2.12).

Cuadro No. 2.11

(En millones de pesos, a precios de 1970)

ANOS	GASTO DE CONSUMO DEL GOBIERNO (1)	GASTO DE INVERSION DEL GOBIERNO (2)	PIB TOTAL REAL (3)	1 + 3	2 + 3
1970	32 243.2	29 249.9	444 271.4	7.3	6.6
1971	35 671.2	22 451.2	462 803.8	7.7	4.9
1972	40 454.3	31 484.4	502 085.9	8.1	6.3
1973	44 516.5	43 938.2	544 306.7	8.2	8.1
1974	47 330.2	45 009.6	577 568.0	8.2	7.8
1975	54 018.1	54 732.9	609 975.8	8.8	9.0
1976	57 454.3	50 597.2	635 831.3	9.0	8.0
1977	56 804.2	47 212.4	657 721.5	8.6	7.2
1978	62 448.1	62 122.2	711 982.3	8.8	8.7
1979	68 433.7	72 753.3	777 162.6	8.8	9.4
1980	74 957.5	84 870.3	841 854.5	8.9	10.1
1981	82 501.2	98 261.8	908 764.8	9.1	10.8
1982	39 705.4	84 292.5	903 838.6	9.3	9.3
1983	39 142.3	56 907.2	856 173.6	9.7	6.6
1984	88 993.6	57 240.5	887 647.4	10.0	6.4

Fuente: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México; Principales variables macro económicas período 1970-1982, México, 1983.

SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1982-1984, México, octubre - 1985.

Cuadro No. 2.12

(En millones de pesos, a precios de 1970)

AROS	FORMACION BRUTA DE K FIJO PRIVADA (1)	PIB TOTAL REAL (2)	1 ÷ 2
1970	59 410.7	444 271.4	13.4
1971	64 691.0	462 803.8	14.0
1972	66 321.4	502 085.9	13.2
1973	68 289.5	544 306.7	12.5
1974	76 086.2	577 568.0	13.2
1975	77 583.2	609 975.8	12.7
1976	82 312.4	635 831.3	12.9
1977	76 774.1	657 721.5	11.7
1978	80 677.1	711 982.3	11.3
1979	98 960.9	777 162.6	12.7
1980	112 494.2	841 854.5	13.4
1981	128 165.6	908 764.8	14.1
1982	106 020.3	903 838.6	11.7
1983	80 333.5	856 173.6	9.4
1984	87 574.5	887 647.4	9.9

Fuente: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México: Principales variables macro
económicas perfodo 1970-1982, México, 1983.

SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1982-1984, México, octubre -
1985.

Cuadro No. 2.13

(En millones de Pesos a Precios de 1970)

AÑOS	CONSUMO PRIVADO	GASTO DE CONSUMO DEL GOBIERNO	GASTO DE INVERSION DEL GOBIERNO	FORMACION BRUTA DE K FIJO PRIVADA	DEMANDA TOTAL
1970	319 521.8	32 243.2	32 249.9	59 410.7	487 151.5
1971	336 216.2	35 671.2	22 451.2	64 691.0	503 715.4
1972	358 909.9	40 454.3	31 484.4	66 321.4	547 178.1
1973	382 715.5	44 516.5	43 938.2	68 289.5	596 924.3
1974	402 449.8	47 330.2	45 009.6	76 086.2	640 856.3
1975	425 435.7	54 018.1	54 732.9	77 583.2	673 536.1
1976	444 755.3	57 454.3	50 597.2	82 312.4	700 020.5
1977	453 822.6	56 804.2	47 212.4	76 774.1	715 367.8
1978	490 806.1	62 448.1	62 122.2	80 677.1	782 225.6
1979	534 218.5	68 433.7	72 753.3	98 960.9	868 399.2
1980	574 502.6	74 957.5	84 870.3	112 494.2	962 180.4
1981	616 706.5	82 501.2	98 261.8	128 165.6	1 053 489.2
1982	623 356.2	84 440.2	84 292.5	106 020.3	994 923.6
1983	576 610.9	83 335.4	56 907.2	80 333.5	909 266.7
1984	591 021.7	88 993.6	57 240.5	87 574.5	951 214.1

Fuente: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México: Principales variables macroeconómicas período 1970-1982, México, 1983.

SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1982-1984, México, octubre 1985.

Es sabido que las únicas personas que demandan bienes y servicios son las que reciben un ingreso y que por lo tanto tienen un trabajo, es decir están empleadas. En este sentido, un incremento de las personas desempleadas se traduce en una disminución de la demanda potencial. Y esto es exactamente lo que está sucediendo, "... ya que la tasa de desempleo abierto nacional aumentó de 5% a principios de 1982 (1'185,000 personas desocupadas aproximadamente), alrededor del 10% a fines de 1982 (aproximadamente 2'400,000 personas), y a 12% en 1983 ----- (3'050,000 aproximadamente), de desempleados con una Población Económicamente -- Activa (PEA), de 25 millones" (25).

Entre los años 1981-1984, más que exceso de demanda, (que significa que las personas perciben un alto nivel de ingreso, o tienen más dinero en el bolsillo - del que necesitan para satisfacer sus gastos), lo que existe es una disminución de la demanda efectiva interna, es decir, la población no cuenta con un ingreso adecuado para satisfacer sus necesidades primordiales.

En lo que se refiere al segundo argumento, en contrapartida del descenso de la demanda efectiva, la producción del conjunto de la economía, cae considerablemente sin que por ello baje la inflación a los niveles previstos por nuestras autoridades gubernamentales. O sea "... a pesar de la caída en la demanda, que a su vez provoca una caída en la producción y en desempleo básicamente del sector manufacturero (la demanda determina la oferta, todo lo contrario a la ley de Say), la inflación continúa situada en niveles que sobrepasan su control" (26).

Entonces, la estrategia de abatir la inflación reduciendo el supuesto "exceso" en la demanda mediante la contracción de los aumentos salariales, no logró - ni ha logrado los resultados que esperan los dirigentes de nuestra política económica; por el contrario, ha propiciado una insuficiente capacidad de demanda en la mayoría de la población, lo cual impide mantener en operación eficiente a la planta productiva nacional y por lo tanto la reactivación económica.

Lo que tuvimos como consecuencia es que la demanda fue satisfecha, pero a precios más altos, ya que si hubiera habido un exceso de demanda como afirman -- nuestros dirigentes de la política económica pudiera ser absorbida con una mayor producción (debido a que tenemos capacidad ociosa en las empresas), sin costo adicional alguno. Tenemos como ejemplo a la industria manufacturera ya que es el -- sector más importante de la economía en donde dicha capacidad aumentó de 8.0% en 1981 a 30.7% en 1984 (Véase cuadro No. 2.13), es decir no se utiliza plenamente la capacidad instalada.

Lo único que tendrían que hacer las empresas es aumentar la producción hasta los niveles anteriores a la crisis inflacionaria-recesiva, aprovechando la capacidad instalada sin utilizar. En otras palabras, un aumento de la demanda provocará un incremento en la producción e incluso, una disminución de la inflación. Es decir, para abatir la inflación y elevar la producción es necesario un aumento en la demanda y no su disminución.

Cuadro No. 2.14

AÑOS	GRADO DE UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA MANUFACTURA (C.U.)	CAPACIDAD OCIOSA (Co)	MARGEN DE CAPACIDAD NO UTILIZADA* (Co)
1970	92.6	7.4	8.0
1971	89.3	10.7	12.0
1972	90.5	9.5	10.5
1973	92.6	7.4	8.0
1974	92.0	8.0	8.7
1975	89.9	10.1	11.2
1976	87.8	12.2	13.9
1977	85.0	15.0	17.7
1978	87.0	13.0	14.9
1979	90.5	9.5	10.5
1980	91.5	8.5	9.3
1981	92.6	7.4	8.0
1982	85.9	14.1	16.4
1983	76.6	23.4	30.5
1984	76.5	23.5	30.7

$$* \text{ Margen de Capacidad no utilizada} = \frac{1}{C.U.} - 1$$

Fuente: Elaborada en base a la serie de producción manufacturera extraída de: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales: Principales variables macroeconómicas período 1970-1982, México, 1983.

SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1982-1984, México, octubre - 1985.

Para 1987 en lo que respecta a la captación bancaria, para el mes de julio, los indicadores estimaron que continuaba a la baja, aunque en los siguientes meses hubo una recuperación, aumentando ligeramente al final de año, es decir no hubo una descapitalización del país por lo alto que se mantuvieron las tasas de interés.

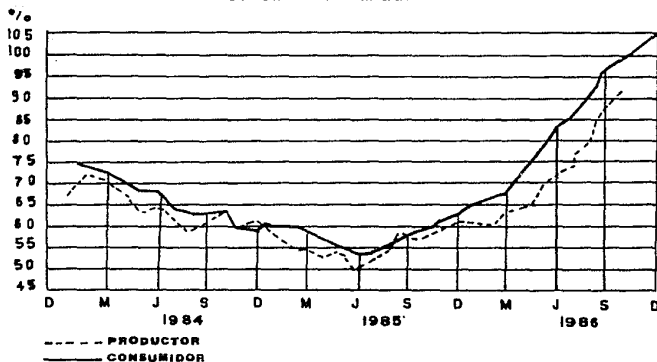
La tasa de inflación acumulada para los primeros seis meses de 1986 presentó un registro de 40.6%, registrando en junio un alza de 6.4% con respecto al -- previo mes, esta situación no quiere decir otra cosa que los pronósticos económicos fueron rebasados por más del doble de lo previsto, además que en noviembre -- de 1985 afirmaban que el segundo semestre del año siguiente registraría menor inflación que el primero, pero no fue así, ya que registró un 64.6%, para hacer un total de 105.2% para todo el año.

Para el mes de octubre se encontraba la cotización del tipo de cambio en -- 806.1 pesos por dólar, representando un alza de 100.24% con respecto del mismo -- mes del año anterior (1985), es decir, una cifra similar a la inflación del perfodo (99.55%), (27). (Véase gráfica No. 2.7).

Durante el principio del segundo semestre del año (1986), las cotizaciones internacionales del petróleo volvieron a caer (véase gráfica No. 2.8), ya que los miembros de la OPEP no llegaron a un acuerdo sobre las cuotas. Los países árabes no apresuraron ponerse de acuerdo y hasta 1987 pretendían arreglarlo. Independientamente de alguna decisión previa a esta fecha, debido a las existencias que se encontraban del crudo no subió mucho su precio. Por tal motivo nuestros ingresos que prevenían de la exportación del crudo para estas fechas fueron (segundo se-- mestre de 1986), más bajos que los previstos al principio del año.

GRAFICA No.2.7

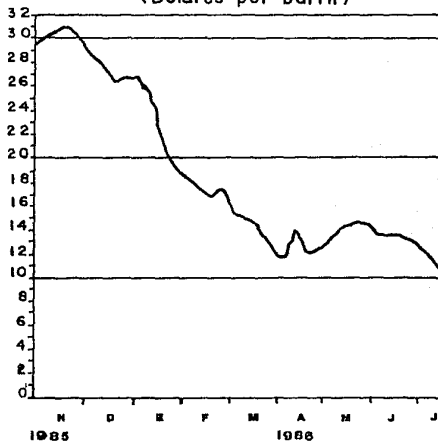
INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL PRODUCTOR
Crecimiento anual



FUENTE: Elaborada por el Departamento de Estudios Económicos de BANAMEX, con datos del Banco de México.

GRAFICA No.2.8

PRECIO DEL CRUDO BRITANICO BRENT
(Dólares por barril)



1985

1986

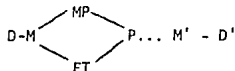
PROMEDIO SEMANAL

FUENTE: Elaborada por el Departamento de Estudios
Económicos de BANAMEX, con base en las cotizaciones
diarias publicadas por The Wall Street Journal.

Por lo que respecta a las medidas de política económica, no se logró el efecto esperado, ya que se pretendía abatir la inflación mediante la contracción de una demanda efectiva, pensando que sería superior a la capacidad productiva instalada de la economía, pero esta medida al igual que otras fueron realizadas en contra de la realidad.

Ya que con la contracción del mercado interno, la inversión productiva en lugar de estimularse se estancó, produciendo la recesión económica. Así las empresas subieron el precio de sus productos (estimularon la inflación), para sostener su margen de ganancias. Aquella proporción de la ganancia que se dedicaba a la reinversión productiva, fué destinada al consumo, o fué trasladada al sector financiero de la economía, ya fuera al interno como al externo además de utilizarla en la especulación.

Esto fue ocasionado debido a que, como el capitalista al buscar la máxima ganancia, se daba cuenta que en su rama productiva bajaban las ventas y por lo tanto el ciclo de rotación de capital se volvía más lento, esto es;



ocasionando que si no se vendía con el mismo ritmo M' , se tenía como consecuencia que D' llegara más tarde (28).

Además se rompía con una parte del ciclo del capital, (29), sin afectarle al productor por la mercancía que ya tenía en existencia y por la escasa venta.

Ante esta situación el inversionista no hizo otra cosa que trasladar su capital del sector productivo al sector financiero de la economía, es decir, la banca le ofrecía un porcentaje anual bastante atractivo como para seguir produciendo en un mercado incierto y riesgoso.

Sumado a todo esto, el gobierno en su intención de disminuir la inflación continuaba retrayendo la inversión, ya que mantenía altas tasas de interés y de captación del financiamiento de la economía mediante la emisión de valores gubernamentales. Todo esto condujo a que el ritmo inflacionario se acelerara además del estancamiento de la inversión productiva y las ganancias de las empresas se basaran en el incremento de los precios.

Al ser un país que en buena parte depende de los ingresos del exterior, fue precisamente el sector externo quien puso al descubierto la grave situación de la economía mexicana.

La caída de los precios internacionales del petróleo, originó que el país se encontrara con una serie de dificultades de Balanza de pagos, Déficit público y pago del servicio de la deuda externa.

El gobierno se encontró con un déficit fuera de lo programado de entre 7 y 8 millones de dólares, colocándolo en una situación difícil ya que se acercaba el vencimiento para el pago de intereses de la deuda externa. Recurriéndose de nuevo a la situación de pedir para pagar.

Así, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, otorgó a México un préstamo para evitar la suspensión de pagos, ya que de no hacerse así hubiera ocasionado el quiebre de algunos bancos norteamericanos. Por lo tanto, se iniciaron --pláticas sobre la renegociación de la deuda debido a la crítica situación por la que pasaba México.

Por lo anterior, se dió inicio a un proceso que culminó con la firma de un convenio de facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Acordándose principalmente los siguientes puntos:

1. Ligar el pago de intereses de la deuda y los ingresos de divisas a la evolución de los precios internacionales del petróleo (es decir, México dispondría de montos suficientes de préstamos siempre y cuando el precio promedio del --crudo de exportación permaneciera entre 9 y 14 dólares por barril; si cayeran las cotizaciones el apoyo financiero se trasladaría a la disminución de ingresos; y si estuviera por encima de 14 dólares el apoyo externo se reduciría en la misma proporción que los ingresos obtenidos por dicho aumento, o sea si ba jara el precio del barril un dólar de los 9, México recibiría 500 mil mill. de dólares con un límite de 2,500 millones. Y si por el contrario subiera más -- de 14 dólares el país tendría que pagar 500 mil millones de dólares.
2. Si durante el primer trimestre de 1987 la actividad económica presentara un --lineamiento adecuado, (para dicho año se declaró que el PIB debía registrar -- un 3% de crecimiento), la inversión pública sería financiada con recursos ex--ternos en proyectos que el gobierno considerara prioritarios.

3. Que se reconociera un cambio en cuanto a política económica, es decir, que en lugar de contraer la demanda, se expandiera, ocasionando que se mejorara la producción e inversión productiva.

La justificación presentada del mayor endeudamiento externo se basó en:

1. En los últimos 19 meses el país no había recibido apoyo financiero externo.
2. De 1983 a 1985 continuó la baja de los precios internacionales de casi todas las materias primas que el país vende al exterior.
3. Desde inicios de 1986 se presentó una gran caída de los precios internacionales del petróleo que presentó una disminución de entre 7 y 8 millones de dólares.

Estos fenómenos, agotaron las posibilidades de continuar con la misma política que se utilizó durante el primer semestre del año.

Debido al tipo de economía que tenemos y los lineamientos que se han seguido, el país no tiene la posibilidad interna de enfrentar económica y socialmente los efectos negativos que las circunstancias externas le generen.

Como se mencionó en el inciso anterior, la alternativa de mayor endeudamiento externo representa la más negativa, agregando que el gobierno ha manejado el convenio con el FMI como un triunfo de autonomía de la política económica interna, sobre la intervención de éste en la misma. Aunque no se ha afirmado con las mismas palabras, sin embargo no es difícil percatarse que la situación en casi nada o en nada ha cambiado.

Se ha dicho que ambas partes tuvieron una flexibilidad para el convenio, es decir el FMI y la comunidad financiera mundial también aceptaron las condiciones mexicanas para superar su crisis económica al apoyar un programa de ajuste de -- aliento y crecimiento no recesivo, respetando la soberanía y los objetivos nacio-- nales por encima de cualquier interés económico o político externo, (30).

Los objetivos principales del PAC (Programa de Aliento y Crecimiento), son:

- "Proteger la planta productiva mediante un crecimiento económico de entre 3 y 4% en 1987 y 1988;

- Reforzar el ajuste en las finanzas públicas a través de una reforma fis-- cal que prevea de mayor recaudación, y no de reducciones adicionales en el gasto de inversión;

- Disminuir las tasas de interés para aliviar el peso del servicio de la -- deuda pública. Y

- Servir la deuda externa de acuerdo con la capacidad real de pago del ---- país". (31).

En una primera instancia la amortización de la deuda externa nos permite -- apreciar situaciones interesantes. De acuerdo con lo que se pactó, mientras el - precio internacional del petróleo se encontrara entre los 9 y 14 dólares el ba-- rril, México pagaría anualmente 8,000 millones de dólares por concepto de intere-- ses y 1,900 millones por amortización de capital; si se encontrara por debajo de los 9 dólares, el país recibiría 500 millones de dólares por cada dólar que dis-- minuyera, o en su defecto se le restaría esa cantidad del monto de los intereses, como podemos observar, ocurrió lo primero, ya que lo que busca el capital inter-- nacional es introducirse por medio de préstamos para obtener ganancia por medio - del interés.

Si el precio del barril se hubiera encontrado por arriba de los 14 dólares, México pagaría 500 mil dólares más por concepto de intereses por cada dólar que hubiera subido después de los 14. Por el contrario del caso anterior aquí no habría límite en el incremento de la cantidad para pagar en intereses.

Pasando al punto respectivo de producción, el país tenía que crecer 3% ---- anual, y si durante los 3 primeros meses de 1987 no se hubiera registrado un crecimiento de 0.75%, el país recibiría 500 millones de dólares.

Esto, a pesar de lo dicho por nuestros dirigentes de política económica acerca de que ambas partes (tanto México como el FMI y la Comunidad Financiera Mun--dial), pusieron de su parte para convenir con respecto a los problemas existen--tes, nos podemos percatar que nos seguimos inundando por diferentes vías de prés--tamos externos para "reactivar" la economía.

Si no crecíamos de acuerdo al convenio, obtendríamos préstamos, si el precio internacional del petróleo bajara a 8 dólares por barril también obtendríamos --préstamos pero con "límite", y si por el contrario, hubiera subido el precio del petróleo a más de 14 dólares siendo una forma para nuestro país de obtener mayo--res ingresos de divisas, nos comprometíamos a pagar 500 millones de dólares por cada dólar que subiera y además sin límite.

Esta situación internacional no nos muestra otra cosa que, vamos hacia una situación crítica interna y externa que cada vez se dificulta más para nosotros y con menores alternativas para poder salir de ella. Además, aunque nuestros dirigentes de política económica son quienes toman las decisiones el mayor peso de la crisis lo están llevando la clase media y baja. Afirmando estos a su vez "estamos en el camino correcto y seguiremos por él".

Por lo que respecta al PAC, es difícil poder establecer que diera los resultados positivos que se esperaban en cuanto al crecimiento con estabilidad financiera para el año de 1987. Lo que si pudimos notar, en lo que respecta al texto de la carta de intención del 22 de julio, es que no hay una congruencia entre el objetivo principal del programa y las formas de llevarlo a cabo.

En dicha carta se insiste en que, es necesario realizar cambios en la estructura de la economía para lograr mantener su crecimiento estable. Se nos da a conocer de una forma un tanto implícita el que para lograr un cambio estructural - se requiere del ajuste de los precios relativos.

En el texto de la carta se menciona que: "El fortalecimiento de las finanzas públicas es un elemento importante del programa, ya que ayuda a moderar la inflación, a la reducción sobre las presiones de las tasas de interés y a una mayor canalización de recursos para el sector privado.

Este fortalecimiento se buscará a través de reducir las necesidades crediticias del sector público mediante una combinación de modificaciones en la estructura del sistema tributario, ajustes en los precios y tarifas de las empresas -- del sector público, y la disminución del gasto público en relación al PIB.

Es conveniente que respecto al ajuste de precios y tarifas del sector público sea manejado de tal manera que se logre eficiencia en el uso de los recursos de la economía y la eliminación de subsidios injustificados en cuanto a equidad.

Respecto a la tasa inflacionaria, habrá necesidad en algunos casos de un -- ajuste adicional a los precios de los bienes y servicios del sector público, así como de correcciones sobre el camino para evitar que de nuevo se rezaguen con -- respecto a los niveles generales de precios y produzcan los efectos ya anteriormente mencionados.

Durante el transcurso del programa se seguirá con la flexibilidad de política cambiaria para proteger y asegurar la competitividad externa del país, fortalecer las reservas internacionales y facilitar la liberalización de la política comercial, que también es otro de los principales objetivos del GATT.

Para decidir la política cambiaria se guiarán por situaciones como: precios internos y externos, salarios al igual que la situación del comercio y los resultados de las metas de la Balanza de Pagos" (32).

Como nosotros sabemos, las políticas anteriores fueron enfocadas a un "crecimiento con inflación" para el cambio estructural lo cual entra en contradicción con el objetivo de lograr un crecimiento con estabilidad financiera, respecto a las finanzas públicas se iban a ver fortalecidas por la ampliación de la carga tributaria (es decir el ajuste de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público), y la reducción del gasto público; la contracción del gasto de las familias que de ello resultaría, sumando el mantenimiento de un tipo de cambio real, producirían condiciones inflacionarias que contrarrestarían --

dicho crecimiento económico en caso de que se hubiera dado.

Lo que queremos decir en la última parte del párrafo anterior es que de nada nos sirve crecer con inflación (en 1982 el presidente López Portillo mencionó "creceremos con inflación" y los dirigentes de nuestra política económica aceptaron), a pesar de que por los efectos que ésta tiene, el crecimiento queda anulado.

Lo que nosotros pensamos es que para el año de 1987 se iba a dar una situación similar a la que ya pasamos en 1984, que en lugar de haber registrado un incremento del PIB lo que se obtuvo fue un incremento del INB (Ingreso Nacional -- Bruto). Es decir, que en lugar de darse un incremento del producto se dió en el ingreso (dándose por el incremento de impuestos, incremento del precio de bienes y servicios y la venta de valores gubernamentales), sin que se lograra combatir la inflación para ese año.

Por otro lado, por lo que respecta al sentido ortodoxo de la política económica del gobierno del Lic. Miguel de la Madrid, no logramos vislumbrar algún cambio. Es decir se siguen con los principios monetaristas pudiéndose apreciar claramente al encontrarnos los objetivos de:

- Menos intervención estatal en la economía.
- Mayor realismo en la fijación de precios y tarifas.
- Menor gasto improductivo o gasto público.
- Eliminación de subsidios.
- Altas tasas de interés.
- Eliminación del control de cambios.
- Mayor facilidad de inversión extranjera directa.
- Continuación del proceso de liberalización de la economía.

Sin embargo éste no es un tema a tratar en este capítulo ya que se hará en el siguiente con mayor profundidad.

Regresando un poco a la situación de México con respecto al convenio con el FMI, si éste aceptó los términos de la carta es porque al igual que las (cartas), anteriores se encuentra implícita la promesa de crecer para pagar. Además nos parece importante que en la carta no se encuentre como objetivo principal el mejorar el bienestar de la población, cuando es un punto según nuestro ver, clave y fundamental con respecto a la situación por la que pasa nuestro país.

En dicha carta, solo se menciona la problemática internacional excluyéndose la interna.

Ese acuerdo dio a México mayor margen para mejorar su política económica, -- solo en el corto plazo, pero por lo que respecta al largo plazo serán cada vez mayores los problemas tanto internos como externos a los que se va a enfrentar.

La baja de los precios internacionales del petróleo durante 1986 implicó -- que el Banco de México tuviera que enfrentar una reducción importante de la oferta de dólares mientras que la demanda era constante.

El servicio de la deuda sin contar con las buenas exportaciones del crudo, implicó riesgos para el mercado cambiario.

Respecto a la balanza de pagos sigue el deterioro del saldo en cuenta corriente, arrojando un déficit de 1,157 millones de dólares, y como causa principal -- nos encontramos la menor exportación de petróleo, estimándose la disminución en 4 mil millones de dólares. (33).

"La posibilidad de que México alcance y mantenga un nivel aceptable de crecimiento de su producción agropecuaria depende de la capacidad para aumentar la -- productividad" (34).

Para poder mejorar esto, se necesita un acceso a la tecnología adecuada y -- el uso de técnicas más remunerables.

Con esto no queremos decir que aumente el precio de los productos agrícolas puesto que implicaría mayor inflación de este sector. Sino que en nuestro país -- existen desafortunadamente una serie de mecanismos que hacen que el intermedia-- rario logre una ganancia magnífica en cuanto a la venta en el mercado de los produc-- tos agrícolas, mientras que el campesino-productor tiene problemas para lograr -- su producto, debido al riesgo existente y muchas veces no logra recuperar lo in-- vertido o en su defecto, la ganancia es mínima.

Sabemos y consideramos de importancia la existencia de un sin fin de proble-- mas agrícolas, pero al no ser este nuestro tema central, sólo consideramos perti-- nente el mencionarlos sin profundizar en ellos.

"De acuerdo con las cifras preliminares, se calcula que la producción agropecuaria se contrae 2.9% en 1986, tanto por declinación en la agrícola como en la ganadera" (35).

La primera se estima en 1.8% menor que la de 1985 debido a situaciones climáticas, limitaciones de agua para el riego y problemas de comercialización.

La ganadería registra caída además de que el consumo de carne es susceptible a movimientos en los niveles de ingreso.

Los altos costos de producción sumados a la menor demanda dificulta mantener los índices de rentabilidad.

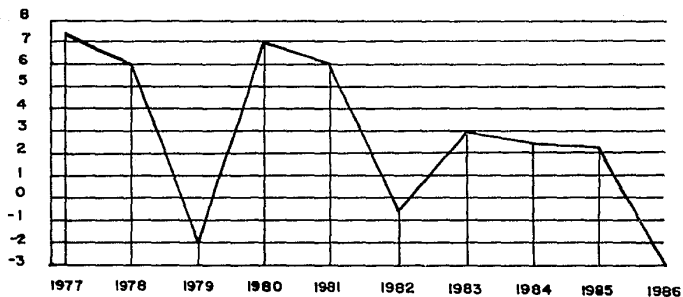
Sin olvidar que al igual que en la agricultura también aquí existen problemas de comercialización. (Véase gráfica No. 2.9).

La producción agrícola no se ha sabido alentar como es debido siendo un sector tan importante ya que no debemos olvidar que es nuestro principal medio de subsistencia. Agregando a esto que el campo en su momento financió el desarrollo industrial.

Regresando a lo que habíamos mencionado con anterioridad que el gobierno de be ampliar la demanda efectiva, para el mes de agosto de 1986 se registró un descenso de la actividad comercial con respecto al mismo mes del año anterior. Re--sintiendo más el sector de tiendas departamentales con caída de 28%, observándose aquí una reorientación del consumo de artículos no perecederos a los perecederos, es decir, una contracción de la demanda interna pudiéndose apreciar de manera acumulada en 1.5% anual (Véase cuadro No. 2.14).

GRAFICA No. 2.9

CRECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO
(cambio porcentual)



FUENTE: Elaborada por el Departamento de Estudios Economicos de BANAMEX, con datos del IV informe de Gobierno, septiembre de 1986.

Cuadro No. 2.15

VALOR DE LAS VENTAS COMERCIALES
(Crecimiento anual y acumulado)

TIPOS DE TIENDAS	AGOSTO DE 1986 (%)	ENERO-AGOSTO DE 1986 (%)
Departamentales	- 28.8	- 4.5
Autoservicios	5.9	- 1.6
Alimentos populares	- 7.8	1.0
Farmacéuticas	4.4	5.3
Índice Banamex	- 9.9	- 1.5

Fuente: Investigación directa del Departamento de Estudios Económicos de BANAMEX, sobre una muestra de 18 establecimientos principales de esas ramas, en todo el país.

C A P I T U L O I I I

REPERCUSIONES Y ALTERNATIVAS FRENTE A LA CRISIS.

Si observamos detenidamente el curso de la política que el actual gobierno ha llevado a la práctica hasta 1986, podemos percatarnos que las autoridades gubernamentales han pretendido dar solución a la crisis que vive nuestro país, sin embargo, han tomado medidas que en lugar de ayudar a la recuperación de la economía, la han agravado más.

Por la experiencia obtenida, sabemos que la política económica de cualquier país, se basa en alguna teoría o en algún modelo.

Sin embargo, los únicos que crean modelos para su economía son los países - desarrollados. Así que cuando nosotros adoptamos modelos de desarrollo de otros países, no significa que sean los más adecuados para el mejoramiento de nuestros problemas, ya que están creados para países con condiciones y necesidades diferentes a las nuestras. Por lo tanto al momento de adoptarlos, lejos de ayudarnos, nos perjudican.

Sin embargo para poder entender la situación actual de nuestro país, es necesario que recordemos medidas, modelos y teorías anteriores a la actual para saber que está pasando y que medidas serán las adecuadas para nuestro país.

Pasada la Segunda Guerra Mundial y recuperada la economía de los países, parecía que se había llegado al pleno empleo, al crecimiento y expansión del comercio, y unas finanzas internacionales cada vez más libres y con un grado aceptable de estabilidad monetaria.

Los valores sobre los que giraban las políticas de los países industriales eran, "... hacer más profundo el contenido económico de los derechos de los ciu-

dadanos con el mantenimiento de niveles altos de ocupación, el desarrollo de programas redistributivos de amplio espectro y la creación de redes de seguridad -- frente a la vejez y el infortunio..." (1), todo esto se quería lograr en economías competitivas, estables y abiertas al resto del mundo. Estos objetivos podían entrar en conflicto, pero los países industriales daban la impresión de ser capaces de limitar tal riesgo, sostener ritmos altos de expansión e incorporar a las naciones rezagadas del mundo a la etapa de crecimiento más intensa y prolongada que se ha conocido en la historia. Hablamos naturalmente de los años cincuenta y sesenta.

El conocimiento económico vivía una etapa de reposo y de consolidación después de las importantes transformaciones que se habían registrado en los años -- treinta. El antiguo esquema teórico de equilibrio, referente a un mundo competitivo y flexible, había sido sustituido en la microeconomía, por el análisis de mercados en los que las empresas disponían de algún poder de monopolio. Y en la macroeconomía por un modelo básico que describía una economía afectada por factores de rigidez e incertidumbre. Ambas líneas de análisis interrelacionadas parecían mejores que las antiguas para explicar el mundo capitalista.

Es cierto que el estudio del equilibrio económico general alentaba un programa importante de avance teórico, pero las líneas de análisis más frecuentadas -- eran las que mencionamos anteriormente y dentro de ellas, era la macroeconomía -- la que atraía mayor interés, ya que su estado era prometedor, tanto para los desarrollos teóricos como para los estudios aplicados.

El modelo macroeconómico central venía de la "Teoría General de Keynes", publicada en 1936, describía una economía que, "... sometida a frecuentes impactos perturbadores y bajo los efectos de la incertidumbre de los agentes y de la rigidez e inercia de los precios, podía verse arrastrada a posiciones duraderas de -desequilibrio, en perjuicio de los niveles de actividad y de empleo, que hicieran necesaria la intervención de las autoridades". (2).

Keynes y sus seguidores creían que los gobiernos sabrían y podrían desarrollar políticas de estabilización de la actividad y del empleo. La teoría disponible ofrecía una base que se entendía como sólida, prometiendo un desarrollo de los estudios empíricos capaz de fundamentar, unas políticas económicas de precisión creciente... parecía abrir amplias perspectivas al desarrollo de la economía como ciencia positiva.

Los gobiernos sabrían y podrían estabilizar las economías y además se esperaba que con el progreso continuo de los conocimientos, lograrían hacerlo cada vez mejor, prometiendo para el futuro por tanto, un crecimiento equilibrado y duradero.

Hasta los años setenta, todo parecía que marchaba muy bien, pero el Dr. Milton Friedman venía previniendo sobre los peligros del activismo dominante. Él ha insistido en que la realidad económica no es fácil de manejar, sino que es "... esquivada a los diagnósticos y resistente a las manipulaciones, que posee ritmos propios, inciertos y variables, y que reacciona a los impactos recibidos con modulaciones singulares y cadencias imprevistas, que no conocemos bien. Ha recordado a los economistas que las políticas discrecionales pretendidamente estabilizadoras y precisas, decididas bajo el supuesto de que los conocimientos sobre la -

realidad económica son superiores a los verdaderamente poseídos, pueden generar y generan, a menudo, graves perturbaciones y efectos desestabilizadores en las economías". (3).

Estos efectos desestabilizadores estamos sufriendo en nuestra economía, debido a la aplicación de políticas de Friedman; es decir, que en su momento y con determinadas condiciones funcionan y dan buen resultado las diferentes políticas económicas. Pero la teoría monetarista aplicada en nuestro país no es funcional como lo hemos mencionado con anterioridad, y lo estamos tratando de demostrar en el presente trabajo.

La primera de las manifestaciones de la incapacidad del modelo keynesiano - tuvo su origen en los Estados Unidos a lo largo de los sesentas, ya que se trataba de mantener un ritmo de absorción de bienes superior al que podía proporcionar su sistema productivo. Estando esta estrategia al servicio de una política de -- pleno empleo, de ambiciosos programas de reforma social y de una política de defensa concebida a escala mundial: y pretendía instrumentarse con actuaciones económicas de corte keynesiano, apoyadas sobre todo en medidas fiscales.

En el transcurso de la década se puede ver que dicha táctica no era capaz - de evitar las tensiones que generaba, sobre todo con la implicación creciente de los Estados Unidos en Vietnam. "El resultado final fue un grave desequilibrio de las cuentas exteriores de Estados Unidos, la crisis del dólar y en los primeros años setenta, la quiebra del orden monetario internacional forjado en Bretton -- Woods al final de la Segunda Guerra Mundial, así como la exportación al resto -- del mundo de una inflación de demanda de la que no quisieron o no supieron defenderse las demás naciones industriales". (4).

La segunda perturbación que se sufrió, ocurrió en Europa. Hablamos de la -- "... intranquilidad social que barrió la generalidad de los países europeos en -- los últimos años sesenta y que condujo a elevaciones de salarios, aumentos en -- los factores de rigidez de los mercados laborales, revisiones al alza de los pro gramas públicos de gastos sociales y reajustes de los tipos de cambio. La intensidad de la insatisfacción social que expresaron aquellas agitaciones --que excedieron por lo demás, ampliamente, el ámbito laboral-- sorprendió y paralizó a empresarios y gobierno". (5).

Estos hechos tuvieron consecuencias negativas para Europa, pero para 1973 -- hubo una perturbación más importante, el intenso encarecimiento de productos pr imarios y sobre todo, del petróleo en los mercados internacionales.

Debido a la escasez de petróleo y por lo tanto un alza en los precios que -- se registraba en el mercado mundial, ocasionó deterioro de la relación real de -- intercambio impuesto por los países importadores, determinando una presión impor tante de las rentas nacionales para retribuir a los factores de producción; y es to llevaba por una parte, a que descendieran los salarios reales para compensar la demanda de inversión y el nivel de empleo y por otra, a una depresión de las demandas internas de bienes y servicios, no compensaba plenamente por las mayo-- res explotaciones a los productores petroleros enriquecidos. Los efectos de aquel impacto por el lado de la oferta eran; por tanto inflacionistas y depresivos, --- viéndose reforzados inicialmente por las políticas generalmente adoptadas para -- contener la inflación.

La modificación de expectativas y de precios y costos relativos generaba, - cambios en la estructura de la demanda agregada de bienes y servicios, variaciones en las técnicas de producción, mayor capital productivo instalado obsoleto, que imponían reajustes productivos costosos en empresas, sectores y economías na cionales.

Estos reajustes también se veían estimulados por otros dos factores menos - bruscos pero más persistentes; el primero es el rápido avance de las técnicas in formáticas, de computación y comunicación, que alteraban los métodos de producción más eficientes. El segundo es la competencia entre países de una gran cantidad - de productos antes dominados por las naciones avanzadas. Se había manifestado a los países atrasados que con "cierta libertad" deberían buscar en las exportacion es el motor principal de su crecimiento. Como ejemplo de lo anterior, tenemos - que en la década de los setenta, un grupo de países sobre todo del Extremo Orien te, colocaron sus productos rápidamente en los países industriales, compitiendo en terceros mercados.

Así, los países industriales se encontraron a mediados de los setenta ante graves problemas. Algunos eran desequilibrios macroeconómicos que se expresaban en crecimiento de la tasa de inflación, déficit de las balanzas de pagos y debilitamiento de actividad como; asignación de recursos por empresas sectores y eco nomías nacionales, resultado de las innovaciones tecnológicas de las variaciones en los precios y costos relativos, y de los cambios en la estructura internacion al de ventajas comparativas. (6).

Sin embargo, tanto las sociedades como los gobiernos, acostumbrados a varias décadas de prosperidad, se resistían a aceptar que el cambio de circunstancias era profundo y duradero y que ponía fin al largo período de expansión de la postguerra.

Como elemento de inercia de las sociedades, en muchos países hubo fuertes aumentos de salarios nominales que manifestaban la resistencia a aceptar reducciones de salarios reales, al menos en los primeros años, de que al poder de compra de los salarios pudiera seguir creciendo en las nuevas circunstancias.

Estas condiciones requerían lo contrario, mientras que aumentaban los costos del trabajo bajo la presión de la seguridad social, nos encontramos con una inflación mayor, un debilitamiento de los beneficios y de la demanda de inversión, capital instalado obsoleto, problemas de competitividad y una presencia de factores que actuaban en contra del empleo.

En general los gobiernos se inclinaron, por cambiar los ajustes y buscar un estímulo para las economías con el fin de graduar los desequilibrios pendientes.

Dichas operaciones de ajuste aceptaban variaciones pero no perdían de vista las ideas económicas que habían dominado en las décadas anteriores.

En general, buscaban controlar la inflación, alentar las economías a través de políticas expansivas de demanda, el estímulo de demanda se confiaba a las políticas fiscales, mientras que las monetarias esperaban la reducción gradual de la inflación; pero los gobiernos no eran optimistas respecto al comportamiento de costos y precios, buscándose también la expansión de la demanda con el incremento prolongado y transitorio de la cantidad de dinero.

Como se pensaba que estas políticas con pretensiones estabilizadoras lograrían sacar a las economías de sus problemas, la mayoría de los gobiernos de una forma u otra seguían proporcionando subsidios a los sectores en crisis en espera que mejorara la productividad.

Estas estrategias con sus diferentes versiones se aplicaron sobre todo en los países industriales en la década de los setenta, pero en general fracasaron.

En Estados Unidos después de haber aplicado diferentes medidas económicas - los diferentes gobiernos, para 1979 se convencieron de que sólo conducían a tasas crecientes de inflación sin resolver el problema, así que se llevó a cabo un cambio radical de los planteamientos monetarios.

En Europa también fueron dichas medidas económicas aunque de modo general y variadas, pero al concluir la década de los setenta, la inflación europea continuaba siendo muy alta, la tendencia de los desajustes productivos continuaba y - un número considerable de economías veían aumentar su endeudamiento externo como consecuencia del déficit de sus balanzas de pagos.

El impacto, fue general, así que al igual que Estados Unidos, los países -- europeos optaron por variar sus políticas económicas a fines de los setenta, enfrentados además al segundo encarecimiento del petróleo y a las condiciones de - la nueva política de Estados Unidos.

Podríamos pensar en un primer momento que habían fracasado las teorías keynesianas, sin embargo se trataba de aplicar políticas en un contexto muy distinto de aquel para el que habían sido inicialmente formuladas.

Los esquemas keynesianos suponían que el público era poco apto para la formación de sus expectativas; que no entendía bien como funcionaba la economía y - por lo tanto no utilizaba la información importante para elaborar sus previsiones; que no aprendía de sus errores y que podía ser sorprendido más de una vez - por políticas económicas (7).

Pero la realidad de la década pasada, con sus importantes movimientos de -- precios, probaron que las cosas no eran así. El público comprendía en forma general el funcionamiento de la economía y resultaba difícil tomarlo de sorpresa. -- "Preveía que las políticas monetarias expansivas generarían inflación y procedía a protegerse a través de mayores salarios nominales, cualesquiera que fueran los deseos de las políticas de rentas, estatutarias o pactadas; no esperaba que la - inflación se redujera mientras los déficit presupuestarios continuaban siendo -- elevados y crecientes y las políticas monetarias fueran laxas, y rehusaba por -- tanto, aceptar descensos en los tipos de interés para evitar pérdidas de capital en el futuro; comprendía que las depreciaciones del tipo de cambio que no se acompañaban de políticas restrictivas verían pronto anulados sus efectos a través de alzas de costos y precios, y procedía a adoptar posiciones en consecuencia" (8).

En resumen, el público era bastante racional en la formulación de expectativas y esa racionalidad hacía que fracasaran las tácticas keynesianas.

Esto llevó en el plano teórico a la aceptación generalizada de la hipótesis de las "expectativas racionales", que reivindicaba la racionalidad del público - en la elaboración de sus previsiones; y, en el terreno de la política económica, un rechazo a las políticas hoy, contractivas; mañana expansivas; o quizás, expansivas y desinflacionistas a la vez, que hablando científicamente se habfan venido abajo.

Surgieron así factores que podían inducir alteraciones de la producción y - del empleo sin que las unidades económicas se vieran fuera de la posición de --- equilibrio; y en tal caso el estímulo de la demanda agregada de bienes y servicios, a través de políticas monetarias y fiscales expansivas, no permitía combatir adecuadamente el desempleo.

Del paso de los años setenta a la década actual se pudieron presenciar varios cambios de estrategias en los países industriales. Se instrumentaron políticas restrictivas porque se pensaba que la eliminación de los desequilibrios monetarios y el saneamiento de las economías eran condiciones necesarias para poner bases sólidas en una nueva etapa de crecimiento.

Eran políticas cuyos objetivos se manejaban a mediano plazo, iniciándose como firmes ya que aspiraban a ganarse la confianza del público, reduciendo su incertidumbre.

Se trataba de políticas que pretendían establecer las condiciones de una -- reactivación económica. No creían que la recuperación pudiera darse con alientos públicos de la demanda agregada. "...insistían por el contrario, en los factores de acumulación de capital, avance técnico y oferta de trabajo, y trataban de ---

estimularlos mediante la modelación de los costos, el restablecimiento de la rentabilidad empresarial, la reducción de los elementos de rigidez de las economías y el aumento de los incentivos personales". (9).

Puede decirse que las actitudes keynesianas centradas en la demanda agregada de bienes y servicios, retrocedían ante los factores que influyen por el lado de la oferta.

Las políticas de oferta no son nuevas, son tan viejas como la economía misma, así como la expansión del mercado, constituyen sin duda uno de los pilares de la economía mundial a lo largo de los dos últimos siglos.

Sin embargo las limitaciones del mercado se han señalado desde muy temprano; se acepta que sus mecanismos no son adecuados para satisfacer algunas necesidades de la población, que los beneficios y costos privados inspirados en el mercado, no siempre coinciden con los sociales. En estos casos sería necesaria la intervención y supervisión pública. Una sociedad no se puede considerar como una empresa, ya que en ella existen valores como el "bienestar social" que no permiten la eficacia económica. Pero el tema del Estado en la economía estará tratado más adelante en este mismo capítulo.

La economía había tenido en las décadas anteriores como línea principal modelos centrados en la demanda agregada, entonces no es sorprendente que debido a las circunstancias de la última década, los economistas hayan tenido interés por el estudio de los beneficios y costos sociales.

El objetivo básico de las políticas de oferta es la capacidad creadora de las economías a través de una mejora de incentivos, es decir de lineamientos a mediano y largo plazo. Sin embargo en Estados Unidos cuando empezó el mandato de Reagan, dichas políticas se presentaron como capaces de generar efectos considerables a corto plazo. "Se afirmó que las reducciones impositivas propuestas y adoptadas estimularían rápidamente el ahorro y la inversión, la oferta de trabajo y la forma de riesgos, y que la consiguiente recuperación de la producción y del empleo induciría, en primer lugar, un aumento de los ingresos fiscales capaz de impedir un déficit público importante; y que contribuiría ... a reducir la -- inflación". (10).

Como era de esperar dichas intenciones no se confirmaron. La recuperación de la economía estadounidense a partir de 1983 es considerada debido a los incentivos fiscales creados y el déficit público que se generó. Los efectos de la política de oferta en este sentido han sido significativos, pero los resultados esperados son considerados a largo plazo. A corto plazo la técnica seguida ha sido errónea.

En Europa dicha política se ha utilizado, y como resultado se ha tenido la incapacidad de crear puestos de trabajo y de retrasos tecnológicos e industriales desde hace bastantes años.

Pese a todo el análisis anterior para entender mejor la crisis que vive nuestro país, consideramos necesario estudiar la política económica del actual equipo de gobierno junto con sus posibilidades de éxito. El Dr. Milton Friedman es el principal colaborador de dicha teoría, siendo esta la teoría monetarista, como ya mencionamos con anterioridad.

Esta teoría surgió a raíz de la incapacidad de los modelos keynesianos para explicar y dar solución a los problemas económicos internacionales, la continua inflación de 1970-1971 o el crecimiento de inflación y desempleo en 1974-1975 -- crearon un vacío que rápidamente fue ocupado por los monetaristas, aunándoseles a dicha teoría muchas instituciones académicas y de instrumentación de políticas.

Así, el monetarismo obtuvo un buen desarrollo para la década de los setentas logrando dar un enfoque diferente al problema de instrumentación de políticas, - estas ideas fueron presentadas durante cierto tiempo como indivisibles, hecho -- que ayudó a su recuperación, logrando representar la novedad en cuanto adelanto del pensamiento económico.

La banca privada no fue la excepción de la aceptación total de estas ideas, ya que mientras el keynesianismo propone el poder sobre el sistema bancario como política para mantener el pleno empleo, el monetarismo lo atribuye al control de la oferta monetaria y al sistema bancario.

La teoría keynesiana propone un fortalecimiento del gobierno para la realización de políticas bancarias, pero esto no va a encontrar gran apoyo por parte de los bancos a menos que las políticas vayan de acuerdo con sus intereses que es - la obtención de la máxima ganancia posible.

El monetarismo apoya la restricción monetaria ocasionando altas tasas de interés que bajo condiciones normales beneficia generalmente a los bancos.

La postguerra hizo ver un crecimiento de intereses rentistas en el interior de los países desarrollados, así se registró para este período una acumulación - de ahorros expresado en activos financieros, además, los intereses rentistas aumentaban debido al crecimiento de la deuda pública de dichos países.

La inflación tendía a que se fuera perdiendo el valor real de los ahorros - acumulados, y la tasa de interés real, por esto, se hacían cada vez mayores los intereses rentistas por tratar de no quedar tan atrás respecto a las altas tasas de interés de una política de "dinero caro". Normalmente este tipo de políticas favorece a los bancos, el rentista se alió a los bancos afirmando que la inflación es un problema más grave que el desempleo.

Los bancos adoptaron la tesis monetarista que es indispensable primero la - solución de desequilibrios "prioritarios" (la inflación entre ellos), de la economía para poder pensar en una reactivación en el futuro. La inflación según esta teoría es el resultado de una expansión de la masa monetaria superior al crecimiento del producto, el establecer altas tasas de interés es la política adecuada para la disminución de la inflación en tanto que ello repercute en la disminución del circulante.

En el ámbito internacional nos encontramos con que los Estados Unidos tenían una gran cantidad de pasivos para realizar sus pagos al extranjero y fueron considerados tan buenos como el oro por el sistema Bretton Woods, provocando un excesivo de eurodólares. (11).

Este crecimiento de eurodólares se vió también favorecido por los petrodólares de los países petroleros principalmente árabes. Esto provocó una impresionante alteración del poder del sistema bancario comercial internacional.

Los bancos comerciales internacionales surgieron como el principal poder financiero, hasta cierto modo independiente de las autoridades monetarias internacionales. Todo el sistema de pagos internacional dependía de manera vital de los bancos. Los déficits de las cuentas corrientes de los países en vías de desarrollo eran cubiertos por los préstamos otorgados por los bancos comerciales. (12).

La atracción del monetarismo para la banca comercial estuvo en que si una política nacional restrictiva era ineficaz para contener sus operaciones comerciales, existía la otra opción, por ejemplo, si no se cumplía con el pago a tiempo y éste ya era de gran magnitud, a los únicos lugares donde podían recurrir -- los bancos serían a las autoridades monetarias y a sus propios gobiernos.

El resultado de este proceso de canalización de liquidez hacia los países en desarrollo llevado a cabo por los bancos internacionales durante los últimos 10 años aproximadamente se hace patente ahora. Varios de los países subdesarrollados (entre ellos México), que obtuvieron grandes préstamos se encuentran ahora -- en una especie de trampa por su deuda, en la que no pueden evitar seguir pidiendo aunque sea solo para pagar los intereses de su deuda acumulada.

Es importante considerar, en primer lugar, que ningún país puede contraer - deudas en moneda extranjera si no tiene productos a vender en esa misma moneda - para poder compensar las variaciones de los tipos de cambio, y segundo, el crédito internacional solo se realiza cuando se supone que el país que lo recibe invierte el monto de crédito en adquirir mercancías o en pagar servicios al exterior, provocando esta situación que cada vez más aumenta el desequilibrio de su balanza de mercancías y servicios, y por ende la necesidad de mayor crédito internacional.

Si agregamos a esto que parte de los créditos se emplean en atender el déficit presupuestal o gastos internos nos da como resultado que todavía más se acentúa el desequilibrio de la balanza de mercancías y servicios en vez del beneficio que se hubiera podido recibir con estos créditos.

Después de haber ingresado en este sistema de créditos internacionales, éstos generan cada vez mayor desequilibrio externo y a la vez mayor necesidad de créditos internacionales, así hasta llegar a proporcionar cantidades extraordinarias que son imposibles de pagar, Además de su increíble cantidad se aúna a esto los réditos y los intereses cada vez más crecidos.

En este juego no solamente está inmerso el que pide sino también y en igual proporción el que presta, ya que se encuentra en la necesidad de seguir prestando, redocumentando y agregando las deudas de sus clientes que de por sí ya están sobreendeudados y que posiblemente nunca podrán pagar.

Ante el temor de que no se cumpliera con los créditos masivos de aquellos -- países que así lo solicitaban a los bancos comerciales internacionales, se han -- visto en la necesidad estos países deudores de recurrir al Fondo Monetario Inter -- nacional (FMI), solicitando su intervención en la renegociación de las deudas de -- estos países, pero esto ha tenido un costo para los países deudores, ya que ha -- significado la pérdida relativa de autonomía en la dirección de las políticas -- económicas en cuanto a la resolución de los problemas económicos sobre todo en -- la Balanza de pagos.

La forma para solicitar la intervención del FMI es la siguiente; el país -- deudor presenta un programa de política económica y el personal de dicha institu -- ción "Juzga" si es "apropiado" para resolver el problema. Dentro del programa de -- poner metas que son usadas como indicadores en cuanto al comportamiento de la -- economía, teniéndose así acceso a las economías a través del apoyo financiero -- del FMI. Estos países deben cumplir con las medidas anuales y trimestrales que -- son impuestas por dicho organismo para poder proporcionar la ayuda a los países.

"... el ajuste estructural en que piensa el FMI se limita al cambio de cier -- tos precios relativos (entre bienes comerciables y no comerciables, entre los pre -- cios del sector público y el resto, entre el trabajo y capital), a la reducción -- de la intervención del Estado en la economía y a la liberación de las transaccio -- nes comerciales y financieras con el exterior". (13).

El enfoque monetarista del FMI está a favor de los siguientes cambios; e implica una política contraccionista de la demanda, los precios relativos (precios y tarifas del sector público), para reducir el déficit fiscal; aumento de impuestos a la exportación para trasladar parte del ingreso de los exportadores hacia el sector gobierno; reducción de aranceles de importación para así poder compensar los costos derivados de la devaluación; reducción o eliminación de subsidios al consumo y la producción, para disminuir el déficit fiscal y mejorar la asignación de recursos; y contención de los salarios nominales -de hecho reducción de los reales- por debajo de la tasa de devaluación y en relación a la inflación --esperada y no la incurrida.

Por el lado de la política expansiva de oferta, presiona por la rápida adopción del modelo liberal; reducción o eliminación de controles de precios para mejorar la asignación de recursos y mejorar las expectativas de los inversionistas; abandono del control de importaciones para eliminar las rentas Monopólicas y Oligopólicas que son resultado del proteccionismo del Estado; reducción de la presencia del Estado en la economía lográndolo por medio de la venta de empresas, -eliminando la creación de nuevas y reducción de la proporción de recursos financieros (ahorro interno), utilizada por el Estado; y apertura hacia la inversión extranjera directa.

En 1976 se implanta en nuestro país un diagnóstico de crisis debido a un exceso de liquidez, argumentando además, que el problema no es estructural sino coyuntural. Se planteaba un desajuste entre la oferta y la demanda, debido a un exceso de la segunda.

Había que reducir el exceso de dinero que había en el bolsillo de las personas.

Si tenemos que:

Gasto Público + Inversión + Relación al Exterior de Importaciones y Exportaciones.
Gasto privado

Esas relaciones implicaban tomar medidas, ya que se tenía más dinero y se demandaba mayor cantidad de bienes.

Para solucionar este problema, se tomaron las medidas de:

- Atacar el Gasto Público (por medio de su reducción)
- Reducir el Consumo del Trabajador (por medio de su salario)
- Disminuir la Oferta Monetaria.

Con todo esto se busca lograr una política contraccionista de demanda, buscando salir de la crisis y detener la inflación.

Por su parte se buscaba alentar el sector productivo por medio de facilidad de créditos; una política devaluatoria, tratando de disminuir el déficit de la Balanza de Pagos, y esperando una disminución de las importaciones y un aumento en las exportaciones.

Con todas estas medidas, se logra el objetivo de tener una Balanza de Pagos superavitaria para 1983, ocasionando para el siguiente año una recesión.

De momento las medidas dieron buen resultado, sin embargo, no debemos olvidar que nuestra economía es sumamente dependiente debido a la necesidad de importar materias primas (como ejemplo tenemos que en la manufactura aproximadamente el 60% de las materias primas se importan).

Este diagnóstico creó un mayor desequilibrio entre la oferta y la demanda, además que la inflación continuaba avanzando.

Paralelo al diagnóstico anterior se crea otro, que es la contracción de demanda, si recordamos que el principal componente de la demanda es el salario, y para 1976 el salario real bajó, provocando una caída en la demanda, nos encontramos con que también baja la oferta porque el mercado es cada vez menor.

Como resultado de esto nos encontramos con que el aparato productivo no crece, sino disminuye su capacidad instalada, reduciéndose en menor producción. Cayendo como consecuencia de la demanda debido a la disminución de los salarios.

La teoría de Keynes nos dice que un incremento en la producción se traduce en un incremento de precios (no olvidemos que él supone pleno empleo con utilización de capacidad instalada al máximo).

En la actualidad se nos presenta una situación inversa, ya que la disminución de producción repercute en un incremento en precios ya que no estamos utilizando la capacidad instalada al máximo, (ni siquiera un 60%), ocasionando que se repercuta en un incremento de precios para que el empresario obtenga la misma ganancia.

Si recordamos que elementos componen los costos, tenemos; el financiero, --suelos y salarios--, y el costo de materias primas.

Los empresarios argumentan que el principal componente que incide en los --precios es el salario, sin embargo nosotros podemos demostrar que no es así si analizamos el cuadro No.3.1, en dónde podemos observar que el principal componente del precio es el costo de materias primas.

Como consecuencia de la devaluación, se incrementó el costo de las materias primas, el costo financiero también se elevó, los sueldos y salarios cayeron con respecto a su participación en el PIB.

Lo anterior explica que los precios de productos se hayan elevado debido a la necesidad de importar materias primas del exterior y no como resultado del incremento en los salarios.

La ganancia del empresario se incrementa en base a las expectativas inflacionarias y además es mayor en relación al PIB.

Lo que consideramos se debe hacer es fortalecer el pequeño mercado interno.

Si se incrementan la oferta y la demanda se reducen los precios. Proponemos incrementar los salarios no los costos.

Cuadro No. 3.1

PRECIOS, RENUMERACIONES Y MATERIAS PRIMAS DEL SECTOR MANUFACTURERO

ARO	PRECIOS ¹	RENUMERACIONES ²	MATERIAS PRIMAS ³	PRECIOS	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL R	MP
1970	100.0	100.0	100.0	--	--	--
1971	108.8	102.2	101.0	8.0	2.2	1.0
1972	112.4	112.4	104.5	4.1	10.0	3.5
1973	123.7	121.4	129.9	10.1	8.0	24.3
1974	153.0	130.9	157.1	23.7	7.8	20.9
1975	173.4	143.0	171.1	13.3	9.2	8.9
1976	203.3	157.5	211.0	17.2	10.1	23.3
1977	273.7	149.2	283.1	34.6	- 5.3	34.2
1978	311.5	159.3	324.7	13.8	6.8	14.7
1979	365.4	173.6	383.1	17.3	9.0	18.0
1980	469.8	175.8	470.8	28.6	1.3	22.9
1981	584.7	195.7	561.0	24.5	11.3	19.2
1982	918.3	189.6	851.6	57.1	- 3.1	51.8
1983	1,916.3	130.1	1,863.3	108.6	-31.4	118.8
1984	3,239.6	122.4	3,017.2	69.1	- 5.9	61.9

1 Deflactor Implícito del PIB Manufacturero.

2 Remuneraciones de Asalariados Correspondientes al Sector Manufacturero.

3 Índice de Precios al Mayorero de las Materias Primas en la Ciudad de México.

Fuente: Elaborado en base a datos de: SPP, Sistema de Cuentas Nacionales: Principales variables macroeconómicas período 1970-1982, México, 1983.

SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1982-1984, México, octubre 1985.

Banco de México, Indicadores Económicos, México, enero 1985.

Debemos tener especial cuidado cuando proponemos aumentar el salario ya que el salario es ingreso y costo a la vez. Cuando se incrementa no debe crear problemas de expectativas, no debe ser carga para el empresario. Debe ser gradual el incremento, acompañándolo de un aumento en la productividad.

Esto se debe traducir en mayor producción y por lo tanto en un mayor ingreso, manteniéndose el margen de ganancia y un mayor ingreso para el trabajador.

En cuanto a las medidas que el FMI propone para que se implanten en nuestro país, podemos observar que este tipo de políticas antes que en México ya habfan sido aplicadas en otros países como Chile y Argentina teniendo efectos desastrosos a nivel económico, político y social.

Para el caso de nuestro país, se vienen aplicando esas políticas abiertamente desde 1982, aunque en realidad se empezaron a aplicar desde 1976 con la firma de la primera carta de intención a la cual no se le dió a conocer al público tan abiertamente, además fue considerada como de menor importancia debido a los yacimientos de petróleo que impulso una idea desarrollista por los dirigentes gubernamentales del Sexenio de 1976-1982. Y los resultados hasta la fecha no contradicen en nada los resultados de Chile y Argentina.

La falta de previsión, los desequilibrios estructurales crónicos y el sentido desarrollista de la política económica en el interior, y los sucesos internacionales en el exterior, desembocan en una crisis aguda de la Balanza de Pagos - para 1982, esto afectó de sobremanera la frágil estructura del sistema financiero internacional, ante la posibilidad de una suspensión de pagos por parte de México.

Pasando al plano internacional, el país sufrió un duro golpe externo que -- provino de la caída de los precios de casi todas las materias primas (incluyendo al petróleo a partir de junio de 1981), la caída de la demanda externa causada -- por la prolongada recesión de 1979-1982 en los países desarrollados, el alza de -- tasas de interés sin precedentes, el inicio de prácticas proteccionistas en -- mencionados países y por último en plena crisis la caída de los flujos internacionales -- de financiamiento.

Por lo que respecta a los desequilibrios estructurales nos encontramos con -- los siguientes; primero, la permanencia del modelo de sustitución de importaciones --, con altos proteccionismos, indeterminada y desequilibrada entre sectores, -- limita el potencial de crecimiento de la economía, hace ineficiente la asignación -- de recursos productivos, no permite la correcta integración vertical de la industria -- y crea una presión continua sobre el tipo de cambio en el mercado de bienes -- y servicios.

Segundo, inició a mediados de los setenta de un rápido crecimiento demográfico --, con lo cual se acelera el crecimiento de la fuerza de trabajo dando lugar -- a una continua presión sobre los recursos de inversión de la economía que resultan -- insuficientes para atender tales necesidades sociales.

Tercero, la existencia de graves rezagos sociales del pasado que ponen en -- duda la legitimidad del sistema político creando por lo tanto un presión permamente -- para la elevación de los gastos sociales. Por lo que respecta a la duda de -- la legitimidad del sistema político, es importante mencionarlo ya que será tema -- de nuestro próximo capítulo.

Y Cuarto, atraso tecnológico y de organización en el sector agropecuario lo que aunado a algunos precios relativos favorables al mismo limita su desarrollo y expulsa demasiada población hacia zonas urbanas y acentúa la alta concentración del ingreso.

El sentido que tomó la política económica y la falta de previsión se combinaron al tomar decisiones no muy acertadas. Nos encontramos con que:

- La política del tipo de cambio derivó una sobrevaluación de la tasa de -- cambio con respecto al dólar, aun cuando ya se había abandonado la política de -- tipo de cambio fijo.

- El haber relacionado tanto el curso de la economía al petróleo, resultó -- de graves consecuencias para el país, sobre todo por haberla ligado a las fluc-- tuaciones de un sistema internacional totalmente fuera de nuestro alcance y que ya se comportaba de manera anormal durante el auge.

- La imagen de "recursos ilimitados" para el sector público, lo llevó a un exceso de subsidios del consumo, la producción e inversión a través de los pre-- cios de empresas y organismos del sector público, con sus consecuencias de eleva-- ción del déficit fiscal y la errónea asignación de recursos productivos a nivel nacional.

- Con la expansión de la masa monetaria apoyada en el incremento de las reservas internacionales de la Banca Central proveniente del incremento del ingreso de divisas derivadas de la exportación petrolera, al trasladarlo a aumentos de la demanda interna dió lugar, a la monetarización del crédito externo logrando una presión inflacionaria y en la Balanza de Pagos.

- La presión inflacionaria se hizo más aguda debido a que las autoridades monetarias permitieron operaciones en dólares y "mex-dólares" como una política de acomodo a los excesos de la política fiscal.

- Tal vez el hecho más grave haya sido el no percatarnos de los límites dinámicos del crecimiento económico de México observándolo desde su estabilidad, límites que proceden de malformaciones y desequilibrios estructurales de la economía del país y de su extensa y profunda relación con la economía norteamericana. Al estimularse el crecimiento más allá de la tasa media histórica de la economía a fuerza de expansión de la demanda, sin antes realizar los ajustes estructurales necesarios, la economía no pudo controlarse creciendo contra la corriente de la larga recesión que ya se iniciaba en Estados Unidos y de las políticas monetarias anti-inflacionarias adoptadas en ese país.

A fines de 1982 ante esta situación que se presentaba en el país, el Estado se vió en la necesidad de iniciar un programa ordenado de ajuste de la Balanza de Pagos y de estabilización interna; nos encontramos como síntomas principales; desequilibrio en la Balanza de Pagos, es decir no es financiable de manera normal; pierde el país crédito en el exterior; mayor déficit de las finanzas públicas; inicio de una hiperinflación; pérdida de la soberanía monetaria y un gran desempleo creciente.

Ante este panorama la política económica del presente régimen ha tenido que sujetarse y moverse dentro de un marco impuesto por el Convenio de Facilidad -- Ampliada con el FMI y también se ha tenido que enfrentar al descontento de la -- iniciativa privada (que en su momento fue golpeada duramente con la nacionalización de la banca), y sobre todo de la clase trabajadora (quién realmente ha soporado el peso de la crisis observándolo en la reducción de su nivel de vida).

La aceptación del monetarismo como el camino correcto para el análisis y -- explicación de los problemas económicos, y por lo tanto para su resolución, resulta no solo por una imposición del FMI cuando el gobierno mexicano firma las cartas de intención, sino también por el papel inmerso que tiene el Estado dentro -- del sistema capitalista, cuya función principal es garantizar, favorecer y asegurar la reproducción ampliada del capital.

Cuando el capitalista ya no ve asegurada esa reproducción del capital, debido a que el agotamiento del modelo de desarrollo mexicano le provoca descontento, ya que no ve como viable tal modelo de desarrollo y en la medida que tenía el poder económico busca tener acceso al poder político. Por ejemplo hasta Echeverría se provoca una política populista.

Respecto a la población en general, no es partícipe del desarrollo económico y manifiesta su descontento. (Como ejemplo el movimiento de 1968 fue la manifestación ante el proyecto nacional no acorde con sus necesidades, el movimiento no fue meramente estudiantil, es decir, existe una pérdida de credibilidad del -- Sistema Político Mexicano ya que no es vocero de las necesidades de la población).

De esta manera nos percatamos que la crisis económica se traduce en una crisis política, y por lo tanto del Sistema Político Mexicano tema a tratar en nuestro cuarto y último capítulo.

Como ya mencionamos líneas atrás, una sociedad no debe verse como una empresa, no es posible concebir al mercado de cuyos avances haya de que proteger a la sociedad, hay que ver a la sociedad como algo que necesita las atenciones del Estado.

Este debe encargarse de conservar libres y abiertos los mercados, Adam Smith (14), señaló la tendencia natural de los empresarios de actuar contra el interés público si las condiciones del mercado se lo permiten, así como el interés de grupos a presionar sobre los poderes públicos para conseguir cierres de mercados y posiciones de privilegios que llevarán una redistribución de la renta y riqueza nacionales a su favor.

Por lo tanto, el Estado se encuentra en una situación difícil: por una parte tiene que decidir las intervenciones que se requieren para la limitación del mercado, dándole mayor importancia a los valores de la sociedad; por otra debe de esforzarse por mantener mercados libres y abiertos y de resistir las presiones que tienden de modo natural y continuo, a imponer retrocesos al mercado por medio de los poderes políticos. (15).

La situación es complicada y se tiende a inclinar del lado de las intervenciones, porque los políticos, estén en el poder o aspiren a conquistarlo, buscarán frecuentemente el apoyo de unos u otros sectores sociales mediante el otorgamiento de beneficios, subvenciones que el resto de la sociedad habrá de financiar con precios más altos, mayores impuestos, y transferencias de renta; los encarga-

dos de administrar las intervenciones tenderán a situarse del lado de sus beneficiarios, y el defender a unos frente a las distorsiones que resultaron de las protecciones concedidas a otros, generando intervenciones adicionales.

Todo esto es el resultado del funcionamiento normal de las sociedades y del papel que desempeñan los diferentes grupos. En cada caso, los que defienden las intervenciones creen actuar en beneficio de los intereses generales.

En cada caso, las ventajas a largo plazo de la libertad parecen lejanas --- frente a los resultados inmediatos que promete la intervención.

"Con el tiempo, puede ocurrir que acaben por perderse de vista los objetivos que inicialmente suscitaron las intervenciones. Tal vez una que se proponfa aumentar la competencia de un mercado haya contribuido a cerrarlo, ... la que -- pretendió alentar el progreso técnico de un sector quizás lo haya entorpecido, y la que se introdujo para defender al público en un mercado sin transparencia pue de hacer más costoso y opaco su funcionamiento" (16).

Los sistemas para atender determinados valores sociales pueden haber adquirido contradicciones que nadie esté seguro de los efectos en términos de objetivos propuestos, y menos, de cuales sean los costos económicos que generan.

"Todo esto no tiene porqué suceder, pero la historia muestra que sucede. De hecho, la generalidad de los países industriales ha vivido, con mayor o menor in tensidad, un proceso de acumulación de intervenciones a lo largo de los cincuenta últimos años" (17).

Este proceso ha sido por un lado, la expresión del inicio de un capitalismo organizativo cuyos grupos de intereses estaban en condiciones de negociar y presionar sobre unos Estados que, después de la experiencia del período de las dos Guerras Mundiales, se sentían que debían impartir como Keynes lo llamó una "dirección consciente" a la economía; y ha sido por el otro el resultado de una adquisición por los gobiernos de ideas de redistribución y protección social, respaldadas por los ciudadanos.

Esas políticas han mejorado el bienestar de los ciudadanos, como también -- otras han frenado el avance de esas mismas sociedades y que muchas de ellas han olvidado sus objetivos iniciales debido a la instrumentación de dichas medidas.

Regresando a nuestro análisis central, mientras el Estado mexicano creó la infraestructura económica, política y social que garantizó la reproducción amplia de del capital éste fue considerado como un Estado "óptimo".

Sin embargo, cuando la economía ya no crece se produce un estancamiento que origina desempleo y reduce la acumulación de capital, no sólo porque a mayor desempleo menor acumulación, sin olvidar que cada trabajador empleado produce más de lo que consume, generando plusvalía; sino porque al aumentar el capital se reduce su rendimiento relativo, y para mantener una tasa de ganancia deseada es necesario reducir la acumulación y aumentar la parte de la participación de la ganancia que se consume respecto a la que se acumula, vía incremento de precios y disminución de actividad productiva.

En este momento el Estado entra en crisis, viéndose reforzada porque los -- que antes apoyaban el argumento anterior, ahora no aceptan la orientación de la economía.

El Estado se encuentra en tal posición que se le atribuye la crisis. Esta posición considera al Estado en el aspecto de la distribución y redistribución de las ganancias individuales que son sustraídas y redistribuidas a través del mismo, canalizándolas al consumidor, cuando dicha redistribución debfa orientarse hacia los inversionistas privados.

En forma general se plantea que el Estado debe intervenir en la economía, - (como ya mencionamos con anterioridad estos planteamientos corresponden a la teoría Keynesiana, es decir el Estado como rector, estableciendo subsidios, determinando los precios de algunos productos, fijando aranceles, etc.), esto provoca - según la teoría Monetarista que se altere el equilibrio "natural" de la economía, ya que se introducen con sus medidas de política económica "Distorsiones" que impiden la libre acción de las fuerzas del mercado.

Consideramos que esta argumentación no es correcta ya que la crisis no solo es el resultado de una distribución del ingreso a favor del capital y por lo tanto en detrimento del salario, sino que resulta de la contradicción interna del mismo capital.

La valorización de capital depende no únicamente de la valorización de los salarios, sino también del cambio en la estructura del capital, el aumento de la composición orgánica del capital implica, en términos de acumulación, la necesidad de invertir sumas siempre mayores para crear cada vez más fuentes de trabajo.

Resulta claro que; con una tasa de ganancia hacia la baja (como resultado de la contracción del mercado vfa desproporción de la participación de la ganancia con respecto al salario y al crecimiento del producto, e incremento del desempleo por incremento del capital constante en relación al variable), se reduce la tasa de acumulación (inversiones en relación al stock del capital existente), provocándose el estancamiento.

Ayudándose de la inflación se intenta evitar la crisis de valorización, pero de este modo no se soluciona dicha crisis, ni se profundiza tanto; pero si -- resulta más intensa y peligrosa si se intenta rechazarla en el largo plazo mediante este mecanismo.

El Estado ha aceptado al monetarismo como el camino correcto para la resolución de la crisis aunque se vea claro que su planteamiento es equivocado ya que no ha sido roto el dominio incontrolado del capital, y ello no solo porque no -- existe el intento de crear los instrumentos políticos necesarios sino también -- porque el Estado está conciente de los límites entre el ámbito privado y la posibilidad política de intervención.

Estos límites anteriormente mencionados constituyen un elemento de importancia ya que el problema de crecimiento económico se observa en el campo de la distribución del ingreso a favor del asalariado.

Cuando el Estado otorgaba subsidios, precios bajos de los productos de bienes y servicios del sector público, exoneraciones fiscales, etc., siendo esto posible durante la fase de prosperidad de capital, es decir "El circuito del capital solo se opera normalmente en la medida en que el capital pasa sin interrupción de una esfera a otra" (18), esto es de M a D' .

Hacia la década de los sesenta cuando estaba en boga el modelo keynesiano, el otorgar beneficios por parte del Estado era común además del seguimiento del modelo, económicamente hacía los medios para lograrlo.

Actualmente ya no es posible otorgar dichos estímulos ni económicos ni políticamente.

Al fracasar la teoría keynesiana y tomar los monetaristas su lugar, estas medidas iban en contra de lo que se debía hacer para mejorar la situación económica.

Además de que en el momento en que el país firmó las cartas de intención -- con el Fondo Monetario Internacional, éste le impuso medidas internas y externas de como debía llevar a cabo su política siendo esto una condición para "ayudar" a nuestro país.

Estos planteamientos no afectan a la pequeña elite formada por las empresas transnacionales y los grupos industriales nacionales (abarcando también al sector servicios), pero por el contrario sí se deja caer el peso de la crisis en el trabajador asalariado.

"Toda crisis económica (y sobre todo ésta) ... por constituir un fenómeno - perturbador de las condiciones de valorización, se traduce de modo necesario en un fuerte resultado desocupacional en tanto que los capitalistas se empeñan en - todo tipo de maniobras defensivas para proteger su rentabilidad" (19).

Esto se puede notar por la declinación de la demanda que trae consigo cierre de fábricas y reducción de la escala de la reproducción del capital en general, - lo cual golpea directamente a los trabajadores.

"En cuanto a los salarios, una vez detonada la crisis, se profundiza la opción entre burguesía y proletariado, en el curso de la cual la primera trata de -- transferir toda caída de la ganancia sobre los salarios" (20).

La disminución de los salarios reales representa otro golpe sobre las masas trabajadoras, soportando el mayor peso de la crisis.

Según Milton Friedman: "en condiciones actuales la relación entre inflación y el lento crecimiento consiste en que son reflejo del creciente peso del Estado en la economía y de su intervención en la industria privada. El Gobierno utiliza un porcentaje cada vez mayor de recursos económicos, eleva impuestos, regula y - controla a la industria y todo ello ha contribuido a la inflación y al lento cre - cimiento económico. La inflación y el estancamiento son, por lo tanto el resul - do de una misma y única causa fundamental" (21).

Según con lo anterior, si la cantidad de bienes y servicios que se pueden comprar -en cantidad- aumentara tan rápido como la del dinero, los precios permanecerían estables. Incluso bajarían paulativamente, ya que la tendencia de ingresos superiores llevaría a los individuos a mantener una parte mayor de su riqueza en forma de dinero.

"La inflación es el proceso mediante el cual aumentan los precios de la mayoría de los bienes y servicios de una economía" (22). Dándose este aumento porque la cantidad de dinero que se encuentra en circulación aumenta más rápidamente -- que la de bienes y servicios; a mayor incremento en la cantidad de producción -- por bien producido, mayor inflación.

Sin embargo, no debemos perder de vista que la inflación se genera por el déficit fiscal que tiene el gobierno; es decir, obtiene financiamiento por medio de la emisión de dinero, mientras más dinero emita sin respaldo de producción, -- ya que se expresa en un incremento en los precios de bienes y servicios.

Entonces, ese incremento de precios y de salarios incluso, no son inflacionarios pero sí presionan a la inflación.

Para Friedman, El Estado es el principal responsable del incremento del nivel general de precios en la economía, ya que a pesar de que se pueden dar incrementos en los precios de algunos productos o servicios ya sea por cuestiones monopólicas u oligopólicas de determinadas empresas nacionales o extranjeras, sindicatos codiciosos (que presionan por salarios más altos y por lo tanto los precios), -- consumidores despilfarradores entre otras causas, estos no pueden conducir a un incremento general de precios y mucho menos causar una inflación continua, ya que no -

tienen autorización para la emisión de circulante que se desee.

El Estado es el único que tiene la autorización y por lo tanto el responsable de la emisión de dinero, pero este al financiar su gasto mediante el aumento en la cantidad de dinero, es el principal responsable del continuo proceso inflacionario y por lo tanto de la inflación.

Desde el punto de vista monetario, la inflación va ligada al estancamiento ya que cuando se empieza a elevar los precios en un principio todo resulta bien, cualquier persona tiene acceso al dinero (sobre todo el Estado), gasta más sin que nadie reduzca sus gastos, se incrementan las fuentes de empleo animándose la actividad económica y al principio aparentemente todo está muy bien.

Pero podemos observar conforme continúa esto, que el incremento del gasto -- empieza a aumentar los precios, los trabajadores se dan cuenta que el salario -- que reciben, a pesar de que es más alto en términos monetarios adquieren menor -- número de bienes; los empresarios se dan cuenta de que sus costos han aumentado, y que con la venta de sus artículos no recibirán un beneficio tan grande como el que habían anticipado a menos que aumenten los precios aún más.

Así, salen a flote las graves consecuencias; precios más elevados y demanda cada vez menor, coincidiendo que la inflación va relacionada con el estancamiento.

Se dá como solución al problema inflacionario que se reduzca el circulante, pero éste sólo es uno de los cuatro elementos principales que propone el monetarismo para aplicarse a lo que respecta al sector interno de la economía que presente problemática como la nuestra. Los otros son: 1.- Menores impuestos a la industria, 2.- Un papel más importante del mercado, 3.- Menor participación de las erogaciones del Estado en la Renta Nacional.

Estos elementos no significan más que la eliminación del papel del Estado - en la economía, ésto sólo debe cumplir con; 1.- Exacta administración de la justicia, 2.- Proteger a los individuos de una sociedad que no se consideren como responsables (niños, locos), 3.- Proteger a la población de la violencia, que -- proceda de los demás ciudadanos o del exterior, 4.- Preservar y reforzar una sociedad libre, 5.- Cuidar la emisión del circulante. (23).

Ante una flexibilidad de las políticas gubernamentales impositivas y regulatorias se podría llevar a un fuerte crecimiento de la producción y a la vez a una reducción de los precios. La inversión, la mano de obra y los recursos naturales aumentarían si se eliminaran los obstáculos que significan los impuestos y la actividad reguladora, los precios de estos recursos bajarían provocando mayor demanda de ellos.

La teoría monetarista considera al mercado como el equilibrador de la economía (en cuanto a los precios). Los precios relativos, el precio de un artículo - comparado con el precio de otro, se sabe que las condiciones de la demanda y los costos de producción dan información en cuanto a la demanda del artículo y el mejor modo de fabricarlo a costos más bajos.

Además la existencia de precios más altos que otros impulsan la competencia y la productividad de la economía al hacer que los productores se esfuercen por mejorar las condiciones de producción y lograr precios que redituen mayores beneficios.

Sin embargo, los impuestos, los controles de precios, aranceles, y otros tipos de políticas gubernamentales introducen "ruidos" o interferencias en cuanto a la transmisión de información de los precios que no son captados correctamente por los agentes económicos, y provocan que los precios establecidos no correspondan a las condiciones reales de la economía.

Esto es según la teoría monetarista debido a una errónea organización de la producción que impide el crecimiento organizado de la economía. En resumen la intervención del Estado en la economía no hace más que impedir que las libres fuerzas del mercado alteren su equilibrio natural.

Respecto al sector externo, el enfoque monetarista propone la apertura del mercado interno al comercio internacional. Afirman que el libre comercio con --- otros países es benéfico para cualquier país, así se estimularía la productividad y lo haría más competitivo aprovechando sus ventajas comparativas sobre otros -- países.

Así, estimula la eliminación del proteccionismo porque ello evita que un -- país disfrute de los beneficios que le proporcionaría la compra en el exterior - de artículos (a pesar de que se produzcan en el país), resulta más caro el producirlos internamente.

Haciendo un análisis de la crisis interna de nuestro país, bajo el enfoque monetarista ha sido sencillo. En lo que respecta a los problemas económicos estructurales; la disparidad productiva en las distintas ramas de la economía, la estructura ineficiente de los precios relativos, la ineficiencia del aparato productivo para competir en el exterior, fueron provocados por el exceso de subsidios y exceso de proteccionismo estatal.

Es decir, por interrumpir el curso natural de las libres fuerzas del mercado, la inflación y el estancamiento fueron provocados por caer en un exceso de gasto con respecto al ingreso nacional.

Bajo estas circunstancias nace la idea de superar los desequilibrios fundamentales de la economía para poder lograr una reactivación futura, que contenga una reordenación económica a largo plazo.

Aquí es cuando se da a conocer el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), siendo contraccionista y apegado al FMI, y lograr un crecimiento ordenado pudiéndose apreciar en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Con las políticas económicas actuales se pretende dar soberanía al mercado regresando a esquemas ortodoxos, tales como; -El combate a la inflación a través de la vuelta al mercado, -mayor apertura e integración internacional de la economía mexicana, y -El saneamiento financiero a pesar de su costo productivo.

Este último se basa en que la economía difícilmente se podrá sostener si -- continúan creciendo los mecanismos de endeudamiento público y privado tanto internos como externos, ante esto la decisión ha sido única, dar prioridad al pago de la deuda, "Pague deudas ahora, produzca después", pudiéndose apreciar en la política de uso de divisas y la política fiscal presupuestal.

El gobierno actual ha considerado conveniente cumplir con las exigencias -- del FMI (que pretende determinar en gran medida el rumbo de la política económica), y mantiene la política de complacencia al capital financiero internacional, al priorizar el pago de la deuda externa. El comportamiento de las autoridades - mexicanas ha sido alabado por los más importantes bancos extranjeros y los organismos financieros internacionales.

Siguiendo con los lineamientos de esta misma teoría los mecanismos para reducir la proporción del déficit público con relación al PIB, se da a través de una fuerte reducción del gasto, cargas fiscales inequitativas, principalmente con -- los impuestos indirectos, y adecuación poco discriminada de precios y tarifas -- del sector público.

Bajo la teoría monetaria se parte de la idea de que una tasa descendiente - de inflación es necesario para cualquier reordenación de la economía. Aceptándo- se de que las políticas recesivas son inevitables para recuperar el mando del - mercado después de un período de desequilibrios provocado por la política económica expansionista.

Para combatir la inflación tenemos dos caminos: el financiero, con la dismi-
nución del ritmo de crecimiento de los agregados monetarios, y el productivo, a
través de una disminución de la demanda más rápida que la oferta.

La política económica pretende reducir la inflación por medio de la compre-
sión de la economía, de freno al crecimiento. Se frena el gasto público para fre-
nar el déficit (y el financiamiento a través de la emisión de circulante), y la
disminución de ingresos reales a los asalariados con el fin de reducir la deman-
da, absorbiéndose con esto los efectos inflacionarios provocados por la devalua--
ción y la liberalización de precios, y así se darían las bases para un crecimién-
to sano a futuro.

Junto con lo anterior, la política de altas tasas de interés y de diversifi-
cación de activos financieros se hace para propiciar el ahorro y evitar una mul-
tiplicación "excesiva" del crédito.

Para combatir la inflación es de suma importancia el papel que juega la dis-
minución de los salarios reales, ya que se considera que el mantenimiento de los
salarios reales a niveles inferiores a los de la década anterior, logrará que la
mano de obra obtenga un uso intensivo. La subvaluación de nuestra moneda también
es considerada como mecanismo útil para prevenir que se dispare la inflación.

Existe la idea de que nuestras empresas al estar protegidas, no tenían un -
lugar en el exterior buscándose ahora condiciones para que la economía mexicana
logre su lugar en el exterior siendo más competitiva y pueda enfrentarse a las -
importaciones. Considerándose con esto que se consolidaran las empresas eficien-
tes y se eliminaran del mercado las ineficientes.

Lo que el Gobierno busca con la subvaluación del peso y la reducción del -- mercado interno es que se dé un incremento en las exportaciones no petroleras y una integración de la planta productiva en México.

Sin embargo, la apertura de la economía mexicana ha significado un política de mayor flexibilidad con respecto a la inversión extranjera, siendo ésta última alentada por lo barato que se encuentra la fuerza de trabajo y la depreciación --en dólares-- de muchas empresas.

También debemos sumar a lo anterior el fomento que ha recibido la maquila, pensada como apoyo a la industrialización y protección ante el crecimiento del -- empleo.

En términos generales esta ha sido una visión de como está y como se ha movido la política económica del actual gobierno. Pero el diagnóstico y la receta propuesta para la solución al estancamiento y la inflación se encuentran muy lejos de ser los indicados para lograrlo.

Hasta la fecha los efectos observados como resultado de las medidas monetaristas contradicen todos los pronósticos. En el primer año del gobierno actual -- si hubo un control de la inflación, sin embargo ha ido en ascenso a pesar de que el gasto público ha disminuido constantemente y en mayor medida cada año. La eco nomía no ha crecido e incluso ha decrecido en algunos años.

Ante esto los monetaristas argumentan que las consecuencias iniciales de una disminución de la masa monetaria son desagradables, teniendo un crecimiento económico más lento, un desempleo mayor, y sin disminuir la inflación dándose esto por un tiempo.

Argumentan que los beneficios aparecen unos dos años después, apareciendo un aumento más moderado de precios, con una economía saludable y un potencial de crecimiento económico rápido y no inflacionario.

Por lo que respecta a nuestro país han pasado ya cinco años y no hemos podido ver los "beneficios" de que hablan los monetaristas, al contrario los problemas se han agudizado. Siendo ya necesario dejar la falsedad de ideas y planteamientos de los monetaristas.

"La tasa de crecimiento del salario real tiene que ser igual a la productividad del trabajo, menos la propensión o proporción del consumo de las ganancias respecto al producto. La tasa de acumulación de capital tiene que ser necesariamente igual a la producción del trabajo, menos la propensión o proporción del consumo de las ganancias. Y por último, la tasa de crecimiento del producto tiene que ser necesariamente igual al incremento neto de la productividad del trabajo empleado en ambos sectores de la producción, bienes de capital y bienes de consumo, es decir, excluyendo la propensión o proporción del consumo de las ganancias, porque cuando ésta aumenta, disminuye la proporción de la participación de la ganancia que se invierte. Por consiguiente, las tres tasas, la de crecimiento del salario, la de acumulación y la de crecimiento del producto, tienen necesariamente que ser iguales" (24).

Esto es; si el producto es consecuencia y resultado de la aplicación de mano de obra y bienes de capital, podemos afirmar, que es lógico que el producto se distribuya entre el salario (participación del trabajo), y la ganancia (participación del capital), en la proporción en que cada uno de estos factores se combinen en el proceso productivo.

Naturalmente esto no sucede en la realidad, porque la parte de las ganancias que se consume y no se invierte, supera al salario real en su participación en el crecimiento del producto. "Entonces de un lado surge la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al crecimiento del producto, que es la inflación, y del otro, el desempleo por insuficiente acumulación respecto a la productividad del trabajo y a la tasa de crecimiento de la población". (25).

Pero ubicando este contexto en la economía mexicana, nos encontramos que; - el proyecto de desarrollo planteado desde principios de los 40'S implicó la adopción de una política económica que favorecía al capital en la obtención de ganancias, esto ocasionó una política de contención de los salarios reales o lo que es lo mismo, una concentración del ingreso a favor de la capa alta de la esfera del consumo.

Por lo que respecta al proceso de industrialización llevado en 1940-1970, conllevó una contradicción entre la evolución de la capacidad productiva de la industria que aumentaba (la producción de bienes de consumo duradero), el mercado interno disminuía (el correspondiente al consumo asalariado).

Esto ocasionó que cada vez fuera más difícil de lograr la valorización de capital, logrando ya para el sexenio del Lic. Echeverría una caída en la producción acompañada de un ascenso vertiginoso en los precios.

Ante la caída de sus tasas de ganancia, los empresarios optaron primero por reducir la parte de sus ganancias que destinaban a la inversión y después, por tratar de defender esas mismas tasas mediante el incremento de los precios de sus productos. En pocas palabras la actitud de los empresarios era de; a mayor concentración del mercado interno (por medio de la disminución de los salarios reales), mayor margen de ganancia por unidad vendida (por medio del incremento de precios.

Esta situación se fue agudizando en el sexenio de López Portillo, el incremento de los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras no sólo no se tradujo en una reestructuración del aparato productivo que corrigiera los desequilibrios estructurales de la economía mexicana, sino, que el sentido desarrollista de la política económica en este período, determinó que estos ingresos se canalizarán en seguir con un modelo de acumulación que ya mostraba su agotamiento en el sexenio anterior.

Sumándole además de esta situación la política monetaria que con sus medidas ortodoxas (libre convertibilidad de la moneda, deslizamiento del tipo de cambio, altas tasas de interés), contribuyó a acelerar la inflación y con eso el temor de un ajuste sustancial de la paridad del peso frente al dólar.

Esto ocasionó dos situaciones importantes, por un lado, el incremento de la inflación llevaba a un incremento de las tasas de interés, incidiendo esto en -- una mayor devaluación del peso frente al dólar (por medio de la aceleración del deslizamiento del tipo de cambio), lo cual llevaba de nuevo el incremento del nivel general de precios (inflación).

Por otro lado, el mercado cambiario se comportaba de la siguiente manera; - un incremento del precio del dólar llevaba a un incremento de las tasas de interés, incidiendo esto en una mayor demanda de dólares (porque se agudizaba la desconfianza en el peso), ocasionando esto a su vez un incremento del precio del dólar. Dando como resultado todo esto una masiva fuga de capitales y una fuerte especulación contra el peso.

Estos elementos, la caída de los niveles mundiales del comercio y de las materias primas (incluyendo el petróleo), en el mercado internacional, y la alza de las tasas de interés internacionales, configuraron un panorama de aguda crisis - financiera a fines de 1982 de la economía mexicana.

Pero los desequilibrios financieros que se declaraban en la economía mexicana para ese año no eran más que la revelación de una crisis económica que se -- había manifestado ya en el sexenio anterior, el agotamiento de un modelo de acumulación ocasionado por las contradicciones que generó el mismo, y que sólo ha-- bía sido retrasado por el boom petrolero. Retraso que significó, a pesar de la - caída de la producción un ascenso en los precios, un estancamiento de la econo-- mía acompañado con altos niveles de inflación.

Contrariamente a lo que sostiene el monetarismo podemos afirmar, que la inflación no es el resultado de la expansión de la masa monetaria superior al crecimiento del producto, sino que proviene de una desproporción de la participación de la ganancia respecto al salario, y al crecimiento del producto.

"Como la ganancia se compone de consumo de las ganancias y acumulación," -- (sabiendo que el precio se compone de salario más ganancias), "... cuando aumenta la proporción de las ganancias que se consumen respecto a las que se acumulan, suben los precios, así, aumenta la proporción del consumo de las ganancias respecto a la de los asalariados, que necesariamente tienen que reducir la proporción de la participación de su consumo en el producto" (26).

El estancamiento tampoco es el resultado del proceso inflacionario como argumenta la teoría monetarista, sino que resulta de la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al salario y al crecimiento del producto.

Si el crecimiento del salario no es proporcional con el crecimiento del producto, se genera insuficiencia en la demanda efectiva. Y ante la contracción de la demanda, los empresarios amplían la parte de sus ganancias destinadas al consumo en detrimento de la parte de las mismas destinadas a la inversión productiva.

Este proceso se hace acumulativo haciendo depender cada vez más el crecimiento del producto de la alteración de los precios a favor de la ganancia y no de la ampliación del mercado, lo que lleva a trabajar con capacidad ociosa en -- un primer momento, y al estancamiento después.

Esto es consecuencia de la falsa idea que la ganancia es lo que determina la acumulación y para que pueda haber ganancias y acumulación creciente, se necesita que el salario esté dado y no sea creciente en proporción con el crecimiento del producto, por lo que es también que la oferta ilimitada de mano de obra ocasione el desempleo.

Estas ideas no benefician la acumulación de capital, no solo porque cuanto menor es el empleo menor es la acumulación, (como ya mencionamos con anterioridad), cada trabajador empleado produce más de lo que consume y por lo tanto genera plusvalía), sino porque al aumentar la cantidad de capital se reduce su rendimiento relativo, y para mantener una tasa de ganancia deseada es necesario reducir la acumulación y aumentar la parte de la participación de la ganancia que se consume respecto a lo que se acumula (por medio del incremento de precios y disminución de la inversión productiva).

Por lo tanto, el mal funcionamiento de la economía es el resultado de la falsa realidad de la teoría, lo que mal orienta a los sujetos económicos y los determinan a comportarse de manera que origina el mal funcionamiento de la economía.

La implementación de una política económica que determina y protege la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al salario y el crecimiento del producto, ha agravado la actual situación económica en lugar de corregirla.

CAPITULO IV

CONEXION DE LA CRISIS ECONOMICA CON EL SISTEMA POLITICO MEXICANO.

En México el sistema político está regido por la Constitución de 1917, que establece una división de poderes, (1), sin embargo se ha observado que el poder Ejecutivo está por encima del Legislativo y Judicial; generalmente una propuesta presidencial se convierte en ley (2), dado la estrecha relación partidista (3), que existe entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Así, el presidente de la República se ha erigido como la institución que -- tiene la última palabra con respecto a lo que se hace o "debe hacer".

Como resultado tenemos un modelo político centralizado en la institución -- presidencial. De este modo dado el gran poder que se otorga al presidente, éste se convierte en el "que todo lo puede". (4).

Esta concepción de un poder presidencial tiene quizá su origen en el sistema de dominación azteca seguido del gobierno despótico virreinal, continuando en la etapa independiente y recogido por quienes triunfaron en la Revolución Mexicana.

Como se menciona líneas arriba, la legitimidad del presidencialismo se perfiló en la Constitución política de 1917, concretándose hasta el momento en que se resolvieron las pugnas entre caudillos revolucionarios y fue posible institucionalizar el poder. El poder presidencial dejó de provenir de las personas para -- descansar en una organización política compleja, donde las instituciones despersonalizaron al poder.

Como "El Estado Calista no pudo fincar las bases para una dominación duradera" (5), las reformas del General Calles trasladaron el poder de los caudillos a la fuerza de las instituciones como ya mencionamos en el capítulo primero, --- mientras que "... en el gobierno de Cárdenas el Estado se instala en el control de la sociedad como organizador e impulsor" (6), y se traslada el poder de las - instituciones al del presidente de la República.

Después del régimen cardenista el poder fundado en la fuerza de las personas dejó definitivamente de existir, el Sistema Político Mexicano (SPM), a través de la presidencia conservó los poderes de los caudillos pero institucionalizados y limitados sexenalmente por la No Reelección, que se convierte en el acotamiento del poder, en el límite del inmenso poder presidencial y se convirtió en una base sólida de la estabilidad política.

Siendo esto indiscutiblemente un postulado político, que garantizó un sistema de gobierno por turnos para las élites gobernantes. Sin embargo cada gobernante le da su toque personal, es decir la institución presidencial es amoldada por quien la ocupa.

Por lo tanto, quien es el presidente adquiere dimensiones del que todo lo - puede sin más límite que un período constitucional. La imagen del presidente absoluto surgió de la forma en que se institucionalizó la Revolución Mexicana y la manera en que en ese momento se resolvieron las disputas por el poder, ya que -- después de la revolución económica de los años cuarenta y la urbana de los setenta conformaron un país con características distintas a las que dieron origen al sistema presidencial mexicano, nuevos intereses aparecieron de manera paralela a la modernización del país, que repercutieron en el sistema político, el cual se adaptó a las condiciones cambiantes pero no varió sustancialmente sus bases.

El aparato del poder buscó el consenso de las demandas más diferenciadas a través de la mediación de las instituciones con los individuos, recayendo el poder así en la presidencia, siendo éste el factor que facilitó la concentración del poder presidencial sin que el sistema tuviera la necesidad de recurrir al uso de la violencia, para sostener la estabilidad política.

En el consenso más allá de las características socioculturales, psicológicas e históricas de la población, la institución presidencial obtuvo la legitimidad. Pero la modernización del país poco a poco fue erosionando esa posibilidad de consenso.

Ante la diversificación de intereses de los actores sociales de grupos de presión, el consenso en cuanto a la autoridad y gobierno fue cada vez menor. Así, la legitimidad del presidencialismo entendida como la aceptación de un orden sociopolítico considerado como ideal dadas las características que asumen la sociedad y el Estado se vio afectado, es decir, se manifiesta una pérdida del consenso sobre el poder presidencial. Se va desgastando, si pensamos en las características actuales de la sociedad mexicana (como son: la existencia de partidos políticos ya constituidos legalmente, el actual trabajo de los candidatos de oposición a la Presidencia de la República, el cuestionamiento de empresarios hacia el sistema político que no se había dado con anterioridad, entre otras), donde grandes sectores sociales sobre todo urbanos exigen nuevas pautas de participación política.

Una vez concluida la etapa de la revolución armada, la lucha por el poder - fue primordial, la transmisión de éste dependía de los caudillos, no de mecanismos institucionales ni legales. Se notó la ausencia de una institución centralizadora del poder en los momentos de sucesión presidencial. Carranza no pudo influir para dejar en el poder a su candidato, al Ing. Ignacio Bonillas, debido a la oposición de Obregón (quien por medio de la revuelta de Agua Prieta ascendió a la presidencia); la rebelión de Adolfo de la Huerta en 1923 para suceder en el poder a Obregón fracasó y Plutarco Elias Calles estuvo como presidente gobernando al país hasta 1928, en 1929 la rebelión de Escobar evidenció las pugnas entre los mandos militares. (7).

Las luchas entre los caudillos terminaron cuando Calles, ante el asesinato de Obregón (último caudillo militar de la revolución y último presidente que -- abiertamente buscó la reelección), decidió ceder el poder a Portes Gil. Calles - pensó que era tiempo de pasar de la época de los caudillos a la fuerza de las -- instituciones, la creación de diferentes organizaciones "... significó, en cierta medida, un proceso de institucionalización frente al anterior caudillismo disperso, ..." (8).

La decisión de Calles de no prolongar su mandato, sino de preparar su sucesión, no fue extralimitación del poder presidencial, a pesar de que había oposición, podía seguir gobernando, sin embargo aseguró para el futuro el principio - de No Reelección, transfiriendo el mando pacíficamente. Con ello se terminó la - violencia que había en cada sucesión presidencial y de esta manera sentaba las - bases de la estabilidad política.

Es cierto que la facultad de los presidentes de decidir su propia sucesión, es producto de una autolimitación del poder, que es necesaria para que continúe el buen funcionamiento del sistema político, ya que el principio de la "No Reelección" fue la base para lograr la estabilidad política. Teniendo en cuenta también que no es conveniente el eliminarlo ya que se consideraría entre los miembros del mismo partido como retroceder en la historia, cuando debe existir una continuidad. Por tal motivo, el período constitucional es tan indispensable y al mismo tiempo constituye la limitación del poder. Sin embargo el presidente tiene la facultad de elegir a su sucesor dándose así la autolimitación del poder como tal.

Aún después del término de su período constitucional quieren estar inmersos en la vida política del país, pero esto se los impide su sucesor, como ejemplo de ésto, regularmente tienen que mandar a los ex-presidentes de embajadores a diferentes naciones.

Pero regresando a nuestro tema, Calles no renunció a seguir dirigiendo la vida política del país; si bien, terminó el caudillismo militar pero lo sustituyó el caudillismo político, cuyo instrumento principal fue el partido de la revolución, como menciona Julio Labastida Martín del Campo. "Un factor muy importante en la consolidación del gobierno actual, y por lo tanto, en el fortalecimiento de un Estado Nacional, va a ser la creación del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R.), Fundado en 1919... tratando de iniciar la era de las instituciones" (9), erigiéndose Calles con la creación de este partido como el Jefe Político Nacional. Este a través del partido controló a las fuerzas políticas en pugna, logrando conciliar intereses divergentes. Calles y no el presidente en turno, heredó el poder de los caudillos, reuniéndose en él características que pertenecieran después a la institución presidencial.

"A través del PNR, Plutarco Elías Calles, "el Jefe Máximo de la Revolución" ... va a fortalecer el poder central subordinando los poderes locales y regionales" (10), creando un poder paralelo al del ejecutivo controló el legislativo, - los presidentes Emilio Portes Gil, Pascual Ortíz Rubio y Avelardo Rodríguez tuvieron que reconocer la supremacía del partido por sobre el poder ejecutivo. El Jefe Político sin ser el presidente siguió siendo el General Calles.

El sistema debe a Calles la transmisión pacífica del poder, pero Cárdenas, quien al romper políticamente con Calles le quita su tutelaje, y consolida el -- sistema presidencialista. Como la fuente del poder de Calles era el partido, Cárdenas tuvo que controlarlo. La transformación del PNR a Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.), en 1938 dió a Cárdenas la posibilidad de tener un amplio sustento popular. Cárdenas alentó la organización de las masas pero las subordinó - políticamente. El partido se convirtió en el partido del gobierno al quedar bajo el liderazgo de la presidencia.

"Cárdenas logró unificar en torno suyo a las tendencias progresistas, a los sindicatos y a las izquierdas ... en este clima político, el 30 de marzo de 1938 nace el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), ... El triunfo de Cárdenas significó en términos históricos el triunfo de un proyecto donde el nacionalismo y el fortalecimiento del Estado ocupaban el lugar central" (11).

Quedó claramente definido el sistema presidencialista con el gobierno de -- Cárdenas. Con el poder que otorga la Constitución del 17 el presidente se vió -- fortalecido por el liderazgo del partido que se constituyó en el elemento fundamental para unificar a las masas populares, para controlar al poder legislativo y para designar tanto a los gobernantes de los Estados como a su propio sucesor.

Así, con la institucionalización del poder con Cárdenas, el poder presidencial no dependió más de las personas, sino del cargo. Mientras ocupa el puesto, el presidente se convierte en símbolo de patria, nación y Estado. El presidente sustenta su poder ya no en base al prestigio o al poder presidencial, sino en el hecho de Jefe de Estado, de gobierno, de las fuerzas armadas, del partido del gobierno y conductor de la economía nacional.

El sistema presidencialista mexicano implica una presidencia fuerte con amplios poderes constitucionales y aquellos que son atribuidos al presidente para tener las características que posee. Sin embargo, éstos últimos no serían posibles sin un partido del gobierno con las características del actual PRI. Por lo tanto presidencia y partido forman los pilares centrales sobre los que se constituye toda la organización política.

Algunas de las características que posee el presidente son: monarca sexenal absoluto, dictador constitucional, emperador por seis años, logrando de este modo ilustrar el poder que concentra el Presidente de la República siendo él mismo, la encarnación de los mitos y símbolos del sistema político.

El presidente es concebido como el primer hombre en el Estado, pero para -- hacerlo realmente tiene que parecerlo. La figura presidencial, es mitificada y simbolizada por el propio sistema.

El aparato político del poder se apropió y supo explotar los símbolos nacionales, los significados de patria, héroe, revolución, democracia, bienestar social, justicia social, nacionalismo, etc." ... el nacionalismo como ejercicio del poder que se expresa en el pensamiento y en las prácticas sociales, es decir, -- una reinterpretación de los procesos históricos que desembocan en la consolidación del Estado mexicano..." (12).

El Presidente de la República adoptó estos símbolos además que los representa. Todos los símbolos anteriores de ninguna manera son conceptos que puedan demostrarse, únicamente aportan fe en la organización política.

El Sistema Político Mexicano ha sido muy eficiente para sostener el orden político por medio de símbolos. Dentro de ese simbolismo político, el presidente ocupa un papel destacado. El atributo de "Jefe Máximo de la Revolución" (Calles), lo heredaron los presidentes siguientes. La fuerza y el mito del presidente omnipotente es una creación consciente del sistema.

En el momento de destaparse el candidato del PRI a la presidencia, es una figura políticamente frágil, cuya trayectoria es desconocida para la población, necesita de una campaña política prolongada durante la cual el candidato se da a conocer físicamente, establece contacto con los grupos políticos y crea expectativas en la población. Así, una vez que el candidato asume la presidencia, todo lo que lo rodea cambia totalmente y en tan sólo unos meses, el presidente adquiere una serie de virtudes, transformándose su inicial debilidad política en un poder casi absoluto sobre el país. Cada nuevo presidente, con todo su simbolismo, ayuda a que entre los ciudadanos se mantenga viva la esperanza ante sus necesidades insatisfechas por el gobierno anterior.

Esa esperanza que renace cada sexenio se debe en gran parte a que cada presidente, siguiendo el ejemplo cardenista, necesita forjar su imagen en base a un rompimiento con su antecesor. Un ejemplo de esto lo tenemos con el cambio de símbolos en circulación (los Slogans), con los cuales pretende mostrar una imagen - de independencia política.

Cárdenas instauró la fórmula populista para conciliar los descontentos que surgieron por el abandono de los postulados sociales de la revolución que "el -- maximato" vivió; Avila Camacho para calmar las inquietudes de los grupos económicamente poderosos en contra del cardenismo, y ante la amenaza de la guerra mundial, promovió la política de unidad nacional; Miguel Alemán, ante las oportunidades de la postguerra adopta una política de estímulos a la burguesía nacional y extranjera para promover el desarrollo industrial; Rufz Cortines, con el propósito de disminuir el descontento ocasionado por la corrupción en el período de Alemán, promovió su política de austeridad, López Mateos, intentando disminuir - las fricciones que la política desarrollista provocó en los sectores obreros, -- instrumentó una fórmula neopopular; Díaz Ordaz, para minorizar los efectos que - toda política populista tiene en las clases dominantes impulsó (de la misma forma que Alemán), un crecimiento económico aún a costa de la represión; Luis Echeverría para contrarrestar los efectos sociales del "desarrollo estabilizador", - adoptó una línea populista y una ampliación de la intervención del Estado en la economía basada en el gasto público; López Portillo siguiendo los matices trazados, "promovió la alianza para la producción" con una gran extensión del gasto público, financiando con los recursos petroleros; Miguel de la Madrid, para calmar el descontento de la burguesía instrumenta (al igual que Rufz Cortines), un plan de austeridad (a través de la campaña de "renovación moral"), cuestiona desde el gobierno algunos puntos sensibles del Estado postrevolucionario y además con una marcada influencia externa, e inicia el desmantelamiento del Estado interventor.

El personal político para borrar cualquier duda sobre su adhesión y pertenencia al grupo en el poder adopta de inmediato los gustos y aficiones que el presidente en turno impone. Así, las modas políticas nacionales se han basado por el gusto a los caballos; al deporte ecuestre; las corbatas de moño; el auge del automovilismo deportivo; el gusto por la pintura; la revaloración de las comidas mexicanas típicas, etc.

El principal encargado de ritualizar la figura presidencial sin duda ha sido el PRI. Y en la medida en que el presidente electo es elevado al nivel de símbolo de la institución presidencial, éste puede variar la línea discursiva sin que ello afecte a la fuerza de la institución que representa. Las fórmulas políticas mencionadas anteriormente, así como los "slogans" de campaña muestran como las variaciones del discurso en lugar de afectar, reafirman el poder del nuevo presidente.

Si aceptamos que en el sistema político mexicano el presidente es el elemento central y que éste, más allá de los poderes que concentra, es el portador de los símbolos de nación, estado, partido y sistema tendremos que aceptar que cualquier lesión y desgaste a su figura, afecta necesariamente a todo el orden político.

Diffícilmente se podría probar que el sistema político mexicano se está deteriorando a tal punto que se requiera un cambio radical o que no pueda seguir funcionando sobre sus bases actuales. Pero tampoco podemos afirmar que tal sistema se encuentra ileso, es decir, que no se ha desgastado. En cuanto el poder presidencial sigue sosteniendo sus atribuciones formales y sus facultades políticas, además que ese poder se ha ido haciendo relativo y que incluso en ciertos aspectos se ha desgastado.

La mítica figura presidencial, la que parecía poseer un poder por encima de los poderes republicanos, empezó a empeñarse. Esto es, el poder presidencial comenzó a tener un acotamiento de parte de los grupos de presión económica, o incluso de miembros de la "familia revolucionaria", para desviar los programas y acciones del gobierno de los lineamientos sociales que la ideología revolucionaria marcaba.

El mito presidencial en cuanto a su poder absoluto, se empezó a desvanecer. La figura del árbitro supremo desapareció ante los movimientos campesinos y obreros, el desempleo en las ciudades, el surgimiento de la guerrilla. La respuesta del movimiento ferrocarrilero de 1958-59 significó un fuerte deterioro de la imagen arbitral del presidente, sin embargo el sistema no lo resintió porque fue incapaz de instrumentar la política del "desarrollo estabilizador" que trajo una nueva etapa de progreso material y de elevación real del salario. La respuesta violenta al movimiento estudiantil de 1968, todavía es causa del descontento de amplios sectores sociales. Y por último la imagen del presidente sin fisuras, -- empezó a deteriorarse con el gobierno de Echeverría y terminó con la nacionalización de la banca en 1982, con López Portillo.

La pérdida de fuerza del poder presidencial tiene mucho que ver con la diversidad de intereses que el presidente tiene que conciliar. Pero el desgaste -- tiene su origen en una pérdida de confianza en su discurso, tanto de los sectores económicamente más poderosos como de los más desfavorecidos de la población. El discurso político está lleno de frases que de tanto que se repiten ya no transmiten gran cosa, de promesas que no se pueden cumplir, en pocas palabras, de mentiras políticas.

La autoridad presidencial y la capacidad de penetración del poder dependen en gran medida de la confianza que logre despertar en los ciudadanos. Y esta con fianza no puede prevalecer en un ambiente político donde se recurre en grandes - dimensiones a la mentira. El orden político debe estar en condiciones de sopor-- tar lo que se diga o contradiga, y debe resistir la argumentación. Por eso, la - lucha por los sitios de debate público y los medios modernos de comunicación ma- siva, constituyen el medio de la lucha política de nuestro tiempo.

El factor esperanza logró mantener vivo en la población mexicana el régimen postrevolucionario que tuvo su raíz en la confianza originada por la Revolución, cultivado con la acción y herencia cardenista. Pero cuando se distorsiona la rea lidad se pierde la confianza y se afecta a la imagen y autoridad del sistema. -- "A mediados de la década de los sesentas era bien claro que habfa operado con -- eficiencia un fenómeno de despolitización, caracterizado por una pérdida de inte rés de los individuos y los grupos por la cosa pública.

Es en este período cuando algunos grupos de las clases medias (médicos, es- tudiantes, intelectuales), manifiestan su inconformidad ante las promesas incum- plidas" (13).

En ningún sistema político son dignos de crédito ni ley ni orden si sus --- guardianes los violan.

Mentira oficial y corrupción son indicios de la ausencia de democracia. La falta de democracia da cabida a la mentira política.

La corrupción es síntoma de la debilidad de las instituciones de cualquier nación, es una forma de presentar demandas al sistema político que depende de la falta de distinción de las actividades públicas y el interés privado de los funcionarios. Es necesario pues para identificar a la corrupción sea precisa la distinción entre intereses públicos y privados. En las antiguas monarquías no era posible esa distinción porque entre los soberanos no existía diferencia entre -- sus obligaciones con el Estado y las derivadas con sus intereses privados.

Es difícil afirmar que los corregidores eran corruptos ya que al hacer uso de sus cargos económicos y jurídicos, no había distinción precisa entre sus atribuciones y obligaciones con el Estado y el uso de las funciones públicas en beneficio privado. Es más, buscando su beneficio privado buscaban gobernar.

La corrupción del régimen postrevolucionario tiene otro origen. También tuvo su momento específico el concluir la fase armada por que los militares querían tener beneficios de su participación en la lucha. Al verse desplazados del poder político muchos militares se transformaron en empresarios, excluyéndolos así de la lucha por el poder.

El Banco de México creado por el General Calles tardó un tiempo en terminar con los préstamos que brindaba a generales y que su recuperación era incierta, -- lo mismo sucedió con el Banco Nacional de Crédito Agrícola (también creado por -- Calles). A pesar de que en esta etapa se distinguía perfectamente el ámbito privado del público, la corrupción fue una forma de asimilar nuevos grupos del sistema político, pero no fue capaz de adaptarse rápido para proporcionar medios -- legítimos y aceptables.

La corrupción del régimen postrevolucionario fue funcional al sistema político ya que brindó beneficios a individuos que al igual que los generales quedaban marginados. La corrupción fue conciliable con la estabilidad política, teniendo en cuenta que la institucionalización política era muy baja.

La corrupción es un concepto relativo que varía en función de la cultura política y del grado de modernización de la nación. Analizando actualmente la petición que hizo Cárdenas a Calles para que la compañía de ferrocarriles le concediera un préstamo personal para instalar un aserradero en Michoacán y para que la misma compañía le garantizara la compra de durmientes y maderas, quizá sea una conducta corrupta ya que al hacer esta petición, Cárdenas usaba indiscutiblemente su influencia política y militar para beneficio privado, y sin embargo para su época era una práctica aceptada por los dirigentes nacionales.

Si seguimos con la separación de lo público y lo privado para calificar de corruptas ciertas prácticas, a pesar de las críticas de los partidos opositores al PRI, las contribuciones que aporta el sector público al sostenimiento de actividades del PRI no podría verse como práctica corrupta ya que solamente se subordina un interés público a otro más necesitado, el partido Institucional.

Con la modernización del país, la corrupción institucional tendió a debilitar la credibilidad en las instituciones y la burocracia gubernamental. La corrupción moderna va más allá del uso privado de las funciones públicas, empieza cuando el régimen postrevolucionario se declara representante de la voluntad popular y dispone del poder político en beneficio propio. La corrupción moderna se sustenta en el mito de la soberanía popular, en la posición de los gobernantes que no deben rendir cuentas a nadie.

La mentira oficial finge que al institucionalizarse propicia la corrupción. La mentira política se volvió un instrumento de dominación, de conservación, haciéndose posible por la ausencia de una vida democrática. Agregando además que no existen fuerzas o contrapesos efectivos que permitan al presidente tomar decisiones representativas o que vayan en contra de su decisión personal.

Así, los términos de origen revolucionario fueron utilizados en el lenguaje oficial para justificar la falta de existencia de un orden justo socialmente. La "Revolución Mexicana" como tal dejó de significar un proceso de cambio, para indicar actualmente la defensa del origen social existente. El lenguaje oficial, utiliza los términos revolucionarios no precisamente para buscar cambios y beneficios sociales, sino que ampara un orden que cada vez más se aleja de los beneficios de las masas, y no renuncia a mantenerlas bajo control. Es decir se utilizaron términos que de tanto repetirse perdieron su significado y se convirtieron en instrumentos de gobierno.

El descontento social hacia el gobierno ha aumentado en la medida en que -- promete lo que no puede cumplir. Pero la credibilidad de la institución presidencial fue más dañada en los setentas, cuando desde la presidencia la palabra se convirtió en un instrumento de gobierno. Para demostrar su independencia política, los últimos presidentes han criticado fuertemente a sus antecesores, pretendiendo justificar públicamente sus actos de gobierno. La credibilidad en la institución presidencial ha sido afectada desde la presidencia misma.

Se ha manifestado que en materia política no se debe decir toda la verdad, al menos no en todo momento. Sin embargo el discurso político mexicano busca cubrir la realidad para que ésta no se transforme.

El problema de la verdad o la mentira política, de sus justificaciones surge cuando es muy evidente para los ciudadanos que dejan de creer. La demagogia, utilizada en el discurso político en lugar de alentar irrita, desliga al gobernante de los ciudadanos.

La legitimidad, es decir, la justificación del poder político según Weber surge del consentimiento de los gobernados sobre el mandato y no de la imposición de un mandato sobre los que lo obedecen (14).

La obediencia implica entonces un sistema de dominación, la imposición de una voluntad superior a la voluntad de los individuos, pero la dominación es legítima siempre y cuando se acepte el mandato, no como una imposición, sino en base a ciertas razones o justificaciones. La legitimidad se manifiesta en la obediencia y se obedece en la medida en que los mandatos sean predecibles.

Si Weber tenía razón, el sistema presidencialista mexicano ha perdido legitimidad, ya que el mandato de las acciones gubernamentales es un asunto cuestionable. Los cambios de orientación política han sostenido ciertos equilibrios globales, pero necesariamente afectan intereses de sectores sociales. Esos cambios para sostener la estabilidad política han disminuido la confianza de sectores importantes de la población. Si a la falta de continuidad se agrega la incertidumbre que el poder presidencial trae consigo, no se puede predecir la acción del gobierno que en última instancia depende de la voluntad de un sólo hombre. El descontento del sector empresarial ante la nacionalización bancaria tiene su origen en que no se podía predecir tal acción.

La legitimidad de un orden determinado, se construye políticamente con la armonía de las relaciones entre gobernantes y gobernados, y para aceptar los mandatos es necesario que los ciudadanos creen en ellos; la creencia puede surgir - de las tradiciones, o de las leyes. Si la tradición de la revolución se ha desvanecido, en la medida en que continúa la desigualdad social y el carisma de los generales ya no existe, la legitimidad del régimen postrevolucionario descansa - cada vez más en la aceptación de un orden legal o en el Estado de derecho.

Pero la orden que implica la obediencia se encuentra vacía si los ciudadanos no creen en ella. Las normas jurídicas vigentes han rescatado los postulados sociales de la Revolución, pero los actos del gobierno no siempre han sabido concretar esos postulados. La mentira oficial, las promesas sin cumplir y la incertidumbre de la acción gubernamental han erosionado el símbolo presidencial. La - decadencia del sistema de dominación vigente se ha iniciado con el desprestigio del símbolo presidencial.

El sistema presidencialista mexicano busca su legitimidad en los mitos revolucionarios y en la renovación sexenal, pero no cuenta con las condiciones del - México de hoy, en que existe una sociedad más capacitada para juzgar la eficacia del Estado en guiar el desarrollo de la nación. Es decir el Estado necesita modernizarse y ponerse a la par con la sociedad.

Desde Lázaro Cárdenas hasta López Portillo el régimen presidencialista mexicano se basó en la expansión de la economía, mientras el crecimiento económico - no presentó problema alguno, los intereses entre asalariados y empresarios pudieron ser conciliados en el Estado. El crecimiento económico a todos incumbía, había ganancias, empleos y mejoras salariales; el Estado regulaba mercados, estimu

laba la inversión y, por medio del gasto social, asumía parte del costo que implica la reproducción de la fuerza de trabajo. Pero esta etapa terminó, y es a partir de entonces que empieza a ser cuestionada la legitimidad del Estado post-revolucionario, pasando lo mismo con las críticas a la presidencia.

Los cuestionamientos al régimen presidencialista han estado marcados por los momentos de crisis económica en la desventura económica se desquebraja la imagen del presidente fuerte, del grande y supremo. La figura presidencial es cuestionada por lo que hace y por lo que deja de hacer; las limitaciones del poder presidencial, que en tiempos de auge pasaban sin cuidado, salen ahora a flote. A las cualidades presidenciales se les atribuye hasta el poder de hundir al país en la actual crisis económica. Y paradójicamente los sectores más beneficiados con el crecimiento económico son quienes más duramente cuestionan el poder presidencial; los empresarios y las clases medias muestran su descontento por la vía electoral, los resultados recientes de las elecciones en las entidades del norte del país son muestra de ello.

En la medida en que el crecimiento de la economía fué constante los presidentes pudieron conciliar los conflictos o incluso reconciliar sus políticas y los conflictos. Ningún gobierno incluyendo el de Cárdenas dudo en cambiar el rumbo de sus acciones si éstas provocaban la oposición organizada de ciertos sectores. La rectificación fue la tónica de cada nuevo gobierno, buscando favorecer a quienes el gobierno anterior les había puesto menos atención. Estos cambios en ninguna manera debilitaban el poder de los nuevos gobiernos, al contrario, al re-
novar sus decisiones lograban el consenso.

Las medidas de adecuación sustentadas en los principios revolucionarios y en los intereses mayoritarios de la población tuvieron como condición necesaria el progreso económico. Con los excedentes del crecimiento económico se aminoraban las demandas sociales y se daba impulso a los cambios.

La llegada a la presidencia de Miguel de la Madrid coincidió con el agotamiento del modelo de crecimiento que tuvo su origen en el desarrollo estabilizador y que se mantuvo gracias al crédito externo y al auge petrolero (15).

A nivel externo se volvió más rígida la posición de los países industriales en relación a las necesidades de los países subdesarrollados y en especial la actitud de Estados Unidos de flexibilidad para con México cambió de posición. A nivel interno la sociedad, con la ampliación de las libertades políticas, se volvió más crítica y perspectiva sobre todo en las clases medias.

La crisis que el país ha sufrido y sufre en el presente sexenio pone en evidencia que la capacidad de decisión del presidente como última instancia ya no existe, al menos en materia económica.

"Los mecanismos del orden, el sistema de las instituciones políticas y el carácter del Estado han sufrido cambios más profundos en los últimos cuatro años que en el lapso que va del fin del cardenismo al inicio del actual gobierno" --- (16). Estos cambios rompieron con tradiciones políticas sostenidas por los distintos gobiernos postrevolucionarios y dieron una dimensión nueva tanto al Estado, como a la figura presidencial. Sin creer en una relación mecánica, pensamos que la forma de concebir y afrontar los problemas económicos han condicionado una serie de cambios en el sistema político cuya situación histórica aún está por intentarse.

La política económica implantada por el gobierno de De la Madrid, parte de aceptar la corriente neoliberal, la cual, prevalece en los países capitalistas - desarrollados a partir de la crisis de 1973. Según esta corriente, la creciente participación del Estado en la economía es el origen del rasgo más negativo de la crisis: la inflación. Siendo la crítica directa para el Estado keynesiano pro motor de la demanda. Dicha corriente, dado que el gobierno del Estado ha signifi cado una socialización de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, im plica en el fondo, atribuir la inflación a "excesivos" niveles salariales, o como se dice, a un exceso de demanda.

Partiendo de esta forma de sentir del origen de la crisis económica, el actual gobierno favoreció una serie de medidas con el fin de provocar una recesión que devolviera al mercado la hegemonía que el Estado intervencionista había sostenido. Con tal fin; se restringió el gasto público; se siguieron políticas mon etarias restrictivas; se comprimieron los niveles salariales; se privatizaron las empresas públicas no estratégicas; y se inició el desquebrajamiento selectivo -- del Estado benefactor.

A pesar de los razonamientos y justificaciones del gobierno acerca de su -- política económica, lo cierto es que tal política no ha logrado los efectos buscados. Según informes del Banco de México, la inflación en lo que va del presente gobierno ha alcanzado niveles históricos: 98.9% en 1982, 80.8% en 1983, 59.2% en 1984, 63.7% en 1985, 105% en 1986 y 159.2% para 1987. Diferentes estimaciones sitúan al salario real de los trabajadores en un 40% inferior al de 1982. La producción industrial ha disminuido desde 1985. La deuda pública pasó de 15.1% en -- relación al PIB en 1985, al 17.3% en 1986. El producto Interno Bruto, entre 1983 y 1986, disminuyó 0.6% en promedio.

A pesar de la grave situación que nos están mostrando las cifras anteriores, el gobierno insiste en que el cambio que se ha seguido es el más adecuado para - los intereses históricos de la nación. Sin juzgar el proyecto económico, lo cierto es que la propia naturaleza de la crisis ha provocado un ensanchamiento de la desigualdad social con su efecto en la disminución de credibilidad en las instituciones políticas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En nuestra tesis señalamos como objetivo fundamental el de demostrar que - la crisis económica actual en que se encuentra inmerso nuestro país, responde a una situación estructural (en el sentido del modelo de acumulación en el cual - se basó el crecimiento y el "desarrollo" de México), y no exactamente a un carácter financiero. Esto es, que el registro de altos índices de inflación y desempleo no fue provocado solamente por una "política económica expansionista" -- (crecimiento excesivo del gasto público), sino por una política económica cuyo principal objetivo fue favorecer las altas tasas de ganancias del capital.

Dicho objetivo, de resultar cierta nuestra suposición, estaríamos en posición de demostrar; que la política económica implementada por el actual equipo de gobierno desde el inicio de su gestión, no conduce a la resolución de la crisis.

Lo que hemos realizado en este trabajo de tesis, nos lleva a la conclusión de que no estábamos equivocados en las dos suposiciones. Lo cierto, es que México se involucró en un modelo de desarrollo que, si bien presentó en algunos períodos un aumento sostenido del producto nacional per cápita, no contribuyó en un incremento del empleo, redistribución del ingreso e independencia del exterior.

El proceso de industrialización seguido en nuestro país y utilizado como - el más adecuado para el "desarrollo", presentó una serie de características que, en lugar de contribuir a dicho desarrollo, llevó cada vez más a la economía a - un proceso de dependencia estructural no sólo de las importaciones sino de los recursos financieros externos, que ocasionó la pérdida de autonomía en nuestra política económica interna.

El Estado en lugar de contrarrestar el desequilibrio del aparato productivo, facilitó la estructura de éste, apoyándose en el incremento del gasto público, financiado a su vez en el crecimiento de la deuda pública externa.

El resultado de hacer del crecimiento económico una función directa del -- endeudamiento externo, fue el de encontrarnos a la economía en una situación de extrema vulnerabilidad, que la baja de los precios del petróleo en el mercado internacional y el incremento de las tasas de interés internacionales, se encargaron de demostrar de una manera excelente en la segunda mitad de 1982.

Sin embargo, el hecho no queda ahí, ya que el problema sólo se empezó a manifestar y fue tan sólo el principio de graves problemas económicos que aún no terminan, precisamente porque lo hecho hasta ahora en materia de política económica, no ha logrado disminuir los altos índices de inflación y de desempleo que existen desde entonces.

La interpretación de los sucesos económicos hecha por el gobierno y basada en el "enfoque monetarista", determinó una política económica de "shock" que, lejos de contrarrestar los efectos de la inflación y el desempleo, los amplió, profundizó y agravó.

Las medidas de política económica implementadas no funcionaron ya que pretendían abatir la inflación mediante la contracción de una demanda efectiva que se pensaba que superaba la capacidad productiva instalada de la economía, cuando en realidad era todo lo contrario.

Es claro entonces, que ante la contracción del mercado interno, en lugar - de reactivarse la inversión productiva, se estancó, produciéndose la recesión - económica. Las empresas recurrieron a la elevación de precios (inflación), para sostener su margen de ganancia.

La parte de las ganancias que por lo general se destinaba a la inversión - productiva, fue destinada al consumo, esto es, trasladadas al sector financiero de la economía tanto interno como externo, y en la actividad especulativa.

Ante esta situación el gobierno en su afán de disminuir la inflación, re-- traía aún más la inversión, manteniendo una política monetaria y financiera de altas tasas de interés y de captación del financiamiento de la economía median-- te la emisión de valores gubernamentales. Esto conducía a una mayor inflación, e inducía el estancamiento de la inversión productiva por un lado; y ocasionaba que las ganancias de las empresas se basaran en el incremento de los precios -- por el otro.

Los sucesos externos se encargaron de lograr poner al descubierto la grave situación a que ha sido conducida la economía mexicana.

La caída inesperada de los precios internacionales del petróleo, hizo que el país se encontrara en serias dificultades en la Balanza de pagos, déficit -- público, y pago del servicio de la deuda externa.

El gobierno se ha encontrado con un déficit no programado, que lo coloca - en una situación difícil a pesar de haber renegociado varias veces la deuda externa. Colocando al país en la posición de pedir para pagar.

Pese a que México tomó la alternativa de un mayor endeudamiento externo, - ésta es la más perjudicial para nuestro país, mientras que los dirigentes de -- nuestra política económica, manejaron el convenio con el FMI, (en su momento), como un triunfo de la autonomía de la política económica interna, aunque no se - ha manifestado con las mismas palabras, no es difícil percatarse que la situación no ha cambiado.

También se ha manifestado, que la comunidad financiera mundial, aceptó las condiciones mexicanas para superar la crisis apoyando el programa de ajuste de aliento y crecimiento, respetando la soberanía y los objetivos nacionales por encima de cualquier interés económico o político.

En lo que se refiere a la forma de medir el déficit público, éste no es -- más que un procedimiento mediante el cual para fines de 1986, no se incluyeron la parte de los intereses de la deuda externa en el Presupuesto de Egresos de - la Federación. De esta forma se logró ver disminuido el déficit público pero - "artificialmente", sin embargo, no implicó que se dejaran de pagar dichos intereses.

Respecto al PAC (Programa de Aliento y Crecimiento), no dió los resultados que se esperaban en cuanto a un crecimiento con estabilidad financiera para 1987, pudiéndonos percatar en el texto de la Carta de Intención del 22 de julio que - existía incongruencia entre el objeto principal del programa y los medios que - se proponen para alcanzarlo.

En dicha carta se insistía en realizar cambios en la estructura de la economía, para lograr mantener el crecimiento estable de la misma.

En el texto de la Carta se sostiene que: El fortalecimiento de las finanzas públicas es un elemento importante del programa, ya que contribuye a moderar la inflación, a la reducción de las presiones sobre las tasas de interés y a una mayor canalización de recursos al sector privado. (Situaciones que no se lograron controlar, y por lo tanto los resultados fueron negativos).

Este fortalecimiento del sector público se pensaba lograr a través de la reducción de crédito de dicho sector, mediante la modificación del sistema tributario. (Ajustes de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público), y la reducción del gasto público en relación al PIB.

Estos cambios de tarifas del sector público se buscaban para mejorar la eficiencia del uso de los recursos de la economía y la eliminación de subsidios.

Con la alta tasa inflacionaria, buscaban un ajuste de precios de los bienes y servicios del sector público para que éstos no estén tan desiguales con respecto al nivel de precios en general.

Durante el programa se seguiría con flexibilidad en la política cambiaria para proteger la posición competitiva externa de México, fortalecer las reservas internacionales y facilitar la liberación de la política comercial.

Con lo anterior, en realidad se está aceptando la tesis de "crecimiento -- con inflación" para el cambio estructural, lo cual entra en contradicción con el objetivo de lograr un crecimiento con estabilidad financiera, ya que, si bien las finanzas públicas se verán fortalecidas por la ampliación del sistema tributario, el ajuste de los precios y tarifas del sector público, y la reducción -- del gasto público; la contracción del gasto de las familias que de ello se derivaría, junto con el mantenimiento de un tipo de cambio real, generarían condiciones inflacionarias que contrarrestarían el crecimiento económico, si es que éste se da.

Como pronosticamos para 1987 y que se dió; fue la misma situación que se -- presentó en 1984, en lugar de un incremento del PIB lo que se registró fue un -- incremento del YIB. Es decir, lejos de darse un incremento del producto, lo que se dió fue un crecimiento del ingreso (que en este caso fue vía mayores impuestos, bienes y servicios del sector público más caros, y venta de valores gubernamentales), sin que se pudiera abatir la inflación para ese año, sino que fue considerablemente mayor a la de nuestro año de estudio (105.7% para 1986 y --- 159.2% para 1987). (1).

Por lo demás, y como supusimos en nuestro trabajo de tesis, no se apreció por ningún lado un cambio en el sentido ortodoxo de la política económica del -- actual equipo de gobierno. Aún hoy en día se siguen cumpliendo los principios -- monetaristas como son: a) Reducción del gasto público; b) Eliminación de subsidios; c) Altas tasas de interés; d) Eliminación del control de precios; e) Eliminación del control de cambios (2); f) Continuación del proceso de liberación de la economía; g) Mayores facilidades a la Inversión Extranjera Directa; y --- h) Menor participación del Estado en la economía.

Debemos de reflexionar que si el FMI aceptó los términos de la Carta de Intención con México, es porque al igual que en todas las anteriores, en ella está implícita la promesa de crecer para pagar. Resulta muy significativo el hecho de que en ningún momento se sostenga en el texto de la Carta que el objetivo principal de todo ello sea el de incrementar el bienestar de la población. - Sólo se toma en cuenta la problemática internacional haciéndose a un lado la situación interna. Toda ella gira en función de la deuda externa.

Desde nuestro punto de vista, creemos que cinco años han sido más que suficientes para percatarse que la política económica seguida desde el inicio del - presente régimen, no conduce a la resolución de la crisis. Como ya hemos mencionado con anterioridad, seguimos pensando que la solución de la misma no debe -- buscarse en el sector externo de la economía sino en el interno.

De la misma manera sostenemos que todo país puede hacer políticas económicas, especialmente monetarias, autónomas, sin dejar de respetar los principios más ortodoxos de la creación monetaria. Solo basta con reconocer que es la in-- versión la que genera el ahorro y no al contrario.

En este sentido, planteamos que es necesario buscar la reactivación de la economía mediante el fortalecimiento del poder adquisitivo de los salarios, ya que como pudimos apreciar en el capítulo tres, sólo a través del incremento de la demanda efectiva podrá abatirse la inflación y el desempleo.

Para lograrlo proponemos la implementación de medidas de política económica como: a) Incremento de salarios reales; b) Disminución unilateral de las tasas de interés; c) Control de precios y d) Tipo de cambio fijo.

Con el seguimiento de estas medidas creemos que, en el corto plazo, se combatirá eficazmente la inflación y el desempleo y, en el mediano plazo, se sentará, por lo menos, las bases para una recuperación de la economía.

El que esto se ponga en práctica dependerá del gobierno y, en última instancia de las mayorías que son, en definitiva las que han cargado con el peso de la crisis.

Proponemos reactivar la economía en términos de redefinir un modelo de desarrollo y superar la crisis, teniendo como planteamientos generales una redistribución del ingreso, y una mayor participación política de los sectores populares para la toma de decisiones.

En 1986 año de recesión y de nuestro estudio, la quiebra de medianas y pequeñas empresas, de alta tasa de inflación y desempleo, los grandes grupos oligopólicos vieron crecer sus ganancias. Todo ello sostenido como ya mencionamos, por una política salarial restrictiva, la liberación de precios y por políticas fiscales que no afectaban las ganancias de los grupos empresariales.

Al próximo sexenio le queda, o aumentar o mantener la carga del cambio estructural en los trabajadores o incorporarlos a ese cambio, con el fin de aumentar el mercado interno incorporando una gran masa de consumidores, que puedan reafirmar el sistema político y que sean sostén del desarrollo capitalista, pero ahora con un marcado carácter social.

Actualmente la economía mexicana cuenta con capacidad ociosa en casi todas las ramas de la producción. Por consiguiente, la inflación ya no puede ser explicada a partir de la idea de un exceso de demanda efectiva sobre la oferta y, por lo mismo, ya no es posible pretender controlarla recesionando aún más la economía (vía disminuciones drásticas de los salarios). Si se quiere abatir la inflación y recesión al mismo tiempo y con igual prioridad, se debe abandonar cuanto antes las medidas actuales y, en cambio, aplicar la alternativa sustentada en la expansión de la demanda de ciertas ramas productivas.

Asimismo, hemos encontrado evidencias de que las alzas salariales tienen una incidencia muy reducida en los aumentos de precios del sector manufacturero.

Por lo tanto, las presiones inflacionarias se deben buscar en el comportamiento de otros factores tales como la devaluación monetaria, que incide en la elevación de los costos, de las materias primas importadas, y las expectativas futuras de ganancias por parte de los empresarios.

Además, la elevación de precios no sólo se origina por incrementos del costo, sino también por el papel de las expectativas inflacionarias y el deseo de mantener o aumentar las ganancias a toda costa. Precisamente por este motivo, la reducción drástica de las remuneraciones no ha tenido el efecto deseado por las actuales autoridades en reducir a niveles aceptables las alzas de precios, pero si ha significado el empobrecimiento de miles de trabajadores.

Finalmente, apoyándonos en nuestro trabajo de tesis, podemos afirmar que no se debe continuar utilizando la contracción de las remuneraciones como medida -- principal para abatir la inflación, más bien es necesario elaborar una nueva estrategia de reactivación basada en el aumento sustancial de los salarios reales, a fin de dinamizar el mercado interno y abatir las presiones inflacionarias con mayor producción y empleo.

Como ya mencionamos en el capítulo cuarto, la propia naturaleza de la crisis ha propiciado un ensanchamiento en la desigualdad social, teniendo como consecuencia la disminución de la credibilidad de las instituciones políticas.

La política de austeridad se ha vuelto en contra del gobierno de la revolución, ya que los elementos que permitieron la conformación de las clases sociales se desvanecen, las centrales obreras se debilitan.

La irregularidad estatal de la economía ha ocasionado una separación en los mecanismos de operación del proceso económico y del sistema político en que se apoyó. De manera contraria a lo que se podía esperar, el presente gobierno al -- inicio de su gestión modificó la constitución para reafirmar la rectoría del Estado en la conducción del desarrollo nacional, "mediante un fomento del crecimiento económico y del empleo, y una más justa distribución del ingreso y la riqueza".

La reafirmación de este principio en la Constitución del 17, es contradictoria con la aceptación de una política neoliberal cuya localización más rápida se da en la disminución del gasto público.

La rectoría del Estado se pensó en razón de la capacidad para fortalecer su acción con el acuerdo de las fuerzas sociales. Se pretendió inducir la participación política a través de la administración pública y no por medio de organizaciones de masas, que tradicionalmente habían cumplido esa función.

De manera específica el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Programación y Presupuesto asumió el carácter de interventor con las diversas fuerzas políticas y económicas.

Intentar cambiar la intervención del Estado en la economía, ejercida por el gasto público, los subsidios y la inversión directa en sectores estratégicos, -- por un proceso planificador en donde se escuchan pero no se atienden las opiniones de los grupos en desacuerdo, resulta una ilusión que no logra el consenso -- que se busca. Este proceso es peligroso para el sistema político porque desplazó los mecanismos de participación política vigentes --en los cuales-- el PRI y las --

organizaciones de masas tuvieron un papel importante sin ser sustituidos por --- otros igualmente efectivos.

La búsqueda de una consolidación de lo anterior, vfa el poder Ejecutivo, ha ciendo a un lado los instrumentos políticos, trajo una extrema tensión entre el aparato del gobierno y el aparato del partido.

La diferente visión de los funcionarios gubernamentales y los políticos se hizo evidente desde los inicios del sexenio. Como muestra de ello fue los enfren tamientos del Secretario de Educación Pública, con el sindicato de esa institu-- ción, igualmente el enfrentamiento fue evidente entre el Director de PEMEX y el sindicato petrolero.

Los resultados de esas pugnas mostraron que el equipo de gobierno sin el -- apoyo de las organizaciones de masas, es muy débil. En todo momento que el gobier no intentó mermar el poder de los sindicatos oficiales, salió perdiendo. Esas di ficultades dejaron en claro el distanciamiento entre el aparato gubernamental y el aparato político.

Si en gobiernos anteriores el mito de la unidad en torno al presidente ha-- bía quedado no con mucha claridad debido a los enfrentamientos con grupos no in corporados al sistema político, en el gobierno de De La Madrid se mostró claramen te la falta de unidad de la misma "Familia Revolucionaria". En ello jugó un papel importante la falta de representatividad de un grupo gobernante.

El Ejecutivo con Miguel De La Madrid, se conformó con un grupo de funcionarios incondicionales, un grupo muy homogéneo que desplazó otras opciones. El representar diversos intereses dentro del gobierno, se perdió.

Sin contar con las bases que la economía ofreció a los presidentes, sin formas efectivas de negociación al margen de las organizaciones de masas, sin la posibilidad de un partido, capaz de funcionar como organización política, desligado del poder del Estado; con una imagen presidencial deteriorada, De La Madrid trató de instaurar otra forma de liderazgo. Un liderazgo republicano, según se define el mismo, empezó por una crítica dura al Estado Mexicano, partiendo de su propia institución presidencial.

De La Madrid rechazó desde el principio, formas populistas de gobernar, se negó a aceptar que la voluntad presidencial fuera la única válida y rechazó la mentira como instrumento de gobierno, con su campaña de renovación moral.

Sin embargo a pesar del giro que pretendió darle a la presidencia, en nada ha modificado las grandes tendencias del desarrollo nacional y lo que es más, la crisis económica, al menos en sus efectos sociales, se acentuó. El precio de su política ha sido muy alto y lo han pagado las mayorías.

El actual presidente no ha eludido la mentira política, ya que el lenguaje político se corrompe cuando este afirma a la población que la crisis está superada, y ésta no mejora sus condiciones de vida.

No hay duda de que el presidente De La Madrid logró recuperar en parte la confianza de la autoridad presidencial en lo que respecta a los grupos empresariales, pero se alejó de las masas por los resultados reales de su política económica, de una política que no controló y en cierto modo estimuló el proceso inflacionario, que simple y llanamente, no significa menos que un impuesto adicional a quienes menos tienen y una subvención a los pudientes.

La inflación es un mecanismo muy efectivo de transferencia de recursos, un mecanismo de deterioro del salario que ha destruido el patrimonio de las clases medias y empobrecido más a los trabajadores.

Las contradicciones políticas actuales conducen al ciudadano mexicano a la apatía, se le demanda que se involucre más en los problemas nacionales pero no tanto como para cuestionar el orden establecido y su influencia es frenada por las necesidades del sistema.

Su actividad ciudadana significa muy poco en términos reales, más bien es estimulado a una participación política rutinaria que no tiene gran interés.

El partido oficial debe suscitar posibilidades de cambio, pero para mantenerse en el poder el gobierno necesita desalentar esas esperanzas.

La pérdida de legitimación del PRI, está transformando el medio para expresar conflictos, en una parte del conflicto político mismo, puesto que para servir al estado tienen que despolitizar, pero a la vez requiere de movilizar a la población para preservar su legitimidad, cayendo en una situación peligrosamente contradictoria.

Esta pérdida de control y legitimidad del partido más poderoso del México de hoy, repercute en la figura presidencial en la medida en que como institución central del sistema debe asumir la carga generada por ese desgaste partidario.

No pretendemos negar que el país requiere transitar sobre caminos que lo lleven a una vida política más democrática, lo que no podemos es sostener que esta sea la única opción que el sistema político vigente tiene para conservar el poder. El orden político actual está desgastado, pero no agotado.

Lo que pretendemos en nuestro trabajo de tesis, es identificar los aspectos acrticos del presidencialismo actual, aquellos que pueden, de alguna manera afectar la estabilidad estructural del sistema político si no se les encuentra una salida a corto plazo.

Desde nuestro punto de vista, la problemática central del sistema presidencialista mexicano es que la centralización del poder ha sido condición necesaria para la promoción de las reformas sociales y económicas del país, pero a la vez, esa centralización hace imposible en las condiciones actuales, la expansión del poder y la asimilación de nuevos grupos surgidos con la modernización. La amplia ción de la participación política, en apariencia, sólo puede lograrse abatiendo el centralismo del poder presidencial.

El sistema político tiene las siguientes opciones: a) Reducir el papel de la autoridad presidencial y promover la división efectiva de los poderes constitucionales, en la cual los partidos políticos y el poder legislativo juegan un papel de importancia; y b) Mantener el presidencialismo y realizar esfuerzos para reducir al mínimo los efectos de separación que produce el tener mayor conciencia política.

El problema de la primera opción es que es difícil que la iniciativa surja del grupo en el poder, ya que implica dismantelar el sistema de dominación política a través de la cual organizó el consenso, separó a los sectores que pudieran hacerle demandas y creó mecanismos de negociación dentro de los límites definidos por el propio gobierno.

Si, no es posible reducir la autoridad presidencial, porque implica un cambio drástico en el sistema político vigente, la segunda opción pareciera ser la que tiene mayores posibilidades de ser impulsada desde adentro del sistema, pero también implica disminuir la centralización del poder que concentra la presidencia, empezando por el procedimiento actual de sucesión presidencial.

Se ha discutido bastante sobre el proceso de sucesión presidencial. La designación de cada nuevo presidente por su antecesor ha sido posible por la ausencia de contrapesos al poder que detenta.

Debido a esa capacidad de ceder el poder, el PRI no ha tenido necesidad de transformarse en un verdadero partido político.

El aparato del poder mexicano, está diseñado para no limitar la figura presidencial no sólo por las facultades citadas en la Constitución sino por los usos políticos que refuerzan al presidente. El poder político, económico, militar, judicial, legislativo, internacional y social del presidente elimina el parecido con otros hombres que le permiten satisfacer con facilidad sus demandas.

El poder centralizado y amplio del presidente lo coloca en una situación privilegiada, además de las características que se le atribuyen, (mencionadas -

con anterioridad en el capítulo cuarto), el dinero ofrece poder aquí y poder para el futuro, mediante la propiedad acumulada, la tierra, los intereses, las -- divisas, etc.

El presidente sabe que dejará de serlo pasado su período, y como depende de los símbolos sociales de prestigio, realiza esfuerzos constantes para quedar identificado como alguien valioso para ser recordado por la historia.

Sin embargo, es exactamente en la historia contemporánea de México la que nos muestra un registro dramático del afán de trascender.

Al no poder reelegirse, no le es posible perpetuarse, y trabaja durante -- seis años pensando la forma de enraizar su imagen en todos los ámbitos posibles. Pero cada presidente se encuentra en la misma situación y para lograr el poder total requiere de la destrucción de la obra y trabajo de su antecesor. Creándose el círculo de la destrucción de personalidades.

Uno de los factores de desarrollo político en México es, que el candidato seleccionado por el presidente en turno necesariamente tiene que borrar los hechos de su antecesor e iniciar el proceso de construcción para que cuando termina su régimen "pase a la historia".

Por lo tanto, el equilibrio de poderes, el fortalecimiento del partido oficial, el fortalecimiento de otros partidos políticos, el renunciamiento a resolver su propia sucesión, son medidas viables para ser ejercidas "por un presidente inteligente, responsable y conciente" de las limitaciones que le impone el régimen.

ANEXO G.A.T.T.

ANEXO

ANALISIS DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT) Y SU CONGRUENCIA CON LA ACTUAL POLITICA ECONOMICA MEXICANA.

REQUERIMIENTOS DEL GATT.

Restricciones cuantitativas y concesiones arancelarias. Eliminar las restricciones cuantitativas al comercio internacional y sustituirlas por aranceles.

CODIGO DE SUBSIDIOS Y MEDIDAS COMPENSATORIAS.

Se proscriban los subsidios a la exportación de los productos industriales, haciéndola extensiva además, a los productos minerales. La proscripción no incluye a las subvenciones internas --

POLITICA ECONOMICA DE MEXICO.

Política de Racionalización de la producción.

Con el propósito de que esta política - tuviera un mayor impacto en los objetivos del cambio estructural, en Agosto de 1985 se operó una importante sustitución de permisos por aranceles, de manera que en la actualidad, el 39% de las importaciones están libres de requisitos.

POLITICA DE NEGOCIACIONES COMERCANTILES.

El 15 de mayo de 1985 fue publicado en el Diario Oficial el "Entendimiento entre México y Estados Unidos en materia de subsidios e impuestos compensatorios", según el cual, México se compromete a:

aunque se exhorta a los signatarios a tratar de evitar los efectos desfavorables que sobre las industrias extranjeras pudieran tener.

-No otorgar beneficios fiscales a la exportación similares ni reinstituír los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDI).

-No establecer o mantener ninguna práctica de precios en el sector de energía (ni de sus derivados), que sea un subsidio a la exportación o que tenga el propósito o efecto de promover exportaciones.

-No proporcionar subsidios a la exportación o preexportación de dos años o menos mediante financiamiento preferencial (el subsidio se debe de haber eliminado al 31 de diciembre de 1986).

En el caso de las que tengan un plazo mayor de dos años solamente se aplicarán las disposiciones internacionalmente aceptadas.

POLITICA DE SUBSIDIOS.

Estímulos Fiscales. La depreciación acelerada, uno de los principales instrumentos en este sentido, terminó su vigencia en 1985. Con respecto a los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFI), --

está en estudio su eliminación.

Subsidios Financieros. En el Programa - Nacional de financiamiento al Desarrollo, se tiene previsto reducir el diferencial entre las tasas de interés de la banca comercial y la de fomento, y es la política que se ha venido aplicando. A fin de acelerar este proceso, el Jefe del Ejecutivo envió en el mes de noviembre de 1985, una iniciativa para convertir a BANCOMEXT (Banco Nacional de Comercio Exterior), en Sociedad Nacional de Crédito.

Precios y Tarifas del Sector Público. - Desde el principio de esta administración se ha operado la política de reducción de subsidios por esta vía, misma que se reforzó este año al aprobarse la Iniciativa de la Ley de Ingresos de 1986.

ACUERDO DE MEDIDAS ANTIDUMPING.

Este es un acuerdo complementario al Código de Subsidios mediante el cual los países se comprometen a no vender un artículo, en el mercado de exportación, a un precio inferior al que rige en el mercado interno del país exportador o inferior al costo de fabricación.

El dumping es una posibilidad que está prácticamente ausente del comercio exterior mexicano y puede afirmarse que solamente se ha recurrido a exportar a un precio inferior al costo de fabricación cuando resulta más costoso detener la producción que vender por debajo del costo, como fue el caso del acero en 1983.

De cualquier manera, recientemente (14 de enero de 1986), se expidió la Ley Reglamentaria del Artículo 131 Constitucional en materia de defensa contra las prácticas desleales de comercio exterior, mejor conocida como la Ley Antidumping.

CODIGO DE BARRERAS TECNICAS AL COMERCIO.

El acuerdo prohíbe la fijación gubernamental de normas que generen obstáculos innecesarios al comercio internacional (particularmente a las importaciones).

Las normas destinadas a proteger la seguridad nacional y la salud pública abarcan un reducido número de fracciones de importación. Paradójicamente las normas sanitarias en México abarcan también a los productos de exportación, obstaculizándose la venta al exterior de estos productos.

Aunque es muy probable que en un plazo breve tales requisitos se eliminen para apoyar el "esfuerzo exportador".

CODIGO DE VALORACION ADUANERA Y CONCESION DE LICENCIAS.

El código intenta reducir los obstáculos innecesarios a que deben enfrentarse los importadores y asegurar que los derechos que gravan a los bienes importados se basen en estimaciones adecua-

LEY MEXICANA DE VALORACION ADUANERA.

El reglamento de esta ley ha sido modificado para simplificar los trámites de aduana tanto para productos importados como exportados de manera que prácticamente "bajo protesta de decir verdad" -

das al valor. Se estipula que el valor de las mercancías en la aduana será el valor de la transacción o factura; solo en caso de que ésto no sea posible, la valorización se hará con base en la suma de costos y gastos en el país de origen.

CODIGO DE COMPRAS DE SECTOR PUBLICO.

Con objeto de aumentar la "transparencia de las prácticas relativas a las compras de bienes y la contratación de servicios conexos por parte del sector público se establecen normas detalladas sobre notificación de propuestas.

El código se aplica a los contratos cuyo valor exceda los 150 mil DEG (Derechos Especiales de Giro); que son aproximadamente 200 mil dólares.

Actualmente el código limita las obligaciones asumidas por los países subdesarrollados.

se realizan las operaciones. En cuanto a la valoración propiamente dicha, la Ley Antidumping contempla los requisitos previstos en el GATT.

LEY SOBRE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

Con fecha 8 de febrero de 1985 apareció publicada esta Ley en el Diario Oficial. En ella se establece que: 1) De preferencia, se utilizarán bienes o servicios de procedencia nacional así como aquellos que contienen insumos, material, equipo, sistemas y servicios o que tengan incorporada tecnología nacional; 2) Cuando las importaciones sean importantes se establecerán Comisiones consultivas mixtas de abastecimiento para fomentar la sustitución de importaciones; 3) Las limitaciones públicas serán el mecanismo preferente para adjudicar contratos, excepto en el caso en que se deba proteger la vigencia de patentes.

En el contexto del comercio internacional, las compras del sector público servirán como instrumento de desarrollo doméstico, siempre y cuando los proveedores internos puedan sustituir eficientemente las importaciones. Por lo demás, la Ley no diferencia la inversión extranjera de la doméstica.

INDICE DE CUADROS

INDICE DE CUADROS

Capítulo I.

ANTECEDENTES.

	Pág.
1.1.- Déficit del Sector Público (1971-76)	3
1.2.- Balanza de Pagos de México (1971-76)	3
1.3.- Balanzas Parciales, Requerimientos de Divisas y Financiamiento -- Externo (1970-76)	5
1.4.- Exportaciones por Sector de Origen (1970-76)	13
1.5.- Balanza de Pagos de México (1977-82)	16
1.6.- Participación de la Inversión Pública y de la Privada en el PIB - (1977-82)	20
1.7.- Comportamiento del Salario Mínimo Real o Nivel Nacional (1977-82).	20
1.8.- Comportamiento Anual de las Variables que se consideran para el - Análisis de la Situación Económica (1977-82)	23
1.9.- Captación de Recursos del Sistema Bancario por Tipo de Moneda --- (1976-81)	23
1.10.- PIB Total y Gran División de Tasas de Crecimiento (1982-84)	30
1.11.- PIB y Demanda Agregada: Tasas de Crecimiento (1982-84)	33
1.12.- Personal Ocupado por Actividad Económica (1981-84)	36
1.13.- Formación Bruta de Capital Fijo, por Tipo de Bienes, Origen y --- Comprador (1982-84)	37
1.14.- PIB y Gran División de la Industria Manufacturera (1982-84)	40
1.15.- PIB (división productos metálicos, maquinaria y equipo: (1982-84).	41
1.16.- Crecimiento Promedio del Índice de Precios al Consumidor (1981-85).	43
1.17.- Índice de Precios al Consumidor (1985)	45
1.18.- Crecimiento de la Producción por Ramas Industriales (1984-85) ...	49
1.19.- Tasas de Interés, Captación y Financiamiento (1983-85)	51

Capítulo II.

LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS EN 1986.

	Pág.
2.1.- Comportamiento del PIB, Inflación y Déficit (1985-86)	60
2.2.- Tasas de Interés Netas en Maneda Nacional	67
2.3.- Indicadores de Endeudamiento Externo de México (1976-82)	70
2.4.- Inversión Extranjera Directa por País de Origen (1976-86)	77
2.5.- Flujo de Divisas Originado por la Inversión Extranjera Directa -- (1970-83)	79
2.6.- Tasas de Interés Netas en Moneda Nacional (porcientos promedios - mensuales 1986)	91
2.7.- Tasas de Interés sobre Instrumentos de Ahorro Bancario en Moneda Nacional y CPP	92
2.8.- Crecimiento del Producto Mundial y del Comercio Mundial (1963-86).	98
2.9.- Índice del Salario Real Mensual (1977-87)	107
2.10- Participación de los Salarios en el Ingreso Nacional y en el PIB (1970-84)	111
2.11- Gasto de Consumo del Gobierno, Gasto de Inversión del Gobierno, - PIB Total Real (1970-84)	113
2.12- Formación Bruta de Capital Fijo, PIB Total Real (1970-84)	114
2.13- Consumo Privado, Gasto de Consumo del Gobierno, Formación Bruta - de Capital, Demanda Total (1970-84)	115
2.14- Grado de Utilización de la Capacidad Instalada en la Manufactura, Capacidad Ociosa, Margen de Capacidad No Utilizada (1970-84)	118
2.15- Valor de las Ventas Comerciales (1986)	135

Capítulo III.

REPERCUSIONES Y ALTERNATIVAS FRENTE A LA CRISIS.

3.1.- Precios, Remuneraciones y Materias Primas del Sector Manufacture- ro	157
---	-----

INDICE DE GRAFICAS

INDICE DE GRAFICAS

Capítulo II.

	Pág.
LA AGUDIZACION DE LA CRISIS EN 1986.	
2.1.- Precio del Crudo Británico Brent	73
2.2.- Porcentaje de Exportaciones Respecto al PIB	85
2.3.- Tasa de Intereses Real Para Depósitos a Plazo	86
2.4.- Formación Bruta de Capital Fijo	87
2.5.- Proporción de las Transferencias del Gobierno Federal Con Respecto al Déficit Financiero (1981-1985)	105
2.6.- Índice del Salario Real Mensual (1978-87)	109
2.7.- Índices de Precios al Consumidor y al Productor (1984-86)	120
2.8.- Precio del Crudo Británico Brent (1985-86)	121
2.9.- Crecimiento del Sector Agropecuario (1977-86)	134

NOTAS

NOTAS

CAPITULO I.-

ANTECEDENTES

A.- LA POLITICA ECONOMICA DESDE 1970 A 1982.

- (1).- Morales, Cesáreo. "El Comienzo de Una Nueva Etapa de las Relaciones - Económicas Entre México y Estados Unidos", en González, Pablo y Aguilar, Héctor (Coords), "México Ante la Crisis". S.XXI, México, 1985, - 1a. ed., Págs. 74 y 75.
- (2).- Ibidem. Pág. 75.
- (3).- Estévez, Jaime. "Crisis Mundial y Proyecto Nacional", en González, Pablo y Aguilar, Héctor (Coords), "México Ante la Crisis". S.XXI, México, 1985, 1a. ed. Pág. 48.
- (4).- Mira, Luis. "Cambios en la Hegemonía Internacional de Estados Unidos y Su Impacto sobre América Latina y México", en González, Pablo y Aguilar, Héctor (Coords), "México Ante la Crisis", S.XXI, México, 1985, - 1a. ed., Pág. 62.
- (5).- Guillen, Héctor. "Orígenes de la Crisis en México 1940-1982" Ed. Era, México, 1984 1a. Ed., Pág. 58.
- (6).- Ibidem. Pág. 59.
- (7).- Escalante, Juan. "Restauración y Transición en el Modelo de Desarrollo", en Cordera, Rolando (Compilador), "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana", FCE. Trimestre Económico No. 39. México, 1981, 1a. ed., -- Pág. 709.
- (8).- Székely, Gabriel. "La Crisis de los Precios del Petróleo", en González, Pablo y Aguilar, Héctor (Coords), "México Ante la Crisis". S.XXI, México, 1985, 1a. Ed., Págs. 240-241.
- (9).- Comercio Exterior, Vol. 32, No. 11, Pág. 1195.

B.- LA POLITICA ECONOMICA DESDE 1983 A 1985.

- (1).- La evolución que ha tenido la deuda total del Sector Público con relación al PIB es de un crecimiento desorbitado en los últimos años. -- Mientras en 1952 ascendía a 8.9%, en 1982 había alcanzado ya el 67.2% bajando al 56.4% en 1984 para alcanzar previsiblemente el 76% en 1985 y un excesivo 95.5% en 1986. Tomado de El Financiero, Diciembre de -- 1985.
- (2).- Ciemex, Wharton, Econometric Forecasting Associates, Julio de 1985. - Tomado de "Enfoques", Año 1, No. 6, Noviembre 1985.

- (3).- La información sobre balanza comercial es de SECOFI, tomada de "Enfoques", No. 6, Noviembre de 1985. Sobre las importaciones de la rama - dominada por empresas transnacionales, El Financiero del 3 de Diciembre de 1985, publicó los resultados de un estudio del Sector Privado donde aparece que las empresas automotrices son 5 de las 10 principales compañías importadoras.
- (4).- El fuerte incremento de la rama del textil y vestido se debió fundamentalmente, a la producción maquiladora para el mercado externo. Así, por ejemplo en 1984 el valor agregado por las maquiladoras fue de --- 1,155 millones de dólares frente a 818.4 de 1983.

CAPITULO II.-

LA AGUDIZACION DE LA CRISIS EN 1986.

A.- LOS PRIMEROS SEIS MESES.

- (1).- "En 1986, los ingresos de 23.8 billones y erogaciones por 30.2". Excelsior, México, D.F., 16 de Noviembre de 1985, 1a. Plana, cols. 5, 6, 7, y 8.
- (2).- Véase Ibidem, Pág. 14, col. 1-8.
- (3).- "Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 1986" Diario Oficial. Secretaría de Programación y Presupuesto. 31 de Diciembre de 1985. 2a. Ed. Pág. 91.
- (4).- Ibidem. Pág. 92.
- (5).- "Perspectivas de Nuestra Pol. Eco. en 1986. Lineamientos de la Política Económica". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, -- No. 721, Diciembre 1985. Pág. 494.
- (6).- Op. Cit. "En 1986, los ingresos..." 1a. Plana, col. 1-8.
- (7).- Indicadores Económicos del Banco de México. Apartado 4o. Indicadores - del Sector Externo. Cuadro 4-2. Enero 1988. Pág. 4-3.
- (8).- El 66% del incremento de la masa monetaria hasta Octubre de 1985, fue tomada de "El Financiero", "Falsa Austeridad Déficit Presupuestario". Pazos, Luis, México, D.F. 22 de Noviembre de 1985. Pág. 4.
- (9).- "Economía: Análisis y Perspectivas", El Nacional, México, D.F. 16 de - Junio de 1986 3a. Secc. Pág. 3.
- (10).- "Reducir la Inflación a 45% es la Meta Económica del año Próximo", --- Excelsior, México, D.F., 16 de Noviembre de 1985, Pág. 19. Col. 1, 2, y 3.
- (11).- "Podrían Abrirse Cuentas de Dólares en la Frontera: Mancera". Excelsior, México, D.F., 29 de Noviembre de 1985, 1a. Plana, cols. 5 y 6. y Pág. 13. col. 6.
- (12).- Excelsior, México, D.F., 15 de Diciembre de 1986, Indicadores Básicos, Pág. 1 Secc. Financiera.
- (13).- Op. Cit. "REDUCIR la inflación a 45% ...", Pág. 19. Col. 1, 2, y 3.
- (14).- Op. Cit. "En 1986, los ingresos ...", Pág. 44. Cols. 1-8.

- (15).- Consideramos de importancia mencionar algo más acerca de estas dos categorías; por su parte Vania Bambirra en su libro "El Capitalismo Dependiente Latinoamericano" S.XXI. México, D.F., 1982. 8a. Edición. -- menciona: "Existen formas específicas que sin negar las leyes generales del movimiento del sistema capitalista, ha configurado en el continente tipos específicos de capitalismo dependientes, cuyo carácter y modo de funcionamiento están íntimamente conectados con la dinámica que asume históricamente el capitalismo en los países centrales." Pág. 3.

Esta característica del capitalismo dependiente no resuelve las contradicciones económicas y sociales, sino las agrava y genera otras -- nuevas.

La dependencia es una situación en la cual un grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía, a la cual la primera está sometida.

Estas sociedades dependientes se adaptan y capacitan para satisfacer las demandas de expansión del capitalismo mundial.

El hecho más sobresaliente para que Latinoamérica tuviera las condiciones actuales de subdesarrollo y dependencia, se dan a partir del momento en que Estados Unidos logra beneficiarse del proceso de redivisión mundial de las áreas dominadas, a través de su participación -- en la Segunda Guerra Mundial, éste logra afirmarse como centro hegemónico del sistema imperialista.

Por su parte Ruy Mauro Marini en su libro "Dialéctica de la Dependencia" Ed. Era. México, D.F., 1977. 3a. Edición., nos dice:

Es a partir de la división mundial del trabajo que se configura la dependencia, "... entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de -- producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas -- para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto -- de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra" Pág. 18.

Una vez convertida en centro productor de capital, América Latina deberá crear, su propio modo de circulación, el cual no puede ser el mismo que el que fue engendrado por el capitalismo industrial y que -- dió lugar a la dependencia.

La base real sobre la cual se desarrolla la dependencia Latinoamericana son los lazos que ligán a la economía Latinoamericana con la economía capitalista mundial. Nacida para atender a las exigencias de la -- circulación capitalista, cuyo eje de circulación está constituido por los países industriales y centrada pues sobre el mercado mundial.

Debemos tener presente que "La industrialización Latinoamericana no - crea su propia demanda como en las economías clásicas, sino que nace para atender una demanda pre-existente, y se estructurará en función de los requerimientos de mercado procedentes de los países avanzados". Pág. 62.

Además, la periferia recibe equipos y maquinaria que son obsoletos en los países desarrollados, como objetivo de crear mercados para la industria pesada.

La industrialización Latinoamericana corresponde a una nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial.

El momento en que las economías industriales dependientes van a buscar en el interior el instrumental tecnológico que les permita acelerar - su crecimiento, incrementando la productividad del trabajo, es aquel también en el que, a partir de los países centrales, tienen origen importantes flujos de capital hacia ellas, flujos que aportan la tecnología requerida.

Los países dependientes adoptan tecnología e incorporan mayor fuerza de trabajo con el fin de defender el empleo, debido a la gran disponibilidad de mano de obra.

Así, el progreso tecnológico de la economía dependiente se acompaña - de una mayor explotación del trabajador, encontrando su desarrollo su bordinado a los países industriales, transfiriéndose las ganancias de los primeros hacia los segundos.

La economía dependiente exporta sus productos a precios más bajos que los países industriales, alentando a éstos últimos a continuar con el proceso.

Con respecto a Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, en el libro "El subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo" Ed. S.XXI. México, D.F., 1985, 15a. Edición. Nos dice:

Que concibe el subdesarrollo como parte del proceso global de desarrollo, ambos son procesos simultáneos, que se condicionan mutuamente -- dando como resultado la división del mundo entre países industriales, avanzados o "centros" y países subdesarrollados, atrasados o periféricos. Entendiéndose el desarrollo y el subdesarrollo como estructuras interdependientes, que componen un sistema único.

Como causa del subdesarrollo, tenemos, -el bajo nivel de ingresos y - de ahorros, la inestabilidad, el desempleo y el subempleo, la especialización de la exportaciones primarias, el atraso tecnológico, etc.-, constituyen más bien los resultados del modo de funcionar de un sistema subdesarrollado.

El lenguaje corriente utiliza diversos términos como sinónimos para caracterizar un cierto tipo de naciones: "Países poco desarrollados, o en vías de desarrollo, países pobres, países no-industrializados, de producción primaria, países atrasados y dependientes, etc. Términos imprecisos y vagos, si se quiere, desde un punto de vista estrictamente académico, ya que tienen connotaciones diferentes; pero transparentes en realidad, para el buen entendedor." Pág. 15.

El problema del subdesarrollo se enfoca a un proceso de perfeccionamiento, se admite que el objetivo del desarrollo es llegar a tener el mismo tipo de sistema económico, social y político que el que existe en los países desarrollados, es decir se cree que el desarrollo es un proceso hacia el capitalismo maduro.

El problema para que un país subdesarrollado logre su desarrollo radica en que supere su dependencia, transformar su estructura para obtener mayor autonomía en el sistema económico que permita satisfacer los objetivos de la respectiva sociedad.

La generación y extracción de un excedente, la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de los países periféricos, contribuyeron a satisfacer las necesidades para lograr el desarrollo en los países centrales.

La asociación entre centro y periferia conforma un mismo proceso con diferentes resultados: por un lado un grupo de países subdesarrollados, y por otra un grupo de países desarrollados.

- (16).- "La Marcha de la Economía". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 724, Marzo de 1986, Pág. 112.
- (17).- Ibidem. Pág. 121.
- (18).- "La Marcha de la Economía". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 725, Abril 1986, Pág. 160.
- (19).- "El Ingreso al GATT ni Amenaza la Soberanía ni Panacea". Excelsior, - México, D.F., 14 de Noviembre de 1985. 1a. Plana. Cols. 5-8.
- (20).- Ibidem. 1a. Plana. Cols. 5-8.
- (21).- Véase Molina Flores, Alejandra y Márquez Uribe, Marisela. "Las Repercusiones de las Empresas Transnacionales en la Concentración Industrial. Los Mercados de Trabajo. México 1970-1983." Tesis. México, D.F., 1988.
- (22).- Palloix, Cristian. "Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización". S.XXI. México, 1977. Págs. 70-71.
- (23).- Hymer, H. Stephen. "La Compañía Multinacional. Un Enfoque Radical". H. Blume, España, 1982. Págs. 77-78.

- (24).- "Ordena MMH Gestionar el Ingreso de México al GATT". Excelsior, México, D.F., 25 de Noviembre de 1985, Pág. 10. Col. 6.
- (25).- Datos Tomados de la Conferencia, "Economía de Energéticos", del Lic. - Arturo Guillen, el 15 de Agosto de 1985, en Acatlán, Edo. de México, - con interpretación propia.
- (26).- Véase "Alternativas de Política Económica". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 724, Marzo 1986, Pág. 128.

B.- ENFOQUE MONETARISTA DEL GOBIERNO MEXICANO.

- (1).- "La Marcha de la Economía". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 728, Julio 1986. Pág. 295.
- (2).- Véase Magdoff Harry. "Ensayos sobre el Imperialismo" Ed. Nuestro Tiempo. México 1979. 2a. Ed.
- (3).- "Ordena el Presidente tramitar el Ingreso al GATT", Uno Más Uno. México, D.F., 25 de Noviembre de 1985, Pág. 20.
- (4).- La negociación para el ingreso de México al GATT contempla las siguientes condiciones: 1) Eliminación de Precios Oficiales en dos años (Dic. 1987); 2) Tasas Reales de interés para exportación en Diciembre de --- 1986; 3) Baja general del Arancel máximo de 100% a 50% (particularmente los artículos Suntuarios); y 4) Doce años para liberación completa (eliminación permiso previo).
- (5).- "Carta de Intención del gobierno de México al FMI" en el "Mercado de - Valores", NAFINSA, Año LXV, No. 13, Abril 10 de 1985. Pág. 198.
- (6).- Ibidem. Pág. 297.
- (7).- Ibidem. Pág. 298.
- (8).- Resulta ilustrativo el hecho de que los 90 países suscritos al GATT -- (existen 31 que sin ser miembros aplican varias de sus normas), sólo 19 son países industrializados. Ello es importante porque a través de dicho organismo se lleva a cabo el 80% del comercio mundial. (Cuba y Rumania son países integrantes del GATT).
- (9).- Se trata de un mecanismo unilateral que permitía a los países beneficiarios exportar sus productos al mercado estadounidense libres de derechos, sin verse obligados a adoptar medidas de reciprocidad en el caso de sus importaciones provenientes de aquel país.
- (10).- "Relaciones Comerciales México-Estados Unidos. Del Sistema Generalizado de Preferencias a un Acuerdo Bilateral de Comercio", Gustavo del -- Castillo V., Revista Comercio Exterior, Vol. 36 y No. 3, México, Marzo de 1986, Pág. 235.

- (11).- Ibidem., Págs. 235 y 236.
- (12).- Ibidem., Pág. 236. Paréntesis nuestros.
- (13).- Cada autor maneja diferentes categorías como por ejemplo:
 Ruy Mauro Marini.-
 Industriales - Dependientes.
 Industriales - No Industriales.
 Centro - Periferia.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz.-
 Desarrollo - Subdesarrollo
 Centro - Periferia
- Cardoso, Fernando Enrique y
 Faletto Enzo.-
 Desarrollo - Subdesarrollo
 Moderno - Tradicional
 Centro - Periferia
 Desarrollo - Dependencia
- Furtado, Celso.-
 Desarrollo - Subdesarrollo
 Centro - Periferia
 Desarrollo - Dependencia.
- (14).- "Entendimiento entre Estados Unidos y México sobre subsidios e impuestos compensatorios", Documento, Revista Comercio Exterior, Vol. 35, - No. 6, México, Junio de 1985, Págs. 609-611.
- (15).- El empresario mexicano de momento se encuentra con que el mercado al que él suministraba productos de mala calidad y a precios altos, de pronto se va a ver inundado por productos de aquellos países que pertenecan al GATT, es decir, el producto importado tendrá mejor calidad y se podrá obtener más barato que los artículos nacionales.
- (16).- Información obtenida de Salarios Mínimo del 14 de Junio al 31 de Diciembre de 1983, de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos y, de los Índices de Precios del Banco de México, Enero de 1984.
- (17).- "El Cotidiano No. 7, Política y Salarios. Augusto Bolívar. En este artículo se hace un análisis de la evolución del salario mínimo real -- desde 1934 a 1985. También en el Cotidiano No. 12. Crecimiento, Salario y gasto social. Julio-Agosto, 1986. Augusto Bolívar. Se estudia -- la evolución histórica del salario directo e indirecto per cápita y -- con relación al PIB. En el Cotidiano". Universidad Autónoma Metropolitana, México Septiembre-Octubre 1987, Pág. 353.
- (18).- Presidencia de la República. "Criterios Generales de Política Económica". Programa Inmediato de Reordenación Económica. México 1983. Pág. 18.

- (19).- Ibidem., Pág. 18.
- (20).- Precios y Salarios en México una relación distorsionada. Jiménez Jaimes, Carlos A. "Enfoques de Economía y Cultura.", Año 1, No. 11, --- Abril 1986. México D.F., Pág. 21.
- (21).- Ibidem., Pág. 21.
- (22).- Ibidem., Pág. 21.
- (23).- Ibidem., Pág. 22.
- (24).- Ibidem., Pág. 22.
- (25).- Ibidem., Pág. 22. Datos extraídos de "Evolución Reciente y Perspectivas de la Economía Mexicana". Revista Económica Mexicana No. 5. México, CIDE, 1983, Págs. 14-15.
- (26).- Ibidem., Pág. 23.
- (27).- Cifras tomadas de "La Marcha de la Economía". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 732. Noviembre 1986. Pág. 497.
- (28).- Marx, Carlos. "El Capital" Crítica de la Economía Política. Tomo 11. Ed. F.C.E., México, D.F., 19a. Edición. Pág. 48.
- (29).- Se dice que se interrumpe el ciclo del capital puesto que no existe una reinversión que garantice un buen ritmo de la producción.
- (30).- Véase Carta de Intención con el FMI. "Se decidió el Programa de MMH - en la Plena Soberanía: FMI". Excelsior, México, D.F., 23 de julio de 1986. 1a. Plana. Cols. 5-8 y Pág. 10. Cols. 4-8.
- (31).- "La Marcha de la Economía" Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 728. Julio 1986. Págs. 297-298.
- (32).- Véase PAC. (Programa de Aliento y Crecimiento). Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 728, Julio 1986. Págs. 297-298.
- (33).- Datos tomados de "La Marcha de la Economía". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 731, Octubre 1986. Pág. 469.
- (34).- "La Productividad y el Campo". Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 731, Octubre 1986. Pág. 470.
- (35).- "La Marcha de la Economía". Examen de la Situación Económica de México, Banamex. No. 732, Noviembre 1986, Pág. 501.

CAPITULO III.-

REPERCUSIONES Y ALTERNATIVAS FRENTE A LA CRISIS

- (1).- "La Economía ¿Una Ciencia Triste?". En Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 735. Febrero de 1987. Pág. 71.
- (2).- Ibidem., Pág. 72.
- (3).- Ibidem., Pág. 73.
- (4).- Ibidem., Pág. 74.
- (5).- Ibidem., Pág. 74.
- (6).- Véase Ibidem., Pág. 76.
- (7).- Véase Ibidem., Pág. 77.
- (8).- Ibidem., Pág. 78.
- (9).- Ibidem., Pág. 79.
- (10).- Ibidem., Pág. 82.
- (11).- "Es un sistema inmediato entre el patrón oro internacional y la moneda dirigida. Surgió con los acuerdos de Bretton Woods, en 1944, y está a cargo del Fondo Monetario Internacional que realiza las siguientes funciones:
 - 1).- Considera al oro como la base de la unidad internacional de cuenta, y fija el valor de las monedas de los países asociados con relación a dicho metal.
 - 2).- Permite flexibilidad en dichos valores por lo que un país puede hacer las variaciones que considere necesarias para corregir un -desequilibrio fundamental.

El Fondo Monetario Internacional se constituyó con un fondo común de monedas de los países asociados. Cuando un país necesita monedas extranjeras para saldar un desequilibrio de su balanza de pagos, el Fondo se las facilita".

Padilla Aragón, Enrique. "Ciclos Económicos y Política de Estabilización" S.XXI. 2a. Edición, México 1975. Págs. 240-241.

Eurodólares se les llamó a los dólares que circulaban en Europa, y que al haber un exceso, (por la gran emisión que hizo Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial), los países demandaron a este país su equivalente en oro, respondiendo éste que lo que respaldaba a sus dólares no era oro solamente, sino también su producción de mercancías. (Es entonces cuando es cambiado el patrón oro).

- (12).- Véase Alejo, Fco. Javier. "Racionalidad Económica y Política de los -- Programas de Estabilización Económica", en González, Pablo y Aguilar, Héctor (Coords); "México Ante la Crisis", S.XXI., México, 1985 1a. Edición. Págs. 350-351.
- (13).- Ibidem., Pág. 374.
- (14).- Véase Smith, Adam. "La Riqueza de las Naciones". FCE, 1979. 1a. Reimpresión.
- (15).- Véase Op. Cit. "La Economía ¿Una Ciencia Triste?" Pág. 80.
- (16).- Ibidem., Pág. 81.
- (17).- Ibidem., Pág. 81.
- (18).- Guillen Romo, Héctor. "Orígenes de la Crisis en México 1940/1982". Ed. Era, México 1984. Pág. 71.
- (19).- Rivera Ríos, Miguel Angel. "Crisis y Reorganización del Capitalismo -- Mexicano 1960/1985". Ed. Era. México, 1986. Pág. 156.
- (20).- Ibidem., Pág. 156.
- (21).- Cf. Revista Contextos, No. 86, México, D.F., 1983, Pág. 7.
- (22).- Norris C. Clement. John C. Pool. Mario M. Carrillo. "Economía, Enfoque América Latina", Ed. Mc. Graw Hill, México 1983, 2a. Edición. Pág. 253.
- (23).- Damas Hernández, Fausto R. "La Política Económica de México Ante la -- Crisis: Perspectivas de Recuperación Económica (1982-1985)". Tesis UNAM. México 1986. Pág. 150.
- (24).- Sacristan C. Antonio. "La Situación Económica Mundial y México; las -- cuestiones que suscita el intercambio del petróleo", CIDE, Col. Economía 1, Pág. 21.
- (25).- Ibidem., Pág. 22.
- (26).- Sacristan C. Antonio. "Inflación, Desempleo, Desequilibrio Comercial -- Externo", CIDE, México, 1983, 1a. reimpresión, Págs. 78, 80 y 81.

CAPITULO IV.-

CONEXION DE LA CRISIS ECONOMICA CON EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

- (1).- "Artículo 49.- El supremo poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Artículo 50.- El poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso General, que se dividirá en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores. Pág. 51.

Artículo 80.- Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un sólo individuo, que se denominará -- "Presidente de los Estados Unidos Mexicanos".

Artículo 83.- El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1o. de diciembre y durará en él 6 años. El ciudadano que haya desempeñado el cargo de Presidente de la República, -- electo popularmente, o en el carácter de interino, provisional o sustituto, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto. Pág. 75.

Artículo 94.- Se deposita el ejercicio del Poder Judicial de la Federación en una Suprema Corte de Justicia, en Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y en Juzgados de -- Distrito.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1917-1987. -- México, D.F., 1987.

- (2).- Es importante mencionar que el partido juega un papel fundamental entre los miembros de los poderes. No es ningún secreto que los puntos claves son ocupados por militares del PRI, y que como tales actúan.

Con respecto a la relación de poderes, nos encontramos con que "la -- elevación exclusiva del ejecutivo a Director de Planeación Nacional -- (Artículo 26), viola de lleno el principio de la división de poderes consagrado en el artículo 49. Los poderes se dividieron para que quedaran equilibrados entre sí. Ahora la indevida fortificación de la -- presidencia rompe ese equilibrio y da un paso hacia el totalitarismo".

Hass, Antonio. Criterio Constitucionalista. ¿Cumplir y Hacer Cumplir ...? Excelsior, México, D.F., 25 de Abril de 1988. 1a. Secc. Pág. 6A. Cols. 4-6.

- (3).- De este modo, nos encontramos que "... el presidente De La Madrid pronuncia, ...una frase semejante con la del presidente Díaz Ordaz en -- 1969. El Licenciado De La Madrid señaló: "asumo personalmente cualquier responsabilidad en la política económica que se ha seguido y que se -- seguirá hasta el último de noviembre de 1988.

Las críticas, pues, deben ser al Presidente de la República y no al -- partido ni a su candidato ... En devoto apego a los mandatos constitucionales que en su momento protestan cumplir y hacer cumplir, ningún presidente en México puede "asumir personalmente cualquier responsabilidad en el manejo de la Política económica". Porque la Constitución otorga al Congreso facultades para expedir leyes sobre planeación nacional del desarrollo económico, para programar, promover, concertar y ejecutar acciones de orden económico... De estas disposiciones contenidas en la Constitución vigente se desprende que el Titular del -- Poder Ejecutivo no puede "asumir personalmente cualquier responsabilidad en el manejo de la política económica", salvo que previamente someta al Congreso o viole la corresponsabilidad que la Constitución -- otorga al Poder Legislativo en el manejo de la economía".

Hinojosa, Juan José. "MMH asume como rey". Revista Proceso. México, - D.F., Enero de 1988. Pág. 33.

De esta manera podemos observar como el Presidente "todo lo puede" a pesar de que constitucionalmente no es posible.

- (4).- Montalvo, Enrique. "El Nacionalismo Contra la Nación" Ed. Grijalbo, - México 1985. Pág. 43.
- (5).- Ibidem., Pág. 43.
- (6).- Véase: López Villafaña, Victor. "La Formación del Sistema Político Mexicano". S.XXI. México 1986.
- (7).- Op. Cit. Montalvo, Enrique. Pág. 36.
- (8).- Labastida Martín del Campo, Julio. "Evolución y Perspectivas del Sistema Político Mexicano" en "La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales". México 1979, Volumen IX. Tomo III. Política y Estado. Pág. 286.
- (9).- Ibidem., Pág. 286.
- (10).- Ibidem., Pág. 295.
- (11).- Op. Cit. Montalvo, Enrique. Pág. 16-17.
- (12).- Montaña, Jorge. "La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales". México 1979, Volumen IX. Tomo III. Política y Estado. Pág. 20.
- (13).- Véase Weber, Max. "Economía y Sociedad". Tomo I. Ed. F.C.E., México - 1964.

- (14).- Acerca de ambas circunstancias se trató ya con mayor amplitud en capítulos anteriores.
- (15).- Zermeño, Sergio. "El Fin del Populismo Mexicano", Nexos No. 113, Mayo de 1987, Pág. 31.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

(1).- Índice Económico del Banco de México. Abril de 1988.

(2).- Véase Op. Cit. Damas Hernández. "La Política Económica...".

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Alejo, Fco. Javier. "Racionalidad Económica y Política de los Programas de - Estabilización Económica", en González Pablo y Aguilar Héctor (Coords); "México Ante La Crisis", Ed. S.XXI, México, 1985., 1a. edición.
- 2.- Bambirra, Vania. "El Capitalismo Dependiente Latinoamericano", Ed. S.XXI, -- México D.F., 1982, 8a. edición.
- 3.- Cardoso Fernando Enrique y Faletto Enzo. "Dependencia y Desarrollo en América Latina". Ed. S.XXI. México, 1983, 18a. edición.
- 4.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917-1987. México, -- 1987.
- 5.- Damas Hernández, Fausto R. "La Política Económica de México Ante la Crisis: Perspectivas de Recuperación Económica (1982-1985)". Tesis, UNAM. México, -- 1986.
- 6.- Escalante, Juan. "Restauración y Transición en el Modelo de Desarrollo", en - Cordera Rolando (Compilador), "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana", Ed. FCE. Trimestre Económico No. 39. México, 1981, 1a. edición.
- 7.- Estévez, Jaime. "Crisis Mundial y Proyecto Nacional", en González, Pablo y - Aguilar, Héctor (Coords), "México Ante la Crisis". Ed. S.XXI. México, 1985, 1a. edición.
- 8.- Furtado, Celso. "Teoría y Política del Desarrollo Económico". Ed. S.XXI. --- México. 1982, 10a. edición.
- 9.- Guillen, Héctor. "Orígenes de la Crisis en México 1940-1982". Ed. Era, Méxi- co, 1984, 1a. edición.
- 10.- Hymer, H. Stephen, "La Compañía Multinacional. Un Enfoque Radical". Ed. H. - Blume. España, 1982.
- 11.- Labastida Martín del Campo, Julio. "Evolución y Perspectivas del Sistema Po- lítico Mexicano" en "La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales". -- México, 1979, Volumen IX. Tomo III, Política y Estado. 1a. edición.
- 12.- López Villafañe, Víctor. "La Formación del Sistema Político Mexicano". Ed. - S.XXI. México, 1986.
- 13.- Magdoff, Harry. "Ensayos Sobre el Imperialismo". Ed. Nuestro Tiempo. México, 1979, 2a. edición.
- 14.- Marx, Carlos. "El Capital. Crítica de la Economía Política". Ed. FCE, México, 1976. Tomos I, II y III. 9a. reimpresión.

- 15.- Mira, Luis. "Cambios en la Hegemonía Internacional de Estados Unidos y su -- Impacto Sobre América Latina y México", en González Pablo y Aguilar Héctor - (Coords), "México Ante la Crisis". Ed. S.XXI, México, 1985. 1a. edición.
- 16.- Molina Flores, Alejandra y Márquez Uribe, Marisela. "Las Repercusiones de las Empresas Transnacionales en la Concentración Industrial. Los Mercados de Tra bajo. México 1970-1983". Tesis UNAM, México, D.F., 1988.
- 17.- Montalvo, Enrique. "El Nacionalismo Contra La Nación". Ed. Grijalbo, México, 1985. 1a. edición.
- 18.- Montaña, Jorge. "La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales". México, 1979. Volumen IX. Tomo III. Política y Estado. 1a. edición.
- 19.- Morales Cesareo. "El Comienzo de Una Nueva Etapa de las Relaciones Económi-- cas Entre México y Estados Unidos", en González, Pablo y Aguilar, Héctor --- (Coords). "México Ante la Crisis". Ed. S.XXI, México, 1985. 1a. edición.
- 20.- Norris C. Clement., C. Pool. John., Carrillo M. Mario. "Economía, Enfoque -- América Latina". Ed. Mc. Graw Hill, México, 1983. 2a. edición.
- 21.- Padilla Aragón, Enrique. "Ciclos Económicos y Políticas de Estabilización". Ed. S.XXI, México, 1975. 2a. edición.
- 22.- Palloix, Cristian. "Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internaciona-- lización". Ed. S.XXI, México, 1977.
- 23.- Rivera Ríos, Miguel Angel. "Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960/1985". Ed. Era, México, 1986. 1a. edición.
- 24.- Ruy Mauro Marini. "Dialectica de la Dependencia" Ed. Era. México, D.F., 1977. 3a. edición.
- 25.- Sacristán C. Antonio. "Inflación, Desempleo, Desequilibrio Comercial Externo", CIDE, México, 1983. 1a. reimpresión.
- 26.- Sacristán C. Antonio. "La Situación Económica Mundial y México; Las Cuestio-- nes que Suscita el Intercambio del Petróleo". CIDE, Col. Economía, 1.
- 27.- Smith, Adam. "La Riqueza de las Naciones" Ed. FCE, México, 1979, 1a. reimpre-- sión.
- 28.- Sunkel Osvaldo y Paz Pedro. "El Subdesarrollo Latinoamericano y La Teoría -- del Desarrollo". Ed. S.XXI. México, D.F., 1985. 15a. edición.
- 29.- Székely, Gabriel. "La Crisis de los Precios del Petróleo", en González, Pa-- blo y Aguilar, Héctor (Coords), "México Ante la Crisis". Ed. S.XXI. México, 1985. 1a. edición.
- 30.- Weber, Max. "Economía y Sociedad". FCE. México 1964. Tomo 1.

HEMEROGRAFIA

HEMEROGRAFIA

Revistas.

- (1).- Comercio Exterior, Vol. 32, No. 11; México, 1982.
- (2).- Comercio Exterior, Vol. 35, No. 6; México, 1985.
- (3).- Comercio Exterior, Vol. 36, No. 3; México, 1986.
- (4).- Contextos, No. 86, México, D.F., 1983.
- (5).- Criterios Generales de Política Económica. Presidencia de la República. - México, 1983.
- (6).- El Citidiano, No. 7. México, Julio-Agosto, 1986.
- (7).- El Cotidiano, No. 12, México, Julio-Agosto, 1986.
- (8).- El Cotidiano, UAM. México, Septiembre-Octubre, 1987.
- (9).- El Mercado de Valores, NAFINSA, Año LXV, No. 13, abril 10, 1985.
- (10).- Enfoques, Año 1, No. 6, Noviembre 1985. Tomado de Ciemex, Wharton. Econometric Forecasting Associates, Julio de 1985.
- (11).- Enfoques de Economía y Cultura. Año 1, No. 11, abril, 1986. Datos extraídos de Revista Económica Mexicana, No. 5, México, C.I.D.E., 1983.
- (12).- Examen de la Situación Económica de México, Banamex. No. 721, diciembre, 1985.
- (13).- Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 724; 725; 728; - 731; y 732 de 1986.
- (14).- Examen de la Situación Económica de México, Banamex, No. 735, Febrero, -- 1987.
- (15).- Indicadores Económicos del Banco de México. Indicadores del Sector Externo. Enero, 1988.
- (16).- Índice Económico del Banco de México, abril, 1988.

(17).- Nexos. No. 113. Mayo, 1987.

(18).- Proceso. México, D.F., enero, 1988.

Periódicos.

(1).- Diario Oficial. Secretaría de Programación y Presupuesto. 31 de diciembre de 1985.

(2).- El Financiero, México, D.F., 22 de noviembre y 3 de diciembre de 1985.

(3).- El Nacional, México, D.F., 16 de Junio de 1986.

(4).- Excelsior, México, D.F., 14, 16, 25, y 29 de Noviembre de 1985.

(5).- Excelsior, México, D.F., 23 de Julio y 15 de Diciembre de 1986.

(6).- Excelsior, México, D.F., 25 de abril de 1988.

(7).- Uno Más Uno, México, D.F., 25 de Noviembre de 1985.